DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Montevideo, Martes 16 de Enero de 1990 - Tomo 338 - Año LXXXIV - Nº 23028 - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 90 33 71 - 91 59 25 - 91 65 83

SUMARIO

DOCUMENTOS

AVISOS

PUBLICADOS

DEL DIA

A LOS SUSCRIPTORES - CAPITAL E INTERIOR-

Se cita a los Suscriptores para renovar su compra de "Diario Oficial", correspondiente al semestre 1º de Noviembre de 1989 a 30 de abril de 1990, debiendo contratar la nueva suscripción de acuerdo a este orden:

De letra A a H del 15 al 29 de enero de 1990, inclusive
De letra I a O del 22 al 26 de enero de 1990, inclusive
De letra P a Z del 29 de enero al 2 de febrero de 1990, inclusive.
Horario habilitado de 7.30 a 14.00

Tarifas: *Resolución P.E. 822/989*. **Avisos Judiciales:** el centímetro (20 palabras) N$ 350,00, cada publicación. **Avisos Estatales y Particulares:** el centímetro (20 palabras) N$ 720,00, cada publicación. Balance cada línea de columna medida 14 o equivalente N$ 480,00. **Estatutos y Reformas de Sociedades Anonimas** N$ 3.200.00 el cmt. **Publicaciones Bonificadas- Rectificaciones de Partidas** 50% sobre tarifa judicial. **Sociedades de Responsabilidad Limitada-** 50% sobre tarifa de Sociedades Anonimas. **Estatutos de Cooperativas** - 50% sobre tarifa de Sociedades Anonimas. **Propiedad Literaria, Artística y Patentes de Invención** - 25% sobre tarifa particular. **Publicaciones gratuitas:** Perdida de Patria Potestad (Ley No 13209 art. 2º), Bien de Familia (Ley No 15597, art. 16). **Edictos de Matrimonio** N$ 2.000,00. **SUSCRIPCIONES SEMESTRALES** Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias: N$ 42.200,00. Con reparto a domicilio: N$ 47.500,00. **Ciudad e Interior** (por correo) N$ 47.500.00. Exterior :N$ 98.000,00. **EJEMPLARES** Del día N$ 400,00. Atrasados N$ 500,00. De más de quince días N$ 600,00. De más de un año N$ 900,00. **FOTOCOPIAS** La página N$ 450,00.

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

RESUMEN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto 412/989. - Se dictan normas para docentes que cumplen funciones de carácter temporario en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 405/989.- Se aprueba el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales, correspondiente al ejercicio 1989, presentado por la Unidad Ejecutora 012 "Hospital Dr. Gustavo Saint Bois".

Dirección General Impositiva. - Resolución 315/989. - Se fija fecha para el primer y segundo pago a cuenta del Impuesto a las Actividades Agropecuarias y del Impuesto a las Rentas Agropecuarias por el ejercicio julio 1989 a junio 1990.

Dirección General Impositiva.- Resolución 316/989.- Se dispone que las personas físicas, nucleos familiares y sucesiones indivisas deben efectuar por cada ejercicio fiscal, pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 501/989. - Se aprueba la reforma de estatutos de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Colonia Juan Gutiérrez.

Resolución 502/989. - Se aprueban la reforma de estatutos de la asociación civil Asociación Uruguaya de Aeromodelismo.

Resolción 512/989.- Se cancela la personería Jurídica de la asociación civil GRUPO QUEBRACHO.

Resolución 515/989. - Se cancela la personería jurídica de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Fray Marcos.

Resolución 525/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Iglesia Evangélica Legionarios de Cristo.

Resolución 528/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Comisión de Fomento de Polanco del Yi.

Resolución 529/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Comisión Pro Hogar de Ancianos de Libertad.

Decreto 600/989. - Se actualiza el monto del Impuesto de Servicios Registrales.

Resolución. - Se confirma resolución por la cual se concede el registro de la marca "PUPA".

FE DE ERRATA

En la Resolución 831/989 publicada en el ejemplar Nº 23.015, página 416 A, 27 de diciembre de 1989, en la parte resolutiva se dice: "créditos, avales finanzas o garantías otorgadas a favor del propio Banco".
En lugar del término "finanzas", debió expresarse FIANZAS por así corresponder.
Queda hecha la salvedad..

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto 412/989. - Se dictan normas para docentes que cumplen funciones de carácter temporario en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 5 de setiembre de 1989.

Visto: la necesidad de reglamentar la remuneración de quienes, no siendo funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, cumplan funciones docentes de carácter temporario en el Instituto Artigas del Servicio Exterior.

Resultando: que Institutos docentes de similar naturaleza, como ser la Oficina de Capacitación de Funcionarios Públicos, dependiente de la Oficina Nacional de Servicio Civil, retribuye a sus profesores de acuerdo con la escala que rige para los docentes de la Universidad de la República.

Considerando: que el valor hora - clase para los docentes del Instituto Artigas del Servicio Exterior, excepto para aquellos que son funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, debe ser el equivalente al Grado 5 de la escala que rige para los profesores de la Universidad de la República.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 42 de la ley 16.002 del 25 de noviembre de 1988, el artículo 141 de la ley 15.809 del 8 de abril de 1986, y a lo informado por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal de Cuentas de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Quienes cumplan funciones docentes de carácter temporario en el Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, excepto aquelos que sean funcionarios de dicho Inciso, serán remunerados de acuerdo con la escala que rija para el personal docente de la Universidad de la República en el Grado 5, para el caso en que la disponibilidad del rubro sea insuficiente, el valor hora - clase se fijará en la proporción que corresponda a aquel fijado para el Grado 5.

Art. 2º Dicha remuneración quedará sujeta al pago de Montepío y del Impuesto a las Retribuciones Personales.

Art. 3º Comuníquese, etc. - SANGUINETTI. - LUIS BARRIOS TASSANO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 405/989.- Se aprueba el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales, correspondiente al ejercicio 1989, presentado por la Unidad Ejecutora 012 "Hospital Dr. Gustavo Saint Bois".

Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 30 de agosto de 1989.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1989, presentado por la Unidad Ejecutora 012 "Hospital Dr. Gustavo Saint Bois", del Programa 002 "Prestación Integral de los Servicios de Salud" del Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública-, la cual solicita la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.
Resultando: que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluído en el preventivo presentado.
Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.
Atento: a lo dispuesto por los artículo 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1989, el proyecto de inversión siguiente por un monto total de N$ 3:462.454 (nuevos pesos tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INCISO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN N$
12	002	012 Hospital Dr. Gustavo Saint Bois PROYECTO Hospital Gustavo Saint Bois (Nº 778)	3:462.454

Art. 2º Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1989, presentado por la Unidad Ejecutora 012 "Hospital Dr. Gustavo Saint Bois" del Programa 002 "Prestación Integral de los Servicios de Salud" del Inciso 12 -Ministerio de Salud Pública-, por un total de N$ 7:828.067 (nuevos pesos siete millones ochocientos veintiocho mil sesenta y siete), de acuerdo a detalle consignado en el anexo adjunto, que es parte integrante del presente decreto.

Art. 3º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 4º Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- SANGUINETTI.- RICARDO ZERBINO CAVAJANI. - RAUL UGARTE ARTOLA.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

INCISO Nº	DENOMINACION
12	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
012	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS

SECTOR Nº 02
PROGRAMA Nº 002
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 33987/985
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag. Colón

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 12.803, artículos 75 y 79 de 30/11/960;
Ley Nº 15.767, artículo 31 de 13/9/985;
Ley Nº 15.903, artículo 595, literal H) de 10/11/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Hospitalidades	N$	2:900.000,00
Consultas	N$	300.000,00
Rayos	N$	135.000,00
Medicamentos	N$	85.000,00
Análisis	N$	80.000,00
Remate de chatarra	N$	4:328.067,00
TOTAL INGRESOS	N$	7:828.067,00

N$ 7:828.067,00

SUMAS IGUALES N$ 7:828.067,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO Rubros			Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
0	N$	150.500,00	778	Hospital Gustavo Saint Bois	N$	3:462.454,00
1	N$	24.500,00			N$	
2	N$	1:550.000,00			N$	
3	N$	1:015.000,00			N$	
4.7	N$	60.000,00			N$	
5.4	N$				N$	
7	N$	1:565.613,00			N$	
8	N$				N$	
9	N$				N$	
				TOTAL	N$	3:462.454,00
TOTAL	N$	4:365.613,00		TOTAL EGRESOS	N$	7:828.067,00
				SALDO EJERCICIO	N$	
				SUMAS IGUALES	N$	7:828.067,00

Firma Director Unidad Ejecutora

Firma Contador Central

Dirección General Impositiva. - Resolución 315/989. - Se fija fecha para el primer y segundo pago a cuenta del Impuesto a las Actividades Agropecuarias y del Impuesto a las Rentas Agropecuarias por el ejercicio julio 1989 a junio 1990.

Montevideo, 1 de setiembre de 1989.

Visto: el artículo 23 del decreto 598/988 de 21 de setiembre de 1988 y el artículo 26 del decreto 599/988 de 21 de setiembre de 1988.
Resultando: I) Que las disposiciones mencionadas en el Visto establecen el régimen de pagos a cuenta de los impuestos a las Actividades Agropecuarias y a las Rentas Agropecuarias;
II) Que aún no se han determinado los plazos para el pago de los referidos anticipos por el ejercicio 1º de julio de 1989 - 30 de junio de 1990.
Considerando: conveniente proceder a la fijación de los pagos a cuenta de ese ejercicio que deben realizarse en el año 1989.
Atento: a lo dispuesto por las normas citadas en el Visto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1ª El primer y segundo pago a cuenta del Impuesto a las Actividades Agropecuarias y del Impuesto a las Rentas Agropecuarias por el ejercicio 1º de julio de 1989 - 30 de junio de 1990 podrán realizarse hasta el 28 de setiembre de 1989 y el 27 de diciembre de 1989 respectivamente.

2ª Publíquese en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. - Cra. **María Celia Priore de Soto**, Directora General de Rentas (I).

Direccción General Impositiva.- Resolución 316/989.- Se dispone que las personas físicas, nucleos familiares y sucesiones indivisas deben efectuar por cada ejercicio fiscal, pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 1º de setiembre de 1989.

Visto: el inciso 2º del artículo 11 del decreto 600/988 de 21 de setiembre de 1988.
Resultando: I) Que las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas deben efectuar por cada ejercicio fiscal, pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio;
II) Que compete a la Dirección General Impositiva fijar el monto de los pagos a cuenta así como establecer los plazos en que los mismos deben realizarse;
Considerando: I) Que entre los contribuyentes del Impuesto al Patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas existen quienes incluyen en sus patrimonios explotaciones agropecuarias;
II) Que el Poder Ejecutivo, con fecha 23 de agosto de 1989, ha elevado a consideración del Poder Legislativo un proyecto de ley cuyo objeto es introducir modificaciones en el Título 14 del Texto Ordenado 1987 (Impuesto al Patrimonio):
III) Que entre las modificaciones proyectadas se encuentra la necesaria incoporación de normas que permitan contemplar la situación de deterioro patrimonial de los productores agropecuarios más afectados por la sequía;
IV) Que sin perjuicio de ello corresponde fijar montos y plazos de los pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio del ejercicio 1989;
V) Que en la medida en que se disponga del marco legal habilitante podrán modificarse el monto de los pagos a cuenta de los contribuyentes titulares de explotaciones agropecuarias sensiblemente afectadas por los fenómenos climáticos de sequía.
Atento: a lo dispuesto por los incisos 2º y 3º del artículo 11 del decreto 600/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1ª) Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas deberán efectuar tres pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio del año 1989, los que ascenderán al 20% (veinte por ciento), 30% (treinta por ciento) y 50% (cincuenta por ciento) del impuesto que debió pagarse por 1988.

2ª) Las personas físicas domiciliadas en el exterior efectuarán los pagos a cuenta del impuesto por 1989 establecidos en el numeral anterior, calculando las alícuotas correspondientes sobre el impuesto que debió liquidarse por 1988, deduciendo el impuesto pagado por vía de retención.

3ª) Los anticipos referidos en los numerales 1º y 2º deberán ser abonados hasta el 28 de setiembre de 1989, 30 de octubre dee 1989 y 27 de diciembre de 1989 respectivamente.

4ª) Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas que realicen explotación agropecuaria en padrones ubicados en zonas sensiblemente afectadas por fenómenos climáticos de sequía verán reducidos el monto de los pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio en la medida que exista norma legal habilitante.

5ª) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.- Cra. **María Celia Priore de Soto.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 501/989. - Se aprueba la reforma de estatutos de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Colonia Juan Gutiérrez.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Colonia Juan Gutiérrez, con sede en el departamento de Paysandú.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1975;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de os requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo ue se hará lugar a lo peticinado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1ª Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Colonia Juan Gutiérrez con sede en el departamento de Paysandú.

2ª Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3ª Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Resolución 502/989. - Se aprueban la reforma de estatutos de la asociación civil Asociación Uruguaya de Aeromodelismo.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Asociación Uruguaya de Aeromodelismo, con sede en esta ciudad.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de noviembre de 1975;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1ª Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Asociación Uruguaya de Aeromodelismo, con sede en esta ciudad.

2ª Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3ª Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Resolción 512/989.- Se cancela la personería Jurídica de la asociación civil GRUPO QUEBRACHO.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de agosto de 1989.

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil denominado GRUPO QUEBRACHO con sede en esta ciudad y personería jurídica otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de 30 de enero de 1987;
Resultando: que en las actuaciones cumplidas por la Dirección de Justicia de este Ministerio se ha comprobado que la institución de autos ha dejado de funcionar y no se adecua por lo tanto al cometido para el cual fue creada; tampoco consta la existencia de bienes a nombre de la misma;
Considerando: que se ha actuado debidamente, con ajuste a todos los requisitos, otorgando las garantías suficientes a los interesados para hacer posible el mantenimiento de la asociación de la personería jurídica acordada en oportunidad;
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas;
La Ministra de Educación y Cultura , en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE

1º) Cancélase la personería jurídica de la asociación civil GRUPO QUEBRACHO con sede en esta ciudad reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 30 de enero de 1987;
2º) Pase a la Dirección de Justicia a la cual se comete la inscripción de la cancelación en el Registro respectivo, así como tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia;
3º) Comuníquese publíquese y cumplido, archívese.- ADELA RETA.

Resolución 515/989. - Se cancela la personería jurídica de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Fray Marcos.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de agosto de 1989.

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil denominada Sociedad de Fomento Rural de Fray Marcos, con sede en el departamento de Florida y personería jurídica otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de 16 de mayo de 1919 y ratificada por la de 24 de julio de 1979.
Resultando: que en las actuaciones cumplidas por la Dirección de Justicia de este Ministerio se ha comprobado que la institución de autos ha dejado de funcionar y no se adecua por lo tanto al cometido para el cual fue creada; tampoco consta la existencia de bienes a nombre de la misma.
Considerando: que se ha actuado debidamente con ajuste a todos los requisitos otorgando las garantías suficientes a los interesados para hacer posible el mantenimiento de la asociación por lo que resulta procedente disponer la cancelación de la personería jurídica acordada en oportunidad.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Cancélase la personería jurídica de la asociación civil Sociedad de Fomento Rural de Fray Marcos con sede en el departamento de Florida reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 16 de mayo de 1919 y ratificada por la de 24 de julio de 1979.

2º Pase a la Dirección de Justicia a la cual se comete la inscripción de la cancelación en el Registro respectivo así como tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Resolución 525/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Iglesia Evangélica Legionarios de Cristo.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Iglesia Evangélica Legionarios de Cristo, con sede en esta ciudad.
Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Iglesia Evangélica Legionarios de Cristo, con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Resolución 526/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Comisión de Fomento de Polanco del Yí.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Comisión de Fomento de Polanco del Yí, con sede en el departamento de Florida.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Comisión de Fomento de Polanco del Yí, con sede en el departamento de Florida, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Resolución 529/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Comisión Pro Hogar de Ancianos de Libertad.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Comisión Pro Hogar de Ancianos de Libertad, con sede en el departamento de San José.
Resultando: Que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del

Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Comisión Pro Hogar de Ancianos de Libertad, con sede en el departamento de San José, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ADELA RETA.

Decreto 600/989. - Se actualiza el monto del Impuesto de Servicios Registrales.

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de diciembre de 1989.

Visto: la solicitud formulada por la Dirección General de Registros.
Resultando: I) Se plantea la necesidad de actualizar el monto del Impuesto de Servicios Registrales (artículo 83 del decreto ley 15.167 de 6 de agosto de 1981 en la redacción dada por el artículo 437 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986) y de fijar el monto futuro del que gravará la información expedida por los Registros Departamentales y Local de Traslaciones de Dominio (artículo 107 de la ley 15.851 de 23 de diciembre de 1986, que dispone la descentralización de ciertos servicios registrales que el mismo determina);

II) El Poder Ejecutivo, según decreto 506/988 de 16 de agosto de 1988, actualizó el monto del tributo previsto por el citado artículo 83 del decreto ley 5.167, pudiéndolo ajustar anualmente de conformidad con la variación del índice general de precios;
III) La variación del índice general de precios se fija para los últimos once meses en el 73,33 %.

Considerando: I) Que, de acuerdo a la referida normativa vigente, el Poder Ejecutivo es el encargado de fijar y actualizar el monto del tributo de que se trata;

II) Que, corresponde fijar el monto del Impuesto de Servicios Registrales que gravará la información que los Registros Departamentales y Local de Traslaciones de Dominio comenzarán a expedir en el futuro próximo por aplicación del citado artículo 107 de la ley 15.851;

III) Que, los Registros Públicos se encuentran abocados a un proceso de tecnificación y modernización imprescindible, en beneficio de la publicidad registral y de la comunidad jurídica, solventado en gran parte por la tasa registral, lo que hace imperiosa tanto la actualización como la fijación que por este acto se dispone;

IV) Que, no obstante lo consignado, para ello debe tenerse en cuenta la situación de la contratación, tendiendo a evitar su depresión con tributos excesivos.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección General de Registros, la Contaduría Central y la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Actualízanse los montos del tributo establecido por el artículo 83 del decreto ley 15.167 de 6 de agosto de 1981 en la redacción dada por el artículo 437 de la ley 15.809, de 8 de abril de 1986, cuya fijación se efectuara por el decreto 553/986 del 19 de agosto de 1986 y la última actualización por decreto 506/988 de 9 de agosto de 1988.

Los nuevos montos serán los siguientes:

A) Por la inscripción de documentos en los términos establecidos por el artículo 1º del decreto 553/986, se abonarán N$ 1.550,00 (nuevos pesos un mil quinientos cincuenta);

B) Por cada solicitud de certificado N$ 600,00 (nuevos pesos seiscientos), por las segundas o ulteriores ampliaciones de los mismos N$ 350,00 (nuevos pesos trescientos cincuenta);

C) Cuando las solicitudes de información tengan por objeto operaciones no superiores a 100 Unidades Reajustables el monto de la tasa será de N$ 250,00 (nuevos pesos doscientos cincuenta) por la solicitud y de N$ 150,00 (nuevos pesos ciento cincuenta) por las segundas o ulteriores ampliaciones, estándose en todo lo demás a lo preceptuado por el artículo 3º del decreto 53/986 citado;

D) El suplemento a que se refiere el artículo 4º del mismo decreto será de N$ 350,00 (nuevos pesos doscientos cincuenta

E) La sobretasa que abonarán las solicitudes de "urgente despacho" a que se refiere el artículo 6º será de N$ 1.550,00 (nuevos pesos un mil quinientos cincuenta) salvo en los casos previstos en el artículo 3º en que será de N$ 250,00 (nuevos pesos doscientos cincuenta).

Art. 2º Por las solicitudes de información registral que se presentan a los Registros Departamentales o Local de Traslaciones de Dominio a través de material computarizado, se deberá abonar un Impuesto de Servicios Registrales, de acuerdo a los montos siguientes:

A) Por cada solicitud de información presentada a las Secciones Embargos y Reivindicaciones, Arrendamientos y Anticresis, Hipotecas, y Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, se abonará un suplemento de N$ 600,00 (nuevos pesos seiscientos) por cada una de las secciones solicitadas;

B) Por las segundas o ulteriores ampliaciones de los certificados expedidos de conformidad al literal B) del artículo 1º del presente decreto, se abonará la tasa de ampliación de N$ 350,00 (nuevos pesos trescientos ciento cincuenta) correspondiente a los Registros o Secciones solicitadas.

Art. 3º Las certificaciones registrales expedidas de conformidad al literal A) del artículo anterior, podrán ser complementadas por los Registros de la capital (inciso final del artículo 107 de la ley 15.851), con la información in extenso que estos posean, sin cargo para el usuario.

Art. 4º La Dirección General de Registros determinará la fecha en que cada uno de los Registros Departamentales o Local de Traslaciones de Dominio, en su caso quedará incorporado al sistema informativo a que se hace referencia en el inciso A) del artículo 2º, quedando incorporados los Registros de Artigas, Flores, Paysandú, Salto, Cerro Largo y Rivera, a partir de la publicación del presente decreto.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. - SANGUINETTI. - ADELA RETA. - RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución. - Se confirma resolución por la cual se concede el registro de la marca "PUPA".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 1º de setiembre de 1989.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma "Terry S.A " contra la Resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de diciembre de 1985, por la cual se concedió el registro de la marca PUPA "a favor de la firma Productos Exclusivos de Francia S.A.C.I.I.E.", por entender que es confundible con la marca de su propiedad "UPA";

Resultando: I) Por Resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de abril de 1989, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.
II) La Asesoría Jurídica considera que las diferencias conceptuales entre "PUPA" y "UPA", diluyen cualquier posibilidad de confusión y que por otra parte, las limitaciones para el uso de ambas marcas hacen también aplicable al caso las previsiones del Art. 4º de la Ley 9.956.

Considerando: que la Resolución recurrida se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarla en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jerárquica, lo establecido en la Ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Energia, en ejercicio de la Atribucione Delegadas,

RESUELVE:

1º Confirmar la Resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de octubre 1985, por la cual se concede el registro de la marca PUPA " acta Nº 201.914 a favor de la firma Productos Exclusivos de Francia S.A.C.I.I.E. de Buenos Aires, Argentina, como cesionaria de la firma Reiland S.A., para distinguir unicamente: cosmética y perfumería de la clase Int. 3.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. - JORGE L. PRESNO HARAN.

AVISOS PUBLICADOS

Nº 23028

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROVIDENCIA ZETANO MARZULLI, (Ficha 1105/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10239 Ene 08- v Ene 19

QUINTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA AVERO o ABERO TEJERA, (Ficha S. 905/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36916 Ene 04- v Ene 17

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA AVERO O ABERO TEJERA, (Ficha S/905/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36916 Ene 12- v Ene 25

SEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BRUNO BATALLA o BATAGLIA o BALTAGLIESE o BATTAGLIESE, (Ficha E/1157/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 8 de diciembre de 1989. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10214 Ene 08- v Ene 19

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONC o GONCZ o GANCZ de BOGNAR, (Ficha E/ 515/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 3 de enero de 1990. - Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10227 Ene 08- v Ene 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL OXLEY MIER, (Ficha S/61/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10186 Ene 08- v Ene 19

OCTAVO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA MARIA ZEBALLOS VILA DE GONZALEZ "Sucesión", (Ficha F/876/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 37527 Ene 09- v Ene 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS VAZQUEZ PEREZ, (Ficha S/934/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 4 de diciembre de 1989. - Esc. Edilia Ameal Prez, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10301 Ene 10- v Ene 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOURDEIRO BERDIÑAS, (Ficha A/12/ 89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10416 Ene 15- v Ene 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES CESILIA o CECILIA de BARBA; MARIA ERCILIA BARBA CECILIA y ANTONIA BARBA CECILIA, (Ficha A/18/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.-Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10275 Ene 09- v Ene 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RIVERA GIMENEZ, (Ficha A. 14/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Montevideo, diciembre 20 de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10048 Ene 05- v Ene 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MABEL FLORES, (Ficha S/15/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria Judicial. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 10051 Ene 05- v Ene 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BATTO MERY, (Ficha S. 21/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 37425 Ene 03- v Ene 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ECHEVERRIA o ECHEVARRIA, (Ficha S/11/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36599 Ene 05- v Ene 18

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA REVELLO QUARTINO, (Ficha S/ 18/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 10.500,00 10/pub 10277 Ene 09- v Ene 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LOPASSIO GONZALEZ, (Ficha S. 27/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10046 Ene 05- v Ene 18

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO REGULES o REBULES ROLIN o EPIFANIO REBOLI, (Ficha S. 25/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10047 Ene 05- v Ene 18

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FARAUT DE ALGARE o MAGDALENA FARAUT DE ALGARE, (Ficha S/32/ 89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10238 Ene 08- v Ene 19

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CUESTAS MARTINEZ, (Ficha S/6/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36347 Ene 11- v Ene 24

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO BORGHETTI LANDA, "Sucesión", (Ficha S/13/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a tales efectos. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 37018 Ene 15- v Ene 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA ABREU GONZALEZ de SUEIRO, (Ficha S. 18/89), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial. - Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 10.500,00 10/pub 37362 Ene 03- v Ene 16

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EDUARDO MUSSIO SCALA, (Ficha S. 17/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial mayor. - Montevideo, 21 de diciembre de 1989. - Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 69 Ene 04- v Ene 17

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Trigesimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ORESTES y JUAN ALBERTO FALCO o FALCO NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha S/12/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 37492 Ene 03- v Ene 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Inerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DARSI ANTUNEZ DE ARMAS, (Ficha B/547/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Melo, 18 de diciembre de 1989. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 10082 Ene 05- v Ene 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SALOME DA SILVA, "Sucesión", (Ficha 358/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Melo, 22 de diciembre de 1989. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10393 Ene 15- v Ene 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SAR FERNANDEZ, (Ficha B/1015/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Melo, 18 de diciembre de 1989. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 10083 Ene 05- v Ene 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR JELPO FERRER o JULIO CESAR JELPO BENITEZ y FERRER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Trinidad, 20 de diciembre de 1989. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10185 Ene 08- v Ene 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de OVIEDO BLANCO, BLANCA NIEVES, "Sucesión", (Ficha B/64/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 16 de noviembre de 1989. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 10073 Ene 05- v Ene 18

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO LASANTA, PAZ, "Sucesión", (Ficha B/67/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 29 de noviembre de 1989. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 10074 Ene 05- v Ene 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTA DOLORES NUÑEZ de VAZQUEZ y JUAN MARIA VAZQUEZ, (Ficha 294/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. - Rocha, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 61 Ene 04- v Ene 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GONZALEZ CAMARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 10174 Ene 05- v Ene 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Extraordinaria de Socios a realizarse el martes 23 de enero próximo a las 19.30 horas, en la sede social de la calle Yatay Nº 1436.

Importante:

a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo (N$ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el inciso "b" del Art. 6º del Estatuto (empleados) podrán participar con voz pero sin voto, no pudiendo hacerse representar por terceros.

b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

Orden del Día

1º) Informe de la Comisión Investigadora designada por Asamblea de Socios de fecha 29 de setiembre de 1989.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Acta de la reunión. - Enero de 1990. - Consejo Directivo.

03) N$ 40.320,00 7/pub 10349 Ene 11- v Ene 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora CECILIA PONTE DOMINGUEZ, en su carácter de titular del Nicho 775, del Cementerio del Buceo, solicitando el tralado al Osario General procedentes del local mencionado los restos de: Enrique Winster, Roque De León, Dolores Biernes, Castor Partella, Manuel De León, Saturnina Descant Lorenzo Alonso, Fermín Winter, Irma Larriera, María Rey de López, Francisco Biernes, María C. de Scarcella, Josefina Biernes, Diego Blasi, Máxima o Biernes, Rufino Molina, Felipe Molina, María Biernes, José Núñez, Fermín Winter, Lorenza Alonso, Ramón Albarcar, Inocencia De León y Felipa Alonso. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 2 de enero de 1990.- Carlos Santana, Subdirector.

04) N$ 57.600,00 10/pub 10159 Ene 05- v Ene 18

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. MARIELLA RITA y ROSA AIDA DE LUCA CESPEDES, solicitando un certificado que los habilite el uso del sepulcro Nº 262, del Cementerio Paso del Molino, cuyo primitivo titular era Eusebio o Céspedes. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Montevideo, .- Laura Pereira de Figueiredo, Escribana.

04) N$ 6.480,00 3/pub 10372 Ene 12- v Ene 16

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CESAR ENRIQUE LOUSTAU BERRETA y SILVIA ANA LOUSTAU BERRETA, en su carácter de titular del sepulcro Nº 277, del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de: FELIX TARIGO; ANDRES PINO; FRANCISCA ECHEGOYEN; CESAR BELLINI; FRANCISCA NAPOLI DE VIVIANI; DOMINGA ECHEBERRE DE FISCHER MARTINA LOPEZ DE VIVIANI; JOSE Ma. FERNANDEZ; LUIS BIESTRO; ISOLINA GAGGERO; ALBINA SILVESTRI DE SCOLA; ADOLFO BIESTRO; ANGELA BARTOLOMEO DE CAPPOLO; LUIS BOURSILLON; AMANDA CAPPI DE BOUSILLON; EDUARDO BONARI; MARGARITA LAUBAT DE PEIROTEL.
Se hace publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989.- Carlos Santana Sub-Director.

04) N$ 36.000,00 10/pub 37131 Ene 08- v Ene 19

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Oscar Luis Rainosso Scaglia, Elida Scaglia Alegrette, Rita Esther Cerizola Rainosso, Ana María y Juan José Ithurralde Brundi, Adalberto Ithurralde Rainosso, Néstor Ulises Ithurralde Rainosso, Rosa Luisa Martha, José Francisco, Armando María y Daniel María Rainusso Garmendia, Carlos Alberto Rainusso Rainosso, María Alicia Brundi Rainosso, Elvira Josefina, Martha María y Juan Francisco Brundi Rainosso, en su calidad de titular del sepulcro S-1413, del Cementerio Buceo, solicitando

la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, diciembre 18 de 1989.- Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 57.600,00 10/pub 37227 Ene 08- v Ene 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LASTMAN SCHIJMAN ENRIQUE ALEJANDRO Y BETTY MARLENE MARTINEZ CAMACHO (Ficha E 1111/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alejandro Lastman Schijman y Betty Marlene Martínez Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 28 de noviembre de 1989.- Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36428 Dic 20- v Ene 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: PEREZ PATETTA, MARIA DEL CARMEN ALIDA y BICUDO HERNANDEZ, JULIO FAUSTO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. Nº 1269/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Alida Pérez Pattetta y Julio Fausto Bicudo Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilitó la Feria Judicial Mayor por auto 14.281 de 12 de diciembre de 1989. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

05) N$ 49.000,00 20/pub 37361 Ene 03- v Ene 30

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: HECTOR JULIO VIGLINO c/ BEATRIZ VELAZCO PINTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B/946/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Julio Viglino y Beatriz Velázco Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 26 de diciembre de 1989.- Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria

05) N$ 49.000,00 20/pub 10215 Ene 08- v Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: PEREZ SANTOS, ALICIA MERCEDES y JULIO CESAR SISMONDI OYOLA (Ficha 568/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Mercedes Pérez Santos y Julio César Sismondi Oyola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 30 de octubre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36369 Dic 19- v Ene 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: SUAREZ COITIÑO CARLOS ENRIQUE y DECENA GUISADO MARGARITA (Ficha D 1238/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Suárez Coitiño Carlos Enrique y Decena Guisado Margarita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36331 Dic 19- v Ene 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos: TRUJILLO PEDEMONTE, SUSANA y NISIVOCCIA FERRER, ROBERTO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 16/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Trujillo Pedemonte y Roberto Nisivoccia Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Habilítase la Feria judicial a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

05) N$ 49.000,00 20/pub 10052 Ene 05- v Feb 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en autos: EGUIA DIEZ ALBERTO MARIO Y NICORA SAN JULIAN MARTA EVANGELINA (Ficha D12/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Mario Eguía Diez y Marta Evangelina Nicora San Julián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Se habilita la Feria Judicial Mayor a los sólos efectos de las publicaciones. - Montevideo, 18 de diciembre de 1989.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

05) N$ 49.000,00 20/pub 37503 Ene 03- v Ene 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos: OTAMENDI MAFFEI RAUL ALVARO y RISSO ROSSI CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D/18/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alvaro Otamendi Maffei y María Cristina Risso Rossi, citándose y emplazándose a todoslos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 22 de diciembre de 1989.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 49.000,00 20/pub 10403 Ene 15- v Feb 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, en autoscaratulados: MEDOC SMALDONE, PEDRO HEBERT Y ANDREWINA MARGARET MC. CUBIN MAISONNAVE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/31/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Hebert Medoc Smaldone y Andrewina Margaret Mc. Cubbin Maisonnave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Por decreto 79 de fecha 21 de diciembre de 1989, se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones legales.- Montevideo, 22 de diciembre de 1989'.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) N$ 70.000,00 20/pub 10276 Ene 09- v Feb 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, en autos: LOPEZ, ELBIO ROBERTO c/ LOPEZ, ANNABELLA LILIAN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/31/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Roberto López y Annabella Lilián López, citándose y emplazándose a s los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Las Piedras, 27 de diciembre de 1989.- Blanca Casanova Loreto, Act[illegible] Adjunta.

05) N$ 70.000,00 20/pub 10287 Ene 09- v Feb 05

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
CARMELO A. VIGNOLI S. CIVIL
DISOLUCION PARCIAL

Se hace saber (Art. 1936 Nº 2 Código Civil) que desde el 24 de noviembre de 1989 quedó parcialmente disuelta la compañía "Carmelo A. Vignoli S. Civil" por desvinculación de su socio y administrador señor Carlos María Vignoli Maggiolo.

06) N$ 6.480,00 3/pub 10371 Ene 12- v Ene 16

DIVORCIOS

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en los autos caratulados: "Miranda, Héctor Omar c./ MONTES DE OCA, RAQUEL IRENE - Divorcio" (Fa. A. 67/89), se cita, llama y emplaza a Raquel Irene Montes de Oca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Colonia, diciembre 5 de 1989 .- Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

07) N$ 33.000,00 6/pub 36243 Ene 12- v Ene 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58-70-09, habilitado en Pedro Ricardoni 3675 bis. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 10394 Ene 15- v Ene 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91-28-00, habilitado en Plaza de Cagancha 1145, Apto. 601. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 10395 Ene 15- v Ene 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29-71-97, habilitado en Av. Gral. Flores 2952. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 10439 Ene 15- v Ene 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40.53.77, habilitado en Galicia 1475. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 34042 Ene 12- v Ene 16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49.41.55, habilitado en Galicia 1475. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 34043 Ene 12- v Ene 16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 51.22.54, habilitado en Avda. Italia Nº 50. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 34044 Ene 12- v Ene 16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 51.23.80, habilitado en Avda. Italia Nº 50, Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 34045 Ene 12- v Ene 16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 51.24.30, habilitado en Avda. Italia Nº 50. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 34046 Ene 12- v Ene 16

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 50 74 habilitado en Burgues 2838. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 10351 Ene 12- v Ene 16

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78 14 06 habilitado en Dr. Enrique Pouey 2435 Apto. 1. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 10387 Ene 12- v Ene 16

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUNANIDADES Y CIENCIAS
Sección Personal

Se emplaza a la funcionaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias MARTA RAQUEL ORTIZ ARMUA (Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, Grado 13, 40 horas semanales) para que dentro del tercer día, manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7.819, y decreto del 15 de octubre de 1929 así como el artículo 24 de la Ley 14.416.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 40170 Ene 15- v Ene 17

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha sesignado para ser expropiada para la obra Terminal de Omnibuses de Tres Cruces la parcela de terreno que a continuación se detalla:
Expediente: 1054/6/89.
Padrón: 20792.
Area a Expropiar: 122 m} 71.
Propietario: Intendencia Municipal de Montevideo.
Ocupantes: Italo Romero Juárez, Lely Pérez y otros.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, Rincón 561, 2º piso, por el término legal.
Héctor Cordini, Asesoría Notarial. - Dir. Nal. de Topografía.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 40139 Ene 12- v Ene 23

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ ARDUAGA MARIA CRISTINA y MIGUEL ANGEL ARDUAGA "Incapacidades" (Ficha B. 229/987), sé hace saber que se ha decretado por auto Nº 5471 de fecha 20 de junio de 1988 la incapacidad de María Cristina Rodríguez y Miguel Angel Arduaga, habiéndose designado curador/a de bienes a Brenda Esther Arduaga.Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 26 de octubre de 1989.- Esc. Horacio H. Granero, Actuaria, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45946 Ene 03- v Ene 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ ARDUAGA JOSE LUIS ARDUAGA, JAIME "Incapacidades" (Ficha B. 14/988), se hace saber que por auto Nº 8064 de fecha 3 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Jaime Arduaga, habiéndose designado curadora de bienes a Brenda Esther Arduaga Echude.- Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 26 de octubre de 1989.- Esc. Horacio H. Granero, Actuaria, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45945 Ene 03- v Ene 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: de los REYES, EVA "Presunta incapaz" (Ficha B. 27/989), se hace saber que con fecha 30 de agosto de 1989, por auto Nº 2256 se declaró en estado de incapacidad a Eva de los Reyes, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Pedro Peña.- (Publicación gratuita ley 13.209. - Durazno, 28 de setiembre de 1989.- Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45948 Ene 03- v Ene 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: MIGUEL OSCAR AGÜERO, Incapacidad (Ficha B 326/986), se hace saber al público que por auto Nº 4144 de fecha 15 de noviembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Miguel Oscar Agüero, designándose curadora del mismo a Marcela Susunday.- Durazno, 24 de noviembre de 1988.- Publicacióon gratuita, ley 13.209. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 45949 Ene 04- v Ene 17

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

OFICINAS CENTRALES
Licitación Pública Nº 1/90
Arrendamiento de fotocopiadoras

La Universidad de la Repúblia llama a Licitación Pública para arrendar cinco fotocopiadoras, con destino a los servicios dependientes del Rectorado.
La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios de la Universidad de la República, Av. 18 de Julio 1968, el día 30 de enero de 1990, a las 10 horas.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Condiciones Generales, se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios, de lunes a viernes, en horario de 9 a 12. - División Suministros y Servicios. - Dirección General de Secretaría.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 40154 Ene 15- v Ene 17

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA Nº 0/1119

Compra de juntas para intercambiadores de calor
Apertura: 15 de febrero de 1990.
Hora: 14:00'.
Valor del pliego N$ 4.000, (Nuevos pesos cuatro mil.

LICITACION PUBLICA Nº 0/1120

Techar el cargadero a granel de la Planta Juan Lacaze de ANCAP en el departamento de Colonia.
Apertura: 15 de febrero de 1990.
Hora: 15:00'.
Valor del pliego: N$ 8.000 (nuevos pesos ocho mil).
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 8:00' a 15:30 horas a la División Combustibles, (Caja), sita en Humboldt 3900 "La Teja".
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú, primer piso).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 40169 Ene 15- v Ene 16

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CONSTRUCCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL Nº 111
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Primer y Segundo Llamado
Prórroga de fecha de apertura

El Banco Hipotecario del Uruguay comunica a los interesados en la Licitación Pública para la construcción del Conjunto Habitacional Nº 111 en la ciudad de Montevideo, que ha resuelto prorrogar la fecha de apertura para el día:

Jueves, 1º de febrero de 1990

Manteniéndose los demás términos de dicha licitación. - Montevideo, enero de 1990. - La Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 40149 Ene 15- v Ene 16

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 365/90 para la adquisición de Víveres Frescos y Secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 08.00 a 12.00 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 10.000 (Nuevos pesos diez mil).
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 14 de febrero de 1990 a las 09.00 y 10.00 horas respectivamente en el local que ocupa el Ser vicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta Nº 15, área puerto de Montevideo.
12) (Cta. Cte.) 8/pub 40084 Ene 09- v Ene 18

FUERZA AEREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica

LICITACION PUBLICA Nº 2/90.
Primer y Segundo llamado:
Se llama a Licitación Pública Nº 2/90 para "Adjudicar la concesión relativa a la instalación y explotación de un comercio dedicado a la venta de prendas de cuero en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco".
Apertura de Ofertas:
Primer llamado: Día 8 de febrero de 1990 a la hora 10:00'.
Segundo llamado: Día 8 de febrero de 1990 a la hora 11:00'.
Ambos actos serán llavados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronéutica, Camino Carrascos 519 (Aeropuerto).
Los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 30.000 (Nuevos pesos treinta mil), podrán ser retirados de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, Camino Carrasco 5519, los días hábiles en el horario de 7:30' a 12:00'.
12) (Cta. Cte.) 10/pub 40089 Ene 09- v Ene 22

FUERZA AREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica

LICITACION PUBLICA Nº 1/90.
Primer y Segundo Llamados.
Se llama a Licitación Pública Nº 1/90 para "Adjudicar la concesión relativa a la instalación y explotación de un comercio dedicado a la venta de prendas artesanales de lana e hilo en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco".
Apertura de las Ofertas:
Primer llamado: Día 6 de febrero de 1990 a la hora 10:00'.
Segundo llamado: Día 6 de febrero de 1990 a la hora 11:00'.
Ambos actos serán llavados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519. (Aeropuerto)
Los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 30.000 (Nuevos pesos treinta mil), podrán ser retirados de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, Camino Carrasco 5519, los días hábiles en el horario de 7:30' a 12:00'.
12) (Cta. Cte.) 10/pub 40088 Ene 09- v Ene 22

FUERZA AREA

Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica

LICITACION PUBLICA Nº 3/989.

Primer y Segundo Llamados.

Se llama a Licitación Pública Nº 3/90 para "Adjudicar la concesión relativa a la instalación y explotación de un comercio dedicado a la venta de piedras semipreciosas (Agatas, Cuarzos, Amatistas), en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco".
Apertura de ofertas:
Primer llamado: Día 13 de febrero de 1990 a la hora 10:00'.
Segundo llamado: Día 13 de febrero de 1990 a la hora 11:00'.
Ambos actos serán llavados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519 (Aeropuerto).
Los Pliegos de Condiciones cuyo costo es de N$ 30.000 (Nuevos pesos treinta mil), podrán ser retirados de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, Camino Carrasco 5519, los días hábiles en el horario de 7:30' a 12:00'.
12) (Cta. Cte.) 10/pub 40090 Ene 09- v Ene 22

INSTITUITO NACIONAL DE PESCA
UNIDAD COORDINADORA - PROYECTO INAPE BID
Nº 424/OC-UR
Licitación Pública Internacional Nº 1/90

Compra a financiarse con el préstamo Nº 424/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Podrán participar las empresas que ofrezcan bienes originarios de cualquier país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.
Se licitan un total de 190 ítems agrupados en tres grupos:
Grupo 1: Equipos de Laboratorio Biológico.
Grupo 2: Equipos de Laboratorio Técnico-Industrial.
Grupo 3: Materiales y Artes de Pesca.
La documentación relacionada con el presente llamado podrá ser retirada en la Unidad Ejecutora del Proyecto INAPE-BID Constituyente 1497, Montevideo.
La apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la Unidad Ejecutora Constituyente 1497 -Montevideo- en la fecha y hora que se detalla a continuación:
Grupo 1: Equipos de Laboratorio Biológico. 22 de marzo de 1990. Hora 9.00, primer llamado. Hora 9.15, segundo llamado.
Grupo 2: Equipos de Laboratorio Técnico Industrial. 22 de marzo de 1990. Hora 10.30, primer llamado. Hora 10.45, segundo llamado.
Grupo 3: Materiales y Artes de Pesca. 22 de marzo de 1990.
Hora 12.00, primer llamado. Hora 12.15, segundo llamado
La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de las ofertas se puede efectuar en la UEP INAPE-BID previo pago de la suma de N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) en el horario de 9.00 a 12.00.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 40153 Ene 15- v Ene 16

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN DE OBRAS PUBLICAS 1985-1989
DirecciónNacional de Vialidad y División Proyectos Banco Mundial

Licitación pública Internacional No. 47/89 (ex licitación No. 31/89). Prórroga.
Obra: ruta 1 desde Santiago Vázquez a Empalme con ruta 3.
Item I-Ruta 1 tramo: Santiago Vázquez-Libertad.
Item II-Ruta 1 tramo: Libertad-Empalme con Ruta 3.
Los pliegos se adquirirán (o canjearán) que estarán disponibles a partir del 1o. de febrero de 1990 en la tesorería de la Dirección Nacional de Vialidad calle Rincón 575 piso 7o. Montevideo, Uruguay.
Se prorroga la apertura de la licitación indicada para el día 27 de abril de 1990 a la hora 16 (1er. llamado) y 16.30 (2o. llamado).

12) (Cta. Cte.) 10/pub 45955 Ene 03- v Ene 16

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 105/990

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Placas Radiográficas en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Sección Licitaciones- Departamento de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.

Apertura de propuestas: 15 de febrero de 1990 a las 9.30 y 10.30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
12) (Cta. Cte.) 5/pub 40166 Ene 15- v Ene 19

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 104/990

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Una Máquina para Lavado de Tubo de Ensayo en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 -Sección Licitaciones- Departamento de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8.00 a 11.00.
Apertura de las propuestas: 7 de febrero de 1990 a las 9.30 y 10.30 para el primer y segundo llamado respectivamente.
Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
12) (Cta. Cte.) 5/pub 40167 Ene 15- v Ene 19

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 102/990

Llámase a Licitación Pública para el suministro de Material para Laboratorio Optico en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Sección Licitaciones- Departamento de Adquisiciones de lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.
Apertura de las propuestas 12 de febrero de 1990 a las 9.30 y 10.30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
Valor del Pliego de Condiciones: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
12) (Cta. Cte.) 5/pub 40168 Ene 15- v Ene 19

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Prorroga de la Licitación Pública 735/89
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación 735/89 para el Suministro de Disyuntores Tripolares que debía efectuarse el día 15 de enero de 1990, hora 10, para las siguientes fechas:
Apertura: 05 de febrero de 1990, hora 10.
06 de febrero de 1990 hora 10 (2º llamado).
Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 40162 Ene 15- v Ene 16

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Prorroga de la Licitación Pública Nº 739/89
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 739/89 para el suministro de Equipo de Prueba de Relés de Protección Secundarios, que deba efectuarse el día 18 de enero de 1990, hora 10, para las siguientes fechas:
Apertura: 06 de febrero de 1990 - hora 10.
07 de febrero de 1990 - hora 10 (2do. llamado).
Departamento de Compras. - Gcia.: de División Abastecimientos Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 40163 Ene 15- v Ene 16

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
PRORROGA DE LICITACION PUBLICA 609/89

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación 609/89, para el suministro de roca granítica, que debía efectuarse el día 9 de enero de 1990, hora 11, para las siguientes fechas:
Apertura: 5 de febrero de 1990, hora 11.
6 de febrero de 1990, hora 11 (2º llamado). - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 40164 Ene 15- v Ene 16

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA 754/90
Plaza

Objeto: Adquisición de siete microcomputadores.
Apertura: 29 de enero de 1990, hora 10.
30 de enero de 1990, hora 10 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 6.500.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725, en el horario de 7.30 a 12.30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 3 de enero de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 40165 Ene 15- v Ene 16

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

REBOLLO S.R.L.
PANADERIA

Con domicilio en Vicente Basagoiti Nº 4352, convoca a acreedores, para que se presenten con sus justificativos dentro de 30 días a partir de esta publicación en el domicilio indicado.
13) N$ 48.000,00 10/pub 10050 Ene 05- v Ene 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 15 de Enero de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE MARIA DELLARMO 27 años, soltero, transportista oriental, domiciliado en Sancho Panza 3224 y VERONICA GABRIELA GAMARRA 19 años, soltera, confitera, oriental, domiciliada en Jos Castro 4620.

ALBERTO ABELLEIRA 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3215-4 PATRICIA MENDEZ 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1716.

CARLO ANTONIO ALBANESE 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Manuel Fernandez Luna 2274/003 y GLORIA IRENE TORRES 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1374/8.

GUSTAVO ENRIQUE ALEIZON 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cufré 2788/4 y ANABELA MIRZA MAQUEIRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2788/4.

OFICINA N.o 2

RENE ANTONIO BOS 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hipolito Irigoyen 1965 y MONICA SUSANA VILLAR 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3696.

RAUL FERNANDO BUNLLUAR 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plutarco 4005/3 y STELLA MARIS BRUNO 14 años, soltera, oriental, domiciliada en Fco. Solano Lopez 1731.

HUGO MIGUEL BROWN 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1886/205 y JAQUELINE BEATRIZ LIESACK 25, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Euclides Salari 3440/6.

WALTER RODOLFO BORGES 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2754 y CLAUDIA LILIAN CUENCA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rooseau 3475/4.

RUDEMAR EDUARDO BELTRAN 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano Riestras 10247 Cno. Maldonado y MARTA ADRIANA FERNANDEZ 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4477/901.

NIEMEN EMILIO BERRUTTI 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2473 bis/5 y GLORIA MARTHA GONZALEZ 45 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2473 bis/5.

OFICINA N.o 3

HUGO RUBENS CHIAPPE 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Retamoza 1774 y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Retamoza 1774.

HUGO RAUL CABRERA 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Tacuabé 4715 y MONICA MARIEL GOMEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3547.

VICTOR HUGO CHAGAS 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4350/B6 y RAQUEL LEONOR VIDAURRETA 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Pantaleon Artigas 4175.

MARCELO GUSTAVO CANCELA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardozo 3292 y KARINA GRACIELA MERIDA 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Real 4192-2.

In Extremis

PEDRO NELSON CAMILO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en República del Salvador 3532 Apto. 4 y MIRTHA ESTHER CURUCHET, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en República del Salvador 3532 Apto. 4.

CARLOS HUMBERTO CHIARLONE 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1077 y MARIA LAURA JUSTINICH 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G.Viana 2226.

ARIEL SANTIAGO CAGNOLI 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2548 y MARIA CAROLINA REGULES 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Príamo 1495.

MARIO ISMAEL CARDOZO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4316 y SANDRA NANCY RODRIGUEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cesar Batlle Pacheco 4305.

OFICINA N.o 4

ALESSIO PAOLO LIRA 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3471 y LIDICE ANDREA STANKERVICAITE 24 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada en Belgica 2293.

ANGEL CHARBEL LAIN 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1266/3 y MIRIAM ESTHER SOCA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Morales 1266/3.

OLIVIER JACQUES LHERITIER 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6514 y MARGARITA MARIA de JESUS RODINO 24 años, soltera, educadora pre-escolar oriental, domiciliada en Mximo Tajes 6739.

GUSTAVO LUIS LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3180 y DAYSSI LELIA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2211.

GUILLERMO NELSON LARROSA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lope de Vega 1686 y SILVIA TERESA ROMAN, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1512 Apto. 005.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1835 y SUSANA ETHEL BALBUENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cicerón 6213.

RICARDO NICOLAS FERNANDEZ 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 3595/1 y MIRIAN BACHIN 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 3595/1.

OMAR CLAUDIO FERREIRO 26 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Caldas 1789 y MARIA DE LOS ANGELES DEAVILA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 5845.

FELIX FERNANDEZ 40 años, soltero, electricista, paraguayo domiciliado en Yaguarón 1632 y MARIA ELFIDA PEREZ 41 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Yaguarón 1632.

OFICINA N.o 5

JUAN PABLO HARISPE 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1680 y MARIA VIRGINIA BRUSSONI 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 1863.

NESTOR ARIEL GONCALVES 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2090/4 y SANDRA ELIZABETH GONIL 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2381.

OFICINA N.o 6

HECTOR PABLO MERILES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4058 y MARIELA CRISTINA ROUCO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Rincón 438.

WALTER HUGO MARTINEZ, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Schiller 4679 y YOLANDA LORELEY PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3988 Apto. 904.

JOSE PEDRO MEDEIROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2319 y MYRIAM LILIAN CESTARO, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 2986.

JUAN CARLOS MONZON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Costanera 792 y LOURDES ESTELA GIL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Husares 3773 Apto. 1.

RICARDO JORGE MONGRELL, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Palmar 2421 Apto. 104 y GRACIELA MARY RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Logroño 1381.

ABEL ALEJANDRO MIÑOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1617 Apto. 18 y ELSA ALICIA GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio M& Sosa 2331.

FERNANDO CLAUDIO MENDEZ, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bolognese Nº 26 Apto. 302 y MARIA JOSE OLASO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José B. Freire Nº 39.

JOSE WILLINGTON MONTES de OCA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 3762 y MARIA ESTELA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Primera al Norte 2430.

DARIO MANGONE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avenida Italia 2580 y ROSA SANMARTIN, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2562.

SIXTO JOSE MARTINEZ, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Batoví 2073 Apto 306 y SARA YSABEL GONZALEZ, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Batoví 2073 Apto. 306.

OFICINA N.o 7

GERARDO PACELLA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Covadonga 1423 y RAFAELA PASCALE, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Enrique Chiacone 4660.

JORGE DOMINGO PASSARELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2745 y BEATRIZ NOEMI RIVAROLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2745.

HUGO PASTORINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4584 Apto. 002 y ROSARIO PIROTTO, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 2978

OFICINA N.o 8

RAUL OSVALDO ROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Aparicio Saravia 2989 y MARIA MERCEDES MURAÑA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo da Vinci 3523 Apto. 103.

WALDEMAR DANIEL REDON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1472 y MARISA ROSARIO UBALDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 1220 A.

JUPITER OROSMAN RECOBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino La Capilla 3461 (Paso de la Arena) y CLAUDIA MONICA ARRIONDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino La Capilla 3461.

GUIDO MANUEL YERLAS, 57 años, viudo, diplomático, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1361 y MARIANNINA IULIANI, 56 años, soltera, médico, italiana c/l., oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1361.

OFICINA N.o 9

JORGE RAMON SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaira 162 y TERESA RISSO-TO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trías 208.

HECTOR WILLIAM SARNO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tangarupá 4961 y EDER-LIS ACUÑA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Polonia 3728

PABLO EDUARDO SEMINO, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Williman 598 y ANDREA SOUTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 4959.

OFICINA N.o 10

JOSE LUIS USTINELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2922 y MONICA FABIANA CALVO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Joaquín Canabal 827.

JUAN ANDRES TREU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Núñez 2279 Apto. 4 y MARIA VIRGINIA TECHERA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carlos Maggiolo 594 Apto. 10.

ROBERTO OLIVERA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Bautista Méndez 5267 y MARIA ALEXANDRA IBAÑEZ, 16 años, soltera, florista, oriental, domiciliada en Imperio 5202.

DANIEL HIPOLITO TAPIE, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2397 Apto 402 y ADELINA ESPERON, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3013 Apto. 701.

ARTURO DANIEL OGANDO, 38 años, soltero, odonto-técnico, oriental, domiciliado en Tuyutí 2745 Apto. 1 y ELENA DIAZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tuyutí 2745 Apto. 1.

14) N$ 2.000.00 3 pub.

Montevideo, 12 de Enero de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CANDIDO EIRIZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2210 y ERNESTINA MARGOT LAPROVITERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 1º 4325 (P. Blancas).

OFICINA N.o 2

SERGIO LUIS BURGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Av. Italia 2659 y LILIANA CIUFFREDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1760/201.

OFICINA N.o 4

GABRIEL LUONGO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2532 Apto. 703 y ROSANA ESTELA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 872.

CARLOS HECTOR FLORIO, 42 años, divorciado, Asist. agrónomo, oriental, domiciliado en Amsterdam 1494 y SONIA MABEL BARALE, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada en Amsterdam 1494.

OFICINA N.o 5

ALCIDES ANDRES IROLDI 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Nuñez 2255/003 y MARIA DANIELA SANCHEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3039.

OFICINA N.o 7

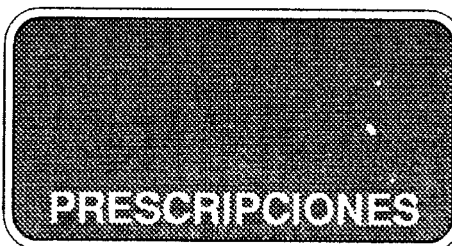
JOSE DELCINO PIÑERO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Benito Berges 1132 y LILEA ELI LEMOS, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Benito Berges 1132.

OFICINA N.o 10

HUGO WASHINGTON TOLEDANO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3036 Apto. 5 y Marisol Concepcion nogueira, 18 años, soltera, orNental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3036 Apto. 5.

ALEJANDRO DARIO TESSADRI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6215 y SANDRA MARIELA SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 6291 (Nuevo París).

14) N$ 2.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en los autos: GLORIA E. BOUZAS FERREIROS, "Prescripción Adquisitiva", (Ficha C/238/89), se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria Elena Bouzas Ferreirós, solicitando acción de prescripción respecto del solar de terreno con sus construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 192.162 (antes en M/A. 61.468) que según plano del mensura del Agri. Rodríguez Gabard de setiembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25/3/58 se señala como solar 18 de la manzana "C" consta de una superficie de 434ms. 15dms. con 11,14ms. de frente al S.O. a calle Menorca; 15,42ms. al S.E. frente a calle A Nº 2253 por ser esquina. En consecuencia: se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los sucesores a cualquier título de José Caprile para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo pena de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Por auto 13.256 de 16/11/89, se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 28 de noviembre de 1989. _ Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 24.200,00 10/pub 35491 Ene 03- v Ene 16



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ADELA DOLORES PEREYRA DE LOS SANTOS, , solicita la inscripción de la obra titulada: "GUIA DE ESTUDIO y ACTIVIDADES PARA EL CURSO DE CUARTO AÑO DE HISTORIA DE LAS CIVILIZACIONES", ", de la cual se declara autora. - Montevideo, 3 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 10180 Ene 05- v Ene 18

DAVID AMADO PIGNATA CARDOZO, , solicita la inscripción del album de poemas titulado: "TIERRA NUESTRA", del cual se declaró autor. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 10357 Ene 12- v Ene 25

JULIO CESAR SAETTONE, , solicita la inscripción de la obra titulada: "MINORIDAD EN PELIGRO", de la cual se declara autor. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 10428 Ene 15- v Ene 26

MARIA CRISTINA ARAUJO AZAROLA, , solicita la inscripción de la obra titulada: "CONTEXTO FILOSOFICO y RELIGIOSO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA DE JOSE PEDRO VARELA", de la cual se declara autor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 37520 Ene 03- v Ene 16

MARIO ALBERTO CASTIFOR, , solicita la inscripción de la obra titulada: " Aportes didácticos para una geografía regional", de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 10318 Ene 10- v Ene 23

PABLO MOLINE, , solicita la inscripción del álbum de poemas: "UN GRANO DE ARENA", de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 10429 Ene 15- v Ene 26

PERLA SULE GARCIA, , solicita la inscripción de la obra titulada: " Manual de prácticas de Química General I", de la cual se declara autor. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 10325 Ene 10- v Ene 23

SANTA NELIDA FONTORA de EPISCOPO solicita la inscripción de la obra titulada "Más allá de la ignorancia", de la cual se declara autora. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 37383 Ene 03- v Ene 16

SONIA TERESITA DI DOMENICO CORREA, solicita la inscripción de la obra "Se mira y no se toca" y el seudómino "Sondi", de los cuales se declara autora. - Montevideo, 2 de enero de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 10236 Ene 08- v Ene 19

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
Elena Agosto y Jorge Martínez Lena: "PORQUE SOY JOVEN". Canción.
Enrique Amado Melo y Cacho Labandera (491 L.16): "JUVENTUD" Canción.
Cacho Labandera: "MARIA LUISA" Canción.
Luis Gerardo Lagos y Cacho Labandera: "NEGRO EN VERDE" Canción.
Roberto Bianco y Cacho Labandera: "YOTIVENGO DEL CUAREIM" Canción.
Alba Balbi e Hilda Lockart: "CANTO A MI ESCUELA" Canción.
Sucesión Tito Cabano: "CUADRO AL CARBON" Canción.
"ESTOY ENAMORADO DE UN RECUERDO" Canción.
Carlos Flores: "... VUELVE PACHECO" Canción.
Juan Carlos Goberna y Dardo Martínez: "LA NOCHE 2César González: "TAMBOR DE PAZ", Canción.
"HABLADURIAS" Canción.
Anselmo Grau: "BEBA CONMIGO CORAZON" Canción.
Mara de Mazzini y Antonio Cerviño: "MUJER DE EBANO" Canción.
LEO MASLIAH: "EL AMIGUERO" Canción. "MI BARRIO" Canción.
Rogelio Mastrangelo: "TE FUISTE" Canción.
Ariel Olano: "LUCES EN LA TARDE". Canción.
Giorgio Palandrani y Andrea Ambrosoni: "LA VIDA CONTINUA" Canción.
Walter Silveira: "CUMPLEAÑOS PARA MAMA" Canción.
Carlos Torres y Juan Carlos Cañete Munhó: "CONTIGO" Canción.Monona (1185 L. 22) y Juan Carlos Cañete Munhó: "HEREDERA" canción.
Héctor Tosar: "DANZA CRIOLLA" Partitura Musical. "CUATRO PIEZAS" Partitura Musical.
Fernando Ulivi: "EL QUE" Canción.
Fernando Ulivi y Andres Wels: "VIENE Y VA" Canción.
Luis Viña: "LA MULATA SOFIA" Canción.
"A GOZAR A LLORAR" Canción.
"MUNECA DE COLOMBIA" Canción.
Luis Viña y Víctor Hugo Juncal: "BAILA MI GENTE" Canción.
Cielo Vázquez: "ABRAN LAS PUERTAS" Albúm Musical.
José Pedro Galain, Mauricio Riva y Nelson Brienza: "CUNSCHA" Canción. "PARA QUE NUNCA MAS" Canción.
José Pedro Galain y Carlos Carbajal: "BUENOS DIAS SEÑOR DOLAR" Canción. "VIVA LA REVOLUCION" Canción.
Darwin Bruzzoni: "ZURDO" Seudónimo.
María Blanca Paiz Mendez: "MARI LOPEZ" Seudónimo.
Ernesto Bianchi: "LOS GABYS" Música para Los Gabys 1990.
Juan Mazzino: "GEMINIS" Libreto para carnaval 1989. "AVES ERRANTES" Canción.
Héctor Tosar: "TE DEUM" Canción. "MUSICA FESTIVA" Canción.
Horacio Paternó: "NO TENGO MIEDO DE QUERER" Canción.
Emilio López Gelcich: "JENY" Canción "NOSOTROS MISMOS" Canción, "VAGABUNDO DE PROFESION" Canción.
Gonzalo Gravina: "PARA MAÑANA" Canción, "FATA MORGANA" Canción, "LA ISLA DEL TIGRE" Canción.
Carlos García Barzaghi: "QUE SUERTE QUE ESTA NOCHE VOY A VERTE" Música Original para la obra de teatro de Alvaro Borges.
Germán Bense: "PIENSA" Album Musical.
Humberto Carrozzino: "Sentimental" Album Musical.
José Dotti (228/19): "MARISA" Album Musical.
Sylvia Meyer y Marco Maggi: "TRES POR TES LLUEVE" Album Musical"
Víctor Amaral Portela: "Los Perros de los Vecinos" Album Musical.
Fernando Viña: "LINDA VIQUI" Album Musical.
Ana Solari Ydoyaga: "FANTASY SHOW" Album Musical.
Humberto Vitureira: "DIRAN DE MI" Album Musical.
Humberto Vitureira y María Julia Paz: "DIRAN DE MI" A. Musical.
Hugo Cabeza: "COPLAS DE MI TIEMPO" A. Musical.

Fernando Ximenez: "POR LAS DUDAS" A. Musical.
Walter Setti: "YO AUN TE QUIERO" A. Musical.
Darwin Bruzzoni Moreira" "AL MERCADO DEL PUERTO" A. Musical.
Hugo Jasa: "ESTADO DE ANIMO" A. Musical.
Hugo Lapique: "ALBUM Nº 2. A. Musical.
José Pedro Galain, Mauricio RiVa: "JOSE GABRIEL" A. Musical.
Horcio Paternó y Silvio Montero: "CAFE CONCIERTO HUMOR 1" A. Musical.
Washigton Pereira: "ENAMORADO DE TI" A. Musical.

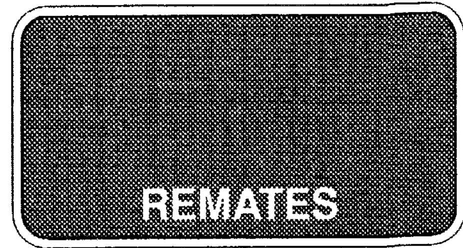
María Blanca Paiz: "UNA ROSA" A. Musical.
Catusa Silva (2434L.13) y Madrik Yen Teixeira: "ARACA LA CANA DE LOS NIÑOS" A. Musical.
Teresa Acosta: "LOS CLAVELES DEL AIRE" Texto para la obra de teatro.
Marisa Bay: "SALTONCITO" Texto para la obra de teatro de Francisco Espínola.

Antonio Bentancor Baltazar: "EL SAPITO MANUEL" Texto para la obra de teatro.
Dino Armas (448L.10): "EL SEXO FUERTE" Texto para la obra de teatro.
Ana Magnabasco: "SANTITO MIO" Texto para la obra de teatro.

Irma Schinca: "LA SOLTERONA Y EL LADRON" Traducción y Adaptación para la obra de Gian Carlo Menotti.
Ricardo Prieto: "ME MORIRIAS SI TE VAS" Texto para la obra de teatro. - "LOS DISFRACES" Texto para la obra de teatro.
Graciela Ibarra y Ana Ibarra (1890L.17): Coreografía para la obra de teatro "BALLET".

Luis Alberto musso Ambrosi: "BIBLIOGRAFIA DEL HISTORIADOR AARIOSTO FERNANDEZ" Letras.
Joaquín Piñón; "HUMOR EN SERIO" Letras.
Mercedes Lloveda: traducción de artículos para la revista "CUADERNOS DE ACTUALIDAD INTERNACIONAL".
Dolly Lus de Dure: "TOLLE LEGE" Album de Poemas.
Nelson Maqueira: "PARA USTEDES" Album de poemas.
Soffa Nappa Olivera: "EL HECHIZO DE UN SUEÑO" Album de Cuentos.
Sucesión Tito Cabano: "TITO CABANO" Album de Poemas.
Antonio Zenardo: "MONTEVIDEO INTIMO" Album de Poemas.
Cleo -88 (492 L.22): "POEMAS PAR UN CABALLO MONGOL! Album de Poemas. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 183.600,00 10/pub 10181 Ene 08- v Ene 19



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 26/1/90 - Hora 13.30.-
Base: 4.332,76 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 25:374.000. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Neumar Noble (Mat. 887 - R.U.C. 140040040017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 71.131/1005, padrón matriz Nº 71.131, superficie de la Unidad 1005, 45 metros 90 decímetros, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente al Sureste 22 metros 20 centímetros a la calle 8 de Octubre Nº 3435 entre Carlos Crocker y Bvar. José Batlle y Ordóñez.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76 Serie 145 Nº 47771 a nombre de María Inés Galli González.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 22/12/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 4.235,32. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive. 6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.885,19, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 5 de enero de 1990.- La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 40131 Ene 11- v Ene 17

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.

Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 31/1/90 - Hora 15:00'
Base: 1.041,10, Unidades Reajustables Equiv. a N$ 6:097.000. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alberto J. Bocking (Mat. 1766 - R.U.C. 210603840019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 004, padrón Nº 110.604.004, área 34mts. 34dmts., que integra el edificio ubicado en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, con frente al Oeste a la Avda. Pedro de Mendoza Nº 5258, entre Cno. Carlos A. López y Boiso Lanza.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 Serie 600 Nº 17533 a nombre de Alejandro Juan Segundo Sardiña Ramallo y Olga Isabel Pérez Pereira.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 5/1/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. Se hace constar que hay ocupantes inscriptos en el R.A.V.E.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 951,38. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 323,98, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40150 Ene 15- v Ene 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º 30/1/90 Hora 13.30.
Base: 757,30 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 4:435.000. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Raúl Irureta Goyena (Mat. 402 - R.U.C. 210236860011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 002, padrón individual Nº 100.382.002, área 34 mts. 62 dmts. sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo con frente a Avenida La Tablada Nº 4895 y también de frente a calle Nº 2 por ser esquina.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 serie 600 Nº 17.528 a nombre de Ramón Marín Gimenez y Zully Mabel Vargas Fagundez.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 5/1/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 665,76. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
o. 6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 253,62, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de enero de 1990.- La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40151 Ene 15- v Ene 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Colonia - Gral. Flores 302
30/1/90 - Hora 10
Base: 736,09 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 4:310.800, con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Severino R. Camacho (Mat. 470, R.U.C. 040004290010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, imueble sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Colonia -ciudad de Tarariras - padrón Nº 1613, con un área de 340 metros con frente a la calle Oficial 17 Metros entre calle José P. Varela y calle Pública.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 Serie 600 Nº 14812 a nombre de Domingo Emir Pino Melgarejo y Rosa Paulina Bentancur Díaz.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 26/12/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 680,63. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 352,73, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Colonia.- Montevideo, 9 de enero de 1990.- La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40152 Ene 15- v Ene 19

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CACILSA c/Pedro MOREIRA PAEZ - Juicio Ejecutivo" - (Ficha C 330/81) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Isaac Uriarte el 17 de agosto de 1959 por la cual Ignacio Cleomenes Pascal vendió a Pedro Moreira Paez los siguientes bienes: a) una fracción de campo, con construcciones y mejoras que le acceden, sita en la 4ta. sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 8698 y que según plano del Agr. Arturo López Blanquet inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el Nº 455 el 21/VII/54, señalada con la letra B se compone de una superficie de 6 hectareas 0190 metros 89 decímetros y linda: al N. con la fracción 6; al E. con fraccion A; al S. con campos de Delicia G. Cuadrado de Ventura; y al S.O. con Ruta nueve, carretera Castillos Valizas.- b) Otra fracción de campo, con sus mejoras, ubicada como la anterior, padrón Nº 8696, señalada con el Nº 6 en el plano del Agr. Roberto Bertolini, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el Nº 9 el 9/1/48, con una superficie de 21 hás. 8885 mts. 89 dm. y linda: al SO. con Carretera Castillos Valizas; al NO. con campos de Manuela Soba; al N.E. con fracción 7; al SE. con fracción 5 y al S. con fracción letra B.- De dicha escritura se expidió primera copia que fue inscripta en el registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 625 al Fº 363 del Lº 22.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, con la constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, diciembre 28 de 1989.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
21) N$ 63.000,00 5/pub 37502 Ene 12- v Ene 18

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO-VENT S.R.L.

Contrato: 11/9/89.
Inscripción: Nº 47, Folio 198/201, Libro 14 B de Contratos.
Socios: MARY ELIZABETH ALANIS MELERO (1 cuota) y CARLOS DARIO MOREIRA MORAN (99 cuotas)
Capital. N$ 510.000
Plazo 3 años, prorrogable.
Administración: Carlos Darío Moreira Moran.
Objeto: Compraventa, consignaciones, permuta de cualquier clase de bienes importaciones y exportaciones en general.
Domicilio. Florida.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10009 Ene 05- v Ene 18

AZUL LIMITADA

Contrato: 6 de noviembre de 1989.
Inscripción: Reg. Púb. de Comercio de Soriano el 9/9/89 Nº 65 Folios 293/296, Libro de Contratos.
Socios. ERNESTO OMAR HALLER MAÑAN y VALENTIN DAVID ROTELA NIEVAS.
Capital: N$ 600.000 aportado por los socios en partes iguales
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio Mercedes.
Objeto: Arrendamientos de obras y servicios en el ramo de televisión electrotécnia, venta y reparación de equipos electrónicos, instalaciones de antenas colectivas, etc.
Plazo 1 años prorrogable automáticamente por igual período.
22) N$ 22.500.00 10/pub 10014 Ene 05- v Ene 18

UMBERTO LIMITADA

Contrato: 25 de mayo de 1989.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, el 19 de setiembre de 1989 con el Nº 57 al folio 260 a 263 del Libro de Contratos.
Socios: UMBERTO MARCOS PREMAZZI y MABEL ALIRIS CHEQUI BERGERO. Capital: N$ 600.000,00 aportados de la siguiente manera: el socio Umberto Premazzi N$ 570.000 y la socia Mabel Chequi N$ 30.000.
Administración: Umberto Marcos Premazzi.
Domicilio: Carlos P. Puig Nº 1473, Dolores.
Objeto: Comercialización, almacenamiento, exportación e importaciones de combustibles, lubricantes, aditivos, acesorios y repuestos de todo tipo de automotores, máquinaria, etc. Compraventa de herramientas, maquinarias, semillas e insumos para establecimientos agropecuarios.
Plazo: 1 año a partir de la fecha del contrato, prorrogable automáticamente por igual período.
22) N$ 31.500.00 10/pub 10016 Ene 05- v Ene 18

... y M LTDA.

Contrato: 29/11/1989.
Inscripción: Nº 236, Folio 943 al 948 del Tomo 28.
Integrantes: ANDREA MUSANTE SANCHEZ y VIRGINIA MIRABALLES SOSA
Objeto: Compra y venta de artículos de vestimenta, ropa sport, deportiva, jeanería, zapatería, mercería, juguetería, bazar, perfumería, tienda en general, etc.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00 (nuevos pesos quinientos cuatro mil), aportados el 50% por cada socio.
Domicilio: Maldonado.

22) N$ 18.000,00 10/pub 10021 Ene 05- v Ene 18

SAMANTHA DANSK KRO S.R.L

Contrato: 6/12/89.
Inscripción: R. P. Do. Mdo. Nº 240, Folio 963/66, tomo 28 Contratos (13/12/89).
Socios: CARLOS ALBERTO ORDUNA y MARIA BEATRIZ PEREZ da SILVA (36 cuotas c/u.).
Objeto: Restaurant, salón de té, cafetería, etc.
Plazo: 1 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años c/u.
Domicilio: Depto. de Maldonado.
Administración: Carlos Alberto Orduna y María Beatriz Pérez da Silva actuando en forma conjunta, separada y/o indistintamente.
Capital: N$ 504.000,00 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000,00 c/u.
22) N$ 22.500,00 10/pub 10023 Ene 05- v Ene 18

INMOBILIARIA LA TORRE S.R.L.

Contrato: 7 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 125 del folio 517 al folio 520 libro LX, Paysandú.
Socios: EDUARDO ALVAREZ, CARLOS KAUTZ y MARCEL LUCUIX.
Capital: N$ 3.000.000 aportados partes iguales.
Plazo: 100 años.
Administración: Actuación conjunta 2 socios.
Objeto: Inmobiliaria, remates, tasaciones, escritorio comercial y rural, comercialización e industrialización. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10029 Ene 05- v Ene 18

INCOCI S.R.L.

Socios: JUAN CAVESTANY BOCKING y ELISA DELLAZOPPA BAETHGEN.
Contrato: 16/10/989.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 1406, folio 5298, libro 2, 24/10/89.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 1·000.000.
Objeto: Industrialización fabricación y comercialización de bienes y servicios, representaciones, asesoramiento, y realización obras y construcción.
Administración: Socios indistintamente, excepto fianzas avales y garantías.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10042 Ene 09- v Ene 22

PIAL S.R.L.

Contrato: 25 de setiembre de 1989, Registro Nº 21, folio 66 a 67 vuelto, Libro Contratos.
Socios: JULIO CESAR MARTENZ de la CARRERA, MARIA EUSEBIA ORTIZ ACOSTA, OSCAR OMAR RODRIGUEZ FERNANDEZ y CRISTINA FERRET CASTRO.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.000, dividido 100 cuotas de N$ 10.000 cada una Martenz 40%, Ortiz 20%, Rodríguez 20% y Ferret 20%
Domicilio: Young, Río Negro.
Administración: Julio César Martenz.
Objeto: Transportes y fletes para terceros de cualquier tipo de bienes.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10075 Ene 05- v Ene 18

DARDO BRUGMAN S.R.L.

Contrato: 30/12/1987.
Inscripción: Reg. Com. Colonia, Nº 8, Folio 31 al 35, 17/2/1988.
Socios: DARDO AURELIO BRUGMAN BUSCHIAZZO, MIRIAM ROSANA BRUGMAN PINO y WILLIAM DARDO BRUGMAN PINO.
Domicilio: Estación Barker, Colonia.
Objeto: Transportes, mecánica, venta de repuestos.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 2 años con prórroga automática de 1 año.
Administración: Dardo Aurelio Brugman Buschiazzo y William Dardo Brugman Pino, indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10079 Ene 05- v Ene 18

CABRERA Y CIA, S.R.L.

Fecha de Contrato: 1º/11/84.
Registro: Nº 40, folio 167, Cerro Largo.
Socios: ANA GABRIELA CABRERA BERGARA, CLAUDINO SILVA RIVERO.
Administración: Indistinta.
Objeto: materiales de costrucción, ferretería y afines.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 60.000.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10089 Ene 05- v Ene 18

EL TREBOL S.R.L.

Contrato: 5/12/89.
Inscripción: Registro Público Comercio Cerro Largo Nº 54 del Fo. 224 al 226 el 13/12/89.
Socios: MARIA CRISTINA UBAL UBILLA, HUGO EDGARDO ESTAVILLO LEMA y RODOLFO NIS ESTEBAN.
Denominación: "El Trebol S.R.L.".
Objeto: comercialización artículos veterinarios y afines.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10093 Ene 05- v Ene 18

VIRAZON INMOBILIARIA LTDA.
CESION DE CUOTA

Inscripción: 28/XII/1989 Nº 220 Fo. 880 Lo. 28.
Cedente/s: JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ.
Cesionaria/s: Rossana Valeria Queirolo Kowalski.
22) N$ 9.000,00 10/pub 10102 Ene 05- v Ene 18

VALDIMAR LTDA.

Contrato: 1º/12/89.
Inscripción: 7/12/89, Nº 221, Fo. 922 al 926, To. 28.
Socios: MONICA ADRIANA VALCADA LARALDE, DANIEL EMILIO MARTINEZ DIAZ, MARIA ALEJANDRA DILLMANN y ANDRES HORACIO VALCADA LARRALDE.
Objeto: Restaurante y Marisquería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración. Mónica Adriana Valcada Larralde y María Alejandra Dillmann, indistintamente.
Capital: N$ 504.000.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10103 Ene 05- v Ene 18

INMOBILIARIA ROOSEVELT S.R.L.

Contrato: 21/11/89.
Inscripción: Nº 213, Fo. 854 al 856 del To 28.
Socios: NELLY BEATRIZ UDINI SANMARCO y VICTOR DELMIRO ROCHA LOBATO.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogablés.
Capital: N$ 1.000.000.
Administración: conjunta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10104 Ene 05- v Ene 18

GALPRI S.R.L.

Contrato: 12 de setiembre de 1989.
Inscripción: Nº 167 Fo. 652 del Lo. 28.
Socios: WALDEMAR ESTEBAN GALLO SERRENTINO MARIA ISABEL PRIETO DI PAOLO, PABLO EDUARDO GALLO PRIETO.
Objeto: Venta de frutas y verduras.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 600.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10105 Ene 05- v Ene 18

FEBA LTDA.

Contrato: 28/12/88.
Inscripción: Nº 72, Fo. 289 al 291 Lo. 28.
Socios: JUAN ALBERTO FERREIRA PINTOS LAUDELINO BAEZ VICENTE.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías en general importación y exportación, Prestación de Servicios en general.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: San Carlos Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Juan Ferreira Pintos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10106 Ene 05- v Ene 18

MI PREFERIDA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10/10/89.
Inscripción: 5/12/89 Nº 224 folio 893 al 895 libro 28
Registro Comercio Maldonado.
BRIFILDO MATEO DE LA LLANA cede a Diogenes

Ruíz Díaz Lemes 4 cuotas y a Sonia Beatríz Pereyra 1 cuota.
Administración: a cargo Diogenes Ruíz Díaz Lemes.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10107 Ene 05- v Ene 18

ALGU S.R.L.
Contrato: 17/11/89.
Inscripción: Nº 242 Fo. 971 a 973 To. 28.
Socios: GUSTAVO HECTOR VALDEZ FERREIROS AMERICO SEGOVIA SOSA.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Venta de comida al paso.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Gustavo Hctor Valdez Ferreiros.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10108 Ene 05- v Ene 18

ROLA LIMITADA o ROLA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 10/11/89.
Inscripción: Nº Rto. P. Co. Mdo. 225, Fo. 896/99, To. 28 Contratos (5/12/89).
Cedente/s: EMA DOLORES DIAZ PREZIOSI e IBOGNE o IVONNE JUDIT o JUDITH VILLAGRAN BERACOCHEA.
Cesionario/s: Rodolfo José Otegui Villagran y Laura Dolores Devitta Díaz.
Modificación: Administración: Rodolfo José Otegui Villagrán y Laura Dolores Devita Daz actuando en forma conjunta separada y/o indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10110 Ene 05- v Ene 18

PROMOCIONES PUBLICITARIAS S.R.L.
Contrato: 1/11/89.
Inscripción: R.P.C. Mdo. Nº 208 Fo. 831/35, To. 28 Contratos (13/11/89).
Socios: HECTOR ALBERTO GONZALEZ COCH (71 cuotas) y ELCIRA CARMEN RIVERO FIGOLI (1 cuota).
Objeto: Publicidad en gral. turismo, inmobiliaria, alquiler de coches, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c/u.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Administración: Hector Alberto Gonzalez Coch.
Capital: N$ 504.000.00 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000 c/u.
22) N$ 18.000,00 10/pub 10111 Ene 05- v Ene 18

BERNADET y DE LEON LIMITADA o BERNADET y DE LEON LTDA.
Contrato: 20/10/89.
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 191, Fo. 758/61, To. 28 Contratos (23/10/89.
Cedente/s: LAURA DOLORES DEVITTA DIAZ.
Cesionaria/s: Ana Rosa De León González.
Modificaciones: 1) Cambio razón social de Bernadet y Otegui Limitada o "Bernadet y Otegui Ltda." a "Bernadet y De León Limitada" o "Bernadet y De León Ltda.".
2) Administración: José Carlos Bernadet de León y Ana Rosa De León González actuando en forma conjunta, separada y/o indistintamente.
22) N$ 22.500,00 10/pub 10112 Ene 05- v Ene 18

2 ESPIGAS S.R.L.
Contrato: 4/12/89.
Inscripción: R.P.Co.Mdo. Nº 226, Fo. 900/904, To. 28 Contratos. (5/12/89).
Socios: RICARDO PORTAS D'ANDREA (45 cuotas) SONIA EMA MONTAÑES CUADRADO (4 cuotas), ENRIQUE PORTAS D'ANDREA (45 cuotas) y MARIA HORTENCIA GONZALEZ OLIVERA (4 cuotas).
Objeto: Elaboración de pan y sub-productos, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automaticamente por períodos de 1 año c/u.
Domicilio: Depto. de Maldonado.
Administración: Enrique Portas D'Andrea y Ricardo Portas D'Andrea en forma conjunta, separada y/o indistintamente.
Capital: N$ 686.000.00. dividido en 98 cuotas de N$ 7.000.00 c/u.
22) N$ 22.500,00 10/pub 10113 Ene 05- v Ene 18

SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA FERAGMA
Contrato: 25 de noviembre de 1989.
Objeto: Industrialización y comercializar materias primas y mercaderías, arrendamiento de bienes, Transporte nacional e internacional de personas, Compra y venta. Servicios profesionales, [illegible]s administrativos, Importaciones, exportaciones c[illegible] signaciones, Eplotación comercial en gastronomía, [illegible] confitería, restaurante, en especial.
Socios: RICARDO ALI[illegible] [illegible]Z SALDAñA y BEATRIZ SUSANA AB[illegible]LE[illegible] [illegible]LIVERA.
Plazo: Dos años prorrog[illegible]es [illegible]ticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 700.000.
Inscripción: Nº Registro Públic[illegible] Comercio de Maldonado, Nº 244, Fo. 980 al 983 del Li[illegible]ro Nº 28 de Contratos el 14 de diciembre de 1989.
Domicilio: En el Departamento de Maldonado, pudiendo establecer otros tipos de domicilios especiales y ramificaciones dentro y fuera del país.
Administración: Ricardo Alberto Ortíz Saldaña.
22) N$ 27.000,00 10/pub 10115 Ene 05- v Ene 18

TRANSPORTE TACUABE LIMITADA
Contrato: Uno de octubre de 1989.
Inscripción: Registro Público de Soriano, 7 de diciembre de 1989, Nº 69, fos. 310 a 314 del Libro de Contratos.
Objeto: Principalmente transporte terrestre de mercaderías, personas y bienes de todo tipo y otros amplios cometidos.
Socios: JESUS ANIBAL PINO BENTANCUR, JORGE ANDRES RODRIGUEZ UBILLOS, JAIME TIMOTEO DALMAS ROLAND y ALICIA VILLARREAL REBAGLIATTI de BROCHINI.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Administración: Sres. Jesús Aníbal Pino, Jorge Andrés Rdríguez y Fredy Brochini, siempre en forma conjunta los tres.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 27.000,00 10/pub 10121 Ene 05- v Ene 18

JOS-MAR S.R.L.
Socios: MARTA da COSTA MACHADO y JOSE LUIS CASTRO RIVAS. Capital: N$ 520.000,00.
Administración: Conjunta.
Objeto: Peluquería, instituto de belleza y ramas anexas.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos sucesivos de 1 años.
Domicilio: Salto.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Salto 15/12/89 Nº 74, folio 318-323 vto., Libro 1.
22) N$ 13.500,00 10/pub 10193 Ene 08- v Ene 19

CENTRAL INMOBILIARIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Por documento privado de 10 de octubre de 1985, los cónyuges JULIO CESAR GONZALEZ y MARIA ELENA CANALI cedieron sus cuotas sociales a favor de Graciela Isabel Darriulat, Ramón Machado Suárez y Haroldo Ancel, por partes iguales; los esposos ENRIQUE AGUSTIN CESIO y MARTA CESCONI hicieron lo propio con las suyas a las mismas personas y los esposos CARLOS MARIA DIAZ y OLGA ESTHER BRIZUELA hicieron cesión de las suyas a favor de Haroldo Ancel Ribeiro, habiéndose pagado los precios de dichas cesiones, colocando a los cesionarios en su mismo lugar; grago y prelación. El contrato fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de abril de 1987 con el Nº 21 al folio 90/92 v., del Libro 1.
22) N$ 31.500,00 10/pub 10200 Ene 08- v Ene 19

AGRIPOLA LIMITADA
Contrato: 7/12/89.
Inscripción: Nº 332, folio 1342/1346, año 1989.
Socios: JOSE OSCAR PIROTTI LETTIERI y FRANCISCO MARIO LAPROVITERA LASPORGARA.
Objeto: Adquisición, enajenación, elaboración, industrialización y comercialización de productos de granja, frutas y verduras, conservas, dulces y mermeladas y conservación de dichos productos o animales en cámaras.
Domicilio: El Dorado, Las Piedras.
Capital: N$ 6.400.000, aportado por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente,
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 64.000,00 10/pub 10240 Ene 08- v Ene 19

FERRARO CAMACHO & CIA. S.R.L.
Contrato: 8 de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 1715, folio 6491, Libro 1.
Socios: OSCAR JUAN CAMACHO, GUILLERMO JOSE FERRARO y MILTON ELBIO ABEIJON HUGARTE.
Objeto: Servicios de consultoría, organización y métodos de administración de empresas, implementación de sistemas, asesoramiento y control de gestión de desarrollo de sistemas de información, procesamiento de datos y proyectos de telecomunicaciones.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 64.000,00 10/pub 10241 Ene 08- v Ene 19

DANVERVI LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 17.10.89.
Inscripción: Nº 1597 Fo. 191 vto. Libro 1 de Contratos el 20 de noviembre de 1989.
Cedente/s: SERGIO ARAUJO SEGOVIA.
Cesionario/s: Julio Dufrechou Poggy y Gabriel Etchevarría Puentes.
Modificación: 1) Plazo 25 años.
2) Capital N$ 504.000. (72 cuotas de N$ 7.000 c/u).
22) N$ 48.000,00 10/pub 10302 Ene 10- v Ene 23

B-TREE S.R.L.
Contrato: 27.12.89.
Inscripción: Nº 1740 Fo. 6589 vto. Lo. 2.
Socios: CARLOS ANIBAL TRIGO BOLI[illegible]NI y EDUARDO ANIBAL RODRIGUEZ MONEO.
Objeto: Servicios de computación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10303 Ene 10- v F

ALEF COMUNICACIONES S.R.L.
Contrato: 05.09.1989.
Inscripción: Nº 169 Fo. 659/662 To. 28 Maldon[illegible]
Socios: ALEJANDRO RAUL SOTO FRANCESE [illegible] RUBEN FERNANDO PALACIO ERQUICIA.
Objeto: Reparación y servicio de equipos de comunicación. Proveduría marítima.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 504.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Piriapolis.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10304 Ene 10- v Ene 23

HOLIDAY S.R.L.
Contrato: 27/11/89.
Inscripción: Nº 1636 folio 6349 v. Libro 1 de contratos.
Socios: ISIDRO BARBERO MEDINA, CESAR EDUARDO MAURENTE SASSANO, JORGE MARIO BORGES ESQUEFF, DANIEL HORACIO DUPONT BOSSIO, HORACIO VICTOR SARDEñA SOCA, NESTOR WELLINGTON DIEZ FLORES.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Adquirir, enajenar, hipotecar, bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.000,00 10/pub 10305 Ene 10- v Ene 23

CARRERA, GONZALEZ y TRUJILLO S.R.L.
Contrato: 1º de Diciembre 1989.
Inscripción: Nº 1684 Fo. 6527 v. Lo. 1.
Socios: EDUARDO CARRERA, MARCELO TRUJILLO y DANIEL GONZALEZ.
Administración: Cualquiera indistintamente.
Capital: N$ 600.000. por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Construcción de edificios y obras civiles, etc. importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10/pub 10311 Ene 10- v Ene 23

ALVARO ANGULO BACIGALUPI S.R.L.
Contrato: 2.4.87.
Socios: ALVARO B. ANGULO BACIGALUPI y ALVARO D. ANGULO TRIPALDI.
Objeto: Corredor de Cambios.
Inscripción: Nº 399 Fo. 1493, Lo. Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Alvaro B. Angulo Bacigalupi.

Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10326 Ene 10- v Ene 23

DON ISIDRO S.R.L.
Contrato: 15 de diciembre de 1989.
Socios: ALBERTO FERREIRA, CARLOS ALONSO COURAU y HORACIO TANNER.
Plazo: 2 años prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Horacio Tanner.
Capital: N$ 504.000.
Objeto: Elaboración y Envasado de Alimientos y afines. Exportaciones Importaciones y Representaciones.
Registro: Nº 1660 Fo. 6298 vto. Lo. 2 Contratos.
22) N$ 64.000,00 10/pub 10328 Ene 10- v Ene 23

VIDRIERIA SAN LUIS S.R.L.
Contrato: 01/12/89.
Inscripción: Nº 16520 Folio 6177 v, Libro 3 de Contratos.
Socios: ZULMA FERNANDEZ, EDISON AGUSTIN BORGES FRANCO.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Comercialización y colocación de vidrios y espejos de toda clase.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10329 Ene 10- v Ene 23

ZIUR LTDA.

Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 27 de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 1565, folio 6355, libro 3 de Contratos.
Cedente: Gonzalo Domingo Ruiz Cereghetti.
Cesionarios: Amparo Olga Ruiz Cereghetti y Carlos María Ruiz Irigoyen.
Modificación: Administración, Amparo Olga Ruiz Cereghetti o Carlos María Ruiz Irigoyen, indistintamente.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10375 Ene 12- v Ene 25

DI BESSOI LIMITADA
Contrato: 8/12/89.
Registro P. de Comercio Soriano: Nº 71, fs. 318 a 322 libro contratos. Fecha: 14/12/89.
Socios: ALEJANDRO NICOLAS TROCHE BORTOLI y NELIO OMAR CARBAJAL MORALES.
Objeto: Fabricación, comercialización, compra venta, todo tipo de vestir en telas y cueros; confección y compra venta de todo material realizado en todo tipo de prendas de telas. Comisiones, consignaciones en general.
Capital social: N$ 1:000.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Fructuoso Rivera s/n entre J. Suárez y Melchor Pacheco y Obes en Cardona (Soriano).
22) N$ 48.000,00 10/pub 10379 Ene 12- v Ene 25

JOM.SA LTDA.

Contrato: 13/12/89.
Inscripción: Nº 1498, folio 6095, libro Nº 3.
Socios: SAUL DALLO, JOSE LUIS GIUSIANO FONTES, RUBEN OMAR DE LEON RODRIGUEZ.
Objeto: Fabricación, reparación, instalación hornos a gás y refrigeración, importación y exportación materias primas, etc.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 48.000,00 10/pub 10381 Ene 12- v Ene 25

CERAMICA CHINA LIMITADA
Contrato: 20 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1537, folio 6249 v. libro 3.
Socios: IDEL WOLFOVICH SALMAR y CARLOS MARINO SANTOS SEDAN. Administración: Idel Wolfovich Salman.
Objeto: Industrialización y comercialización de cerámicas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.

22) N$ 48.000,00 10/pub 10382 Ene 12- v Ene 25

DYA LTDA.
Contrato: 20 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 1679, folio 6360 v. libro 2.
Socios: ADRIANNE [illegible]ANSKI GOLINSKI y DANIEL ISAAC [illegible]HN, BRON.
Administración: [illegible]
Objeto: Industrial [illegible] ercialización de prendas de vestir y calzado/
Domicilio: Montev[illegible]
Capital: N$ 600.00[illegible]
Plazo: 1 año prorrog[illegible]
22) N$ 48.000,00 [illegible]/pub 10383 Ene 12- v Ene 25

CERPS S.R.L.
Contrato: 22/12/89.
Inscripción: Nº 1729, folio 6553 v. libro 2.
Socios: ROSA ESTRAVIZ y ALICIA VIÑAS.
Objeto: Estudio, tratamiento y rehabilitación niños con problemas de psicomotricidad y afines.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Rosa Estraviz y Alicia Viñas conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10384 Ene 12- v Ene 25

LA RADIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 14 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 1625, folio 6164 v., libro 2.
Cedente: OMAR MARCO ZABALEGUI.
Cesionario: Juan Narancio Ardanz.
Modificación: Ampliaciones del objeto, importaciones, exportaciones.
22) N$ 32.000,00 10/pub 10388 Ene 12- v Ene 25

MARVA S.R.L.
Contrato: 12/12/89.
Inscripción: Nº 1630, folio 6187 v. libro 2.
Socios: OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y GUSTAVO ADOLFO GORGAL PELLONI.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Confección textil, importación, exportación.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10389 Ene 12- v Ene 25

TEULI S.R.L.
Contrato: 12/12/89.
Inscripción: Nº 1631, folio 6191 v. libro 2.
Socios: OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y GUSTAVO ADOLFO GORGAL PELLONI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Confección textil, importación, exportación.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10390 Ene 12- v Ene 25

EILAT S.R.L.
Contrato: 20/9/89.
Inscripción: Nº 1436, folio 5567 v., libro 1.
Socios: GABRIELA PIÑEYRO BASCOU, WALTER HUMBERTO DEBIA MAFFEI, GERARDO ALMEIDA BERDIÑAS, MARTHA AMABILIA BRANDON BUSTOS.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: inmobiliaria.
22) N$ 13.500,00 10/pub 31184 Ene 10- v Ene 23

TRANSFER LTDA.

Contrato: 10/5/989.
Inscripción: Nº 1208, al folio 4555, de libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE NUVEL ANGEL SINISCALCHI AMARAL, MARIA CELESTINA ALCOBA PORCARO.
Objeto: Principal: comercialización, depósito, almacenamiento, elección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional, prestación, reparación, mantenimiento y venta de servicios financieros de informática.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 900.000.
Administración: Conjunta entre los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500,00 10/pub 34867 Ene 09- v Ene 22

WOODY VIDEO LTDA.

Fecha: 28/9/989.
Inscripción: Nº 1402, folio 5426 v., del libro 1.
Capital: N$ 504.000.
Objeto: Comercialización de Videos, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Socios: GREGORIO KEOROGLIAN GUEBENLIAN y MARIA ISABEL FALCO PIRIZ.
Administración: Gregorio Keoroglian.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34904 Ene 11- v Ene 24

PRIAL LIMITADA

Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 884, Fº 3316v. Lº 3.
Objeto: Exportación, representaciones, importación, distribución.
Socios: PRISCILA NEVES DI VITTORIO, ALBERTO JOSE MARTINEZ.
Capital: N$ 540.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Priscila Neves di Vittorio.
Plazo: 3 años prorrogable automaticamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35066 Ene 04- v Ene 17

FARMACEUTICA CRUZ DEL SUR S.R.L.
Socios: GUILLERMO DOMENECH (25 cuotas sociales), MERCEDES CHRISTOPHERSEN (14 cuotas sociales) y MARTIN GUTIERREZ (33 cuotas sociales).
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Guillermo Domenech y Martín Gutiérrez Indistintamente.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1532, al Fº 5810 del Lº 2 de Contratos, el 15/11/89.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35144 Ene 03- v Ene 16

GRAND RITZ LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de junio de 1989.
Cedentes: SUSANA PICCARDO PANZARDI (50 cuotas en 50) y JORGE ESPINA URRUSPIL (21 en 50).
Cesionarios: Lutry S. A. (29), Nora María del Luján DI BELLO LAPETINA (29), Eduardo Pírez Varela (20) y Pepita Renee Varela (1).
Administración: Nora María del Luján Di Bello Lapetina o Pepita Reneé Varela con Jorge Espina Urruspil o Eduardo Píriz Varela, indistintamente.
Fallecimiento Socio: Continúa giro con sobrevivientes.
Inscripción: Rgo. Pco. Gral. Com. Nº 1170 Fº 4412 Lº 3.

22) N$ 22.500,00 10/pub 35342 Ene 08- v Ene 19

WAREDO S. R. L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 1.157 al fº 4361 v. del Lº 3 de Contratos.
Socios: WALTER PIETRAFESA BOLAÑA Y EDELMA ASIS MELO.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Distribución de Bebidas.
Administración: Walter Pietrafesa Bolaña.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 13.500,00 10/pub 35373 Ene 09- v Ene 22

LA CUCHILLA S.R.L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 271, folio 1028, Libro 1989.
Socios: LUCIANO FRANCISCO ARSENIATO y MARIA ELENA ANDRES.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.

22) N$ 13.500,00 10/pub 35386 Ene 03- v Ene 16

AMERICA LTDA

Contrato: 25/09/89.
Registro: Nº 1332, Fº 5170 vta., Lº 1.
Socios: GUSTAVO OSCAR TRIPOGLIO GARGIULO y ADELA SOCA PARODI.
Capital: N$ 504.000., en partes iguales.
Objeto: Reparación y servicios de ascensores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35411 Ene 08- v Ene 19

ABLE II LTDA.

Contrato: 1º/12/89.
Inscripción: Nº 1401, Folio 5722, libro 3.
Socios: JOSE LUIS CUERVO DE LOS SANTOS, CARLOS PABLO SLINGER MENENDEZ, CRISTINA MARTHA MONTERO CIARDULLO, JEFFREY LYLE SELFORS SPALDING y JUAN MANUEL MONTERO CIARDULLO.
Capital: N$ 1:000.000.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de mercaderías varias.
Administración: Cualquiera de dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35437 Ene 09- v Ene 22

LOS NIETOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1989.
Socios: RAMONA MARTINEZ DE MELLO y JOSE RAMON ALMEIDA BALADAN.
Objeto: Comercialización artículos de vestir, confecciones y afines.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 1:000.000,00 aportado N$ 900.000,00 por Ramona Martínez y N$ 100.000,00 por R. Almeida.
Administración: Ramona Martínez de Mello.
Inscripción: Reg. Dptal. de Comercio, T. y Tres, Nº 49, Fº 198, Lº 36 de Contratos, el 8 de noviembre de 1989.
22) N$ 22.500,00 10/pub 35811 Ene 09- v Ene 22

STOP HERE S.R.L.

Contrato: 15/11/1989.
Registro: Nº 1231 Fº 5064 Lº 3 de Contrato.
Socios: MAGDALENA PEREIRA BRUM, MARIA ELINA CARRARA MUNYO y LUIS EDUARDO BARBEROUSSE CARRARA.
Capital: N$ 1:200.000, 100 cuotas de N$ 12.000 c/u.; Magdalena Pereira Brum: 50; María Elina Carrara Munyo: 30; y Luis Eduardo Barberousse Carrara: 20.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años automáticamente prorrogable.
Objeto: Venta de artículos de papelería, juguetería, bazar, almacén, mercería, bijouteria, afines; instalaciones de juegos electrónicos; venta y canje de video-cassettes; agencia de quiniela y peluquería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500,00 10/pub 35996 Ene 09- v Ene 22

FERROCARGO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 16/11/89.
Inscripción: Nº 1462 Fº 5956 vto. Lº 3 de contratos.
Cedente/s: NESTOR OMAR MOLINA DIAZ y JOSE LUIS DAMONTE PELLAROLO.
Cesionario/s: Raúl Armando Cabrera Staricco.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36002 Ene 11- v Ene 24

MARAZUL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 25/10/1989.
Inscripción: Nº 1572 Fº 5955 vto. Lº 2.
Cedente/s: WALTER HECTOR PARADA GUADALUPE y MARLENE VERA ORIO.
Cesionario/s: Leonardo Héctor Parada Vera.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36013 Ene 11- v Ene 24

ESSEN LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29/11/89.
Registro: Nº 1386, Fº 5665 v. Lº 3.
Cedente: NILDA MARIA MAUTTONE LALLANA.
Cesionario: Elbio Valentín Mauttone Lallana cinco cuotas sociales.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36196 Ene 11- v Ene 24

TAI-PAN LTDA.

Contrato 1º de junio de 1989, inscripto Registro Comercio Maldonado 22/6/89, Nº 106, folios 420 a 422, libro 28.
Objeto: Tratamiento equilibrio energético, terapia oriental, acupuntura, shiatzu, artículos terapéuticos, etc.
Domicilio: Maldonado.
Razón Social: "Tai-Pan Ltda.".
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios, Capital, Aportes: ROQUE MARTINELLI (50%), SUSANA LONGUEIRA CEJAS (25%) y JORGE RODRIGUEZ AGUIRRE (25%) Administrador. N$ 600.000,00 integrado.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36495 Ene 11- v Ene 24

K. G. S.R.L.

Contrato: 29/11/89.
Inscripción: Nº 1441, folio 5871, libro 3 el 6/12/89.
Socios: ALFREDO BENNO KAPLAN KATZ y CLAUDIA GUTIERREZ CORDOBA.
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Alfredo Benno Kaplan Katz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36561 Ene 04- v Ene 17

CANTERAS DEL PLATA SOCIEDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Rgtro. Comercio Canelones Libro Contratos Nº 318 Fº 1265/1270, 1989.
MARIA CRISTINA CARAMES FERRARI cedió su cuota a Daniel Humberto Campodónico Logiudice y Teodoro Pose Pose.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36603 Ene 04- v Ene 17

E. PUMAR LTDA.

Reg. Nº 1548 Fº 5872 v. Lº 2.
Socios: EGLIO ITURRALDE PUMAR y SUSANA BENVENUTO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mecánica general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Adm. Eglio Iturralde.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36604 Ene 04- v Ene 17

JUMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20/10/89.
Inscripción: Nº 1503 al Fº 5848 v. Lº Nº 1 el 10/11/89.
Cedentes: JOSE ESPINOSA SOSA Y GLORIA CAROLINA MON ROBERTI.
Cesionarios: Gloria Beatriz Espinosa Mon y Miriam Cristina Carreras.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36663 Ene 08- v Ene 19

OREFICE & CIA. LTDA.

Contrato: 10/11/1986.
Inscripción: Nº 1383 Folio 52260 Libro 3.
Socios: EDUARDO OREFICE IMPARATO y MARIA FUZUL SPOSITO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Salón, venta mercaderías varias.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36666 Ene 08- v Ene 19

MARMIGRAN S.R.L.
Disolución parcial y Modificación
Contrato: 29 de noviembre de 1989
Inscripción: Nº 1470 Fº5984v. Lº3
Socios: NESTOR ORSI PIZZARRO, HEBER FELIX LONGONI REYNA y MARIO CARLOS GUIDI TESTORI acuerdan continuar la sociedad sin la incorporación de los herederos del señor JOSE LUIS FOLGUERAS (Clausula 16 contrato social)
Administración: Néstor Orsi Pizzarro y Heber Felix Longoni Reyna indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36702 Ene 08- v Ene 19

EDUARDO CALACHA LTDA.

Contrato: 14/9/88
Registro: Nº 1435 Fº5294 Lº3
Socios: EDUARDO ALCIDES CALACHA RODRIGUEZ y ELIZABETH GIBERNAU WILKMAN
Objeto: venta de productos cárnicos
Capital: N$ 320.000
Administración: indistinta
Plazo: 2 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36719 Ene 11- v Ene 24

EL TOTORAL LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 29/7/89.
Registro Nº 1017 Folio 3827v. L,2 Cedentes: Alberto Bernabe Arias Perdomo Myriam Mónica Gonzalez Berro.
Cesionario/s: Enrique Miguel Padial Rizzo Carlos Alfredo Helbling de Alava
Representación y Adm.: Los nuevos socios.
Domicilio: Montevideo. José Belloni Nº6374
22) N$ 13.500,00 10/pub 36721 Ene 11- v Ene 24

RILI LTDA

Contrato: 30/11/89.
Inscripción: Nº 1431, Fº 5835 vto. Lº 3.
Socios: RICARDO PEDRO VISCA PERRONE Y LIDIA CRISITNA LACO.
Objeto: Compra, venta y distribución de vinos, refrescos y bebidas en general, nacionales e importadas, productos de granja y otros.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 700.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36918 Ene 04- v Ene 17

FERNANDO RICCI MONSUAREZ S.R.L.

Contrato: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1621, Fº 6148 vto. Lº 2.
Socios: FERNANDO RICCI MONSUAREZ, LEONTINA ESTHER MONSUAREZ SOSA
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Fernando Ricci y José Enrique Fossemale Curbelo indistintamente.
Domicilio: Obligado Nº 1177.
Objeto: comercialización y prestación de servicios en materia agropecuaria; remates en general; compraventa y consignación de ganado y frutos del país.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36927 Ene 08- v Ene 19

LUJARMIN LTDA

Contrato: 30 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1456, Fº 5497, Lº 2.
Socios: ROBERTO CEAN PEREZ, JOSE BENITO ICHASO Y MARIA DEL CARMEN CEAN
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Roberto Cean Pérez.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36029 Ene 08

LA CASA DEL INSEMINADOR S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 12 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1452, Fº 5914, [illegible]
Cedentes: ANIBAL DURAN [illegible] ENGUELBERN MALLO; RAFAEL CAN[illegible] Y LUCIA DURAN HONTOU [illegible] DEL CAMPO (en total 60 cuota[illegible]
Cesionario: José Crosta Durán.
Cedente: OMAR RAMON [illegible]
Cesionarios: Diego José Cros[illegible] Margarita Berruti (5 cuotas) [illegible] cuotas).
22) N$ 18.000,00 10/pub [illegible]

MATOK LIM[illegible]

Contrato: 5 de diciembre de [illegible]
Socios: NELSON URWIC[illegible] LYDIA BLUFSTEIN WOLM[illegible]
Administración: Nelson Urw[illegible]

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización, distribución, imp. exp. productos alimenticios, comestibles, golosinas y mercaderías en general.
Capital: N$ 504.000 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000 c/u. Corresponde al Sr. Urwicz 59 cuotas y a la señora Blufstein 13 cuotas.
Registro: Nº 1451 Fº 5910 Lº 3 de Contratos.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37002 Ene 08- v Ene 19

TORICAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público y General de Comercio Nº 1424, Fº 5806 v, Lº 3.
Socios: CARLOS MARIA ROMERO, RICARDO ANGERIZ LARREA Y TORIBIO VARELA QUINTELA.
Capital: N$ 6:000.000.
Objeto: compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías, especialmente carnes, menudencias, aves, chacinados.
Administración: los tres socios, actuando dos de ellos conjuntamente.
Plazo: dos años, prorrogables por dos períodos iguales.
Domicilio: Juncal 1514.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37004 Ene 08- v Ene 19

TECNOSUR S.R.L.

Contrato: 15/11/1989.
Inscripción: Nº 1383, Fº 5657 v., Lº 3.
Socios: ENRIQUE Y CARLOS DI GIOVANNI SABIO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 504.000, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Servicios de Ingeniería Industrial, civil e instalaciones eléctricas y automatismos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37010 Ene 04- v Ene 17

STAGNO S.R.L.

Contrato: 28/7/89.
Registro: Nº 1116, Fº 4207 v., Lº 3.
Socios: VICTOR HUGO VIDAL PEREIRAS Y MARGARITA OFELIA PERERA LEON.
Objeto: Explotar el comercio en el ramo de Farmacia y Droguería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000.
Administración: Los socios conjunta e indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37011 Ene 04- v Ene 17

NICSAN LTDA.

Contrato: 20/8/89.
Inscripción: Nº 1246, folio 4845vto., libro 1.
Socios: WILSON GERPE, GRACIELA RODRIGUEZ.
Objeto: Transporte, fletes, mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta o conjunta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 9.000,00 10/pub 37039 Ene 08- v Ene 19

RAVI LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 6 de noviembre de 1989.
Inscripción: No. 1477 Fo. 6009 Lo. 3.
Cedentes: ANGEL ALFONSO JAUREGUI Y MARIANA EYHERACHAR.
Cesionarios: José Becerra Regueiro y Ana María Roybal.
Adminstración: Indistinta.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37128 Ene 08- v Ene 19

REDIM S.R.L.

Cesión de cuotas

Contrato: 24.x.89.
Inscripción: No. 1534 Fo. 5816 Lo. 2 de Contratos.
Cedente: Alfredo Jorge Belhot Bellini.
Cesionarios: Elsa Nelsa Olivera Sena y Virtudes Balmori de Zas.

22) N$ 14.400,00 10/pub 37162 Ene 09- v Ene 22

LAS PALMERAS LTDA.

Contrato: 9 de agosto de 1989 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 10 de agosto de 1989, con el No. 1030 al folio 3879 del libro 2 de Contratos.
Socios: JORGE LAUDELINO CASTRO VEGA Y MARIA SONIA FERNANDEZ SEGREDO.
Objeto: Taller metalúrgico y demás actividades afines.
Capital: N$ 504.000 moneda nacional integrado por partes iguales entre los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales siguientes y consecutivos.
Administracin: Uno cualquiera de los socios.
Primer administrador: Jorge Laudelino Castro Vega.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 36.000,00 10/pub 37169 Ene 08- v Ene 19

MAYORISTA S.R.L.

Contrato: 20 de octubre de 1989.
Registro: No. 1202 Fo. 4538 Lo. No 3.
Capital: N$ 504.000.
Socios: LUIS RIGHETTI ZANOTTA Y SILVIO RIGHETTI ZAKAJ.
Plazo: 5 años prórrogas de 1 año.
Administración: Indistinta.
Objeto: Barraca de materiales de la construcción.
22) N$ 21.600,00 10/pub 37216 Ene 09- v Ene 22

CANEL MUEBLES LTDA.

Cesión y modificación del 30/7/86 en el Reg. de Com. con el No. 1060 al Fo. 3983 v. del Lo. 2 de Contratos el 10/8/87.
Carlos María Palacios de León cedió 25 cuotas a Sonia Carmen Mauro de Gorriarán y Carlos Fernando Palacios González cedió 12 cuotas a Adriana Esther Palacios González.
Socio administrador: Carlos Fernando Palacios González.
22) N$ 28.800,00 10/pub 37218 Ene 09- v Ene 22

HERMAN RODRIGUEZ SEGUROS LTDA.

CESION DE CUOTA

Fecha: 29 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1329 al folio 5449 v. del libro No. 3.
Cedentes: HERMAN PEDRO RODRIGUEZ ROSELLO E ISMALIA SIERRA DELLA CELLA.
Cesionario: Daniel Rodríguez Sierra y María Cristina Mouriño de León.
Administración: Daniel Rodríguez Sierra.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37226 Ene 08- v Ene 19

FERNANDEZ Y QUIJANO LTDA.
Transformación de Sociedad Colectiva en Sociedad de Responsabilidad Limitada

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Contrato: 9/12/1989.
Inscripción: Canelones No. 331 Fo. 1335/1341; 14/12/89.
Socios: ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO Y ALBINO O ALVINO EBER QUIJANO CASTRO.
Capital: N$ 18.900.
Administración: Alfredo Ramón Fernández Cirigliano y Albino o Alvino Eber Quijano Castro indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Santa Lucía, Héctor Miranda 179.
Objeto: Operación comercial e industrial y especialmente comercialización de quesos en sus distintas etapas.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37285 Ene 03- v Ene 16

SAN MIGUEL S.R.L.

Contrato: 5 octubre 1989.
Inscripción: 17/10/1989 No. 253 Fo. 956/960 Canelones.
Socios: LUIS GARCIA POSSE (50 %), PERLA ADALI BARRETO HERNANDEZ (48%) y MARIA ELENA HERNANDEZ (2 %).
Capital: N$ 1.000.000.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Objeto: Compra y venta de productos cárnicos; servicio de taxi y/o remise; importaciones, expórtaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventa y administración de bienes muebles o inmuebles, distribución de mercaderías.
Administración: Luis García Posse o Perla Adalí Barreto indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 22.500,00 10/pub 37288 Ene 03- v Ene 16

VIDRIERIA WALTER LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29/8/89,
Inscripción: Nº 309 Fo. 1230/1231 año 1989 Registro Público de Comercio de Canelones.
Cedente: Walter Hebert Bresesti, María Elsa Ferme y Ana María Custodio y Adán Deolindo Da Rosa.
Cesionarios: Hebert Saúl Quintero Denis y Alfredo Hebert Quintero Rivero domiciliados en Vehicular 5 No. 1415 Pando.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37304 Ene 03- v Ene 16

L'ART S.R.L.
Cesión y modificación

Contrato: 16/11/89.
Inscripción: Nº 1339, Fo. 5487 V. Lo. 3.
Cedentes: JUAN JOSE CUETO MONTES DE OCA Y ADRIANA ORLANDO VILLAR.
Cesionario: Gabriel Rafael Román Aceigne.
Administración: Juan José Cueto Montes de Oca y Gabriel Rafael Román Aceigne indistintamente.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37335 Ene 03- v Ene 16

C. R. LIMITADA

Contrato: 7/12/89.
Inscripción: Nº 1614 F0. 6259 L0. 1.
Domicilio: Plácido Ellauri 3278 bis.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.000.
Objeto: Construcción.
Administración: Indistinta.
Socios: CESAR RAMOS GARCIA Y SILVIA NIEVES MIRABALLES.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37343 Ene 03- v Ene 16

FABRE LTDA.

Contrato: 14/11/89.
Inscripción: Nº 1560 Fo. 6048 v. Lo. 1.
Socios: FRANCISCO LANZARI, MIGUEL PEREZ.
Capital: N$ 540.000.
Objeto: Fábrica de repuestos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37344 Ene 11- v Ene 24

DHA SOFTWARE S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Giro: Computación, programación, software y afines, imp., exp.
Capital: N$ 300.000.
Rep. Indistinta.
Fecha: 23/6/88 No. 792 libro No. 1.
Integrantes: ALVARO ALEJANDRO CARDOZO, DANIEL IRAOLA Y HUGO OUTEDA.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37345 Ene 03- v Ene 16

LUXIGG COURIER SERVICES LTDA.

Contrato: 1/12/89.
Socios: ELVIRA GELOS ECHEGOYEN, JUAN MARIA GONZALEZ LUS.
Capital: N$ 504.000.
Registro: No. 1684 Fo. 6252 v. Lo. 2 de Contratos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de correspondencia, mensajería nacional, transporte internacional de documentación y representaciones.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37346 Ene 03- v Ene 16

HADIM S.R.L.

Contrato: 7 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 598, Folio 2273, Libro 3.

Socios: HUGO CABRERA MENDEZ y MARIA DEL CARMEN GARCIA REY.
Objeto: Explotación de transporte de combustibles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 310.000.
Administración: Indistinta.

22) N$ 48.000,00 10/pub 37384 Ene 03- v Ene 16

IRMAS LIMITADA

Contrato: 30 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1215, Folio 4998 vto., Libro 3.
Socios: ISABEL MARIA ROSARIO REYES LASSUS y MARIELA SOTELO VERO.
Objeto: Explotación de farmacia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Isabel Reyes.
Capital: N$ 510.000.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37385 Ene 03- v Ene 16

TALLER JOSE S.R.L.

Contrato: 31-10-89.
Inscripción: Nº 1516, Folio 5730 vto., Libro 2.
Socios: JOSE SVETLICHICH YANUS y LUISA NELLYS DUQUE TROCCOLI.
Capital: N$ 1.100.000.
Administración: José Svetlichch Yanus.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: A) Explotación del ramo de reparaciones de vehículos. B) Importación y exportación de toda clase de bienes y derechos sin limitaciones. C) Comercialización, industrialización o negociación que tenga relación directa o indirecta con el giro social.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 28.800,00 10/pub 37396 Ene 03- v Ene 16

ROSOMBLA LIMITADA
CESION DE CUOTA
POR ADJUDICACION EN PARTICION

Escritura: fecha 30 junio 1989.
Registro Comercio Canelones: Nº 309, Folio 1230/1231, Libro Contratos.
Cedente/s: SONIA BALDI ALONSO.
Cesionario/s: Manuel Rodríguez Bermúdez.
22) N$ 14.400,00 10/pub 37397 Ene 03- v Ene 16

FANALUX LTDA.

Contrato: 6/12/1989.
Registro: Nº 1535, Folio 6235 v., Libro 3.
Socios: ESTELA SANSIVIERO LUENGO y LEONOR LUENGO CABALGANTE.
Objeto: Fabricación, venta y servicio de letreros luminosos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Estela Sansiviero Luengo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37426 Ene 03- v Ene 16

FULL TRADE LIMITADA

Contrato: 10/II/989.
Inscripción: 6/12/989, Nº 1447, Folio 5897 vto., Libro 3.
Socios: RICARDO NORBERTO PALACIOS, SUSY CATZ y JULIO HECTOR LOUPIAS.
Objeto: Importación y exportación de todo tipo de bienes en general.
Plazo: 99 años a partir de 1989.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 37427 Ene 03- v Ene 16

BERLAL LTDA.

Contrato: día 20 de noviembre de 1989
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Colonia, con el Nº148 del folio 551 al 554, año 1989.
Socios: Ruben Atilio Bertin Haramburu y Anselmo Roque Lalane Gauto.
Objeto : Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución reparación y comercialización en todas sus formas y etapas de mercaderías, de cualquier tipo, bienes y servicios.
Plazo: dos años prorrogables
Capital: Nuevos pesos setecientos mil moneda nacional (N$700.000.00 m/n)
Administración: indistinta
Domicilio: Colonia.
22) N$ 22.000,00 10/pub 37437 Ene 03- v Ene 16

EL PUERTO S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 1º/9/89.
Inscripcion: Nº 122, folio 453 al 455, el 3/10/89.
Cedente: Diego Osvaldo Cuitiño, Saret.
Cesionario: Pablo Martín Delgado, Rizzo.
Modificacion: Administración exclusivamente a cargo de Mario Heber Delgado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37438 Ene 04- v Ene 17

SUHR Y TRIGO LTDA.
Cesion de Cuota y Modificación de Contrato

Contrato: 20 de agosto de 1989
Inscripción: Nº146 Fº 545 al 548 (Colonia)
Cedente: Fernando Trigo Oldan (totalidad de cuotas)
Cesionarios: Mario Ramón Suhr Bucasinovich y Elsa Bucasinovich Varela.
Denominación: Escritorio Suhr Ltda.
Administración: Mario Ramón Suhr Bucasinovich.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37439 Ene 03- v Ene 16

CONCIV SRL.

Contrato: 23 de octubre de 1989
Inscripción: 5 de diciembre de 1989 Nº222 Folio 885 al 888 Libro 28 Registro Comercio Maldonado.
Socios: Daniel Eduardo Rodriguez Fernandez, Brewster o Breuster Pérez Vilizzio, Ruben Darío Pérez Meneses y Caton Ernesto Silva Arriera.
Domicilio: Roman Guerra 681 Maldonado. Plazo: 2 años prorrogables automaticamente. capital N$4.000.000.00 (partes iguales). Administración: indistintamente.
Objeto: Construcción, ingenieria civil, montajes, instalaciones industriales, comercio en general, importación y exportación fletes nacionales e internacionales.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37442 Ene 03- v Ene 16

LONGHORNS S.R.L.

Contrato: 7 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº138 Fº537 al 539 del Tº28.
Socios: Miguel Angel Etcheverría Alvarez y Marta Isabel Perez de Cardona.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías en general, importación y explotación de bienes en general, prestación de servicios.
Capital:N$600.000.00
Domicilio: Maldonado
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Conjunta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37446 Ene 03- v Ene 16

AUTOSERVICE CENTENARIO LTDA.

Contrato: 7 de noviembre de 1989.
Inscripción: Reg. de Comercio de Maldonado, Nº209 Fº 836/841, Tº 28 de Contratos, fecha 13 de noviembre de 1989.
Socios: NORBERTO CORTACERO RUIZ. MARIA ESTHER GONZALEZ MARRERO y ALVARO GUSTAVO CORTACERO GONZALEZ.

Objeto: (provisión de comestibles (autoservice) y venta de frutas y verduras.
Capital: N$700.000; 34% el primero y 33% c/u de los dos restantes.
Plazo: dos años prorrogables automaticamente.
Administracion: los 3 socios indistintamente.
Domicilio: Piria 863. Piriápolis.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37447 Ene 03- v Ene 16

TALLER WALTER LTDA.

Cesión cuota y modificación.

Fecha: 17 de octubre de 1989.
Registro: Nº323 Fº 1292/1293 Lº1989 8 de diciembre de 1989
Cedente: PEDRO FERMIN GERMAN.
Cesionaria: LUDRES CONSUELO FEIPPE.
Modificación: Administración: Ambos socios indistintamente
22) N$ 9.000,00 10/pub 37463 Ene 03- v Ene 16

SANTA TERESITA S.R.L.

Contrato: 16 de junio de 1986. Inscripción: Nº152 Fº 545/549 Lº1986 13 de agosto de 1986.
Socios: Hermenegildo Amiassorho Duran y Santa Teresita Duran.
Objeto: Fábrica de Pan, Panadería, Carnicería, etc.
Plazo: 20 años
Capital:N$ 100.000
Administración: Ambos Socios
Domicilio: La Paz. Canelones
22) N$ 13.500,00 10/pub 37464 Ene 03- v Ene 16

RELI LTDA.
Contrato inscripto Registro Comercio de Canelones 14 de diciembre de 1989 Nº334 Fos. 1350/1353
Socias:REINA MARINA JAUREGUI MARTINEZ y LIDYA CABRERA CATTINI
Objeto: a) carnicería y b) comercializar e industrializar con materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación exportación y representación.
Domicilio: 25de Mayo 615. Las Piedras.
Capital: N$ 600.000 aportes iguales
Administración: ambas socias indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37465 Ene 03- v Ene 16

MALCOMI S.R.L.

Contrato: 18-10-89
Inscripción: Nº 47 Fos. 189 al 192
Socios: MIGUEL ANGEL LOPEZ FALERO y MARIA BLANCA FALERO FABRICA
Objeto: Transporte de mercaderías, cargas en general, semovientes, frutos del país, afines, industrialización, comercialización, representaciones, importaciones y exportaciones.
Administración: Ambos indistintamente.

Domicilio: Cerro Chato, Treinta y Tres.
Capital: N$ 800.000. por partes iguales

Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37476 Ene 03- v Ene 16

ARMETAL S.R.L.
Contrato: 18/10/89.
Inscripción: Registro Público de Comercio 05/12/989 Nº 223 Folio 889 al 892, Tomo Nº 28.
Socios: JOSE CARLOS PRAINO RUSSO, ALEJANDRA LILIAN MIGUELES DE LEON.
Objeto: Arenados y metalizados en general.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37489 Ene 03- v Ene 16

FLORES LTDA.
Contrato: 1/12/89.
Inscripción: Nº 7/12/89 Nº 232, Folio 927 al 931 Tomo 28.
Socios: LUCIA CONTARTESE CORSARO; ROBERTO FLORES CASTIGLIONI; NELVA ESTELLA FLORES CASTIGLIONI.
Objeto: Supermercado.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.00 partes iguales.
Administración: Lucía Contartese y/o Roberto Flores indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37490 Ene 03- v Ene 16

BENDA S.R.L.
Contrato: 29/11/89.
Inscripción: Nº 228 Fº 909 al 914 Tomo Nº 28.
Socios: MARIELO GATTAS, JUAN CARLOS RICCI.
Objeto: Importación y ventas prendas de vestir, exportación.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37491 Ene 03- v Ene 16

NUEVA AURORA S.R.L.

Contrato: 5 de diciembre de 1988.
Socios: TITO GENTILE BENTIVOGLIO Y NARCISA CLELIA GAETA DE D'AGOSTO.
Objeto: Explotación de comercio ramo Café y Bar y anexos.
Capital: N$ 400.00.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Av. Luis Alberto de Herrera 3223 - Montevideo.

22) N$ 48.000,00 10/pub 37494 Ene 03- v Ene 16

GEOMAR LTDA.

Contrato: 23/10/989.
Inscripción: Reg. Comercio Maldonado, Nº 198, Fs. 792, To. 28 de contratos, fecha 29/10/989.
Socios: AMILCAR RICHARD MOTTA ANTUNEZ, MARIA ELENA BANACORE FERNANDEZ Y HENRY MOTTA ANTUNEZ.
Objeto: reparaciones navales y/o industriales.
Capital: N$ 700.000.00; 80% el primero y 10% c/u de los dos restantes.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Amílcar Richard Motta Antúnez.
Domicilio: Piria s/n e/Defensa y Ayacucho. Piriápolis.

22) N$ 18.000,00 10/pub 37495 Ene 03- v Ene 16

BUGAR LIMITADA

Contrato: 13/9/89.
Inscripción: Nº 298 Fº 1191/1195 año 1989 Canelones.
Socios: WALTER ALEJANDRO GARCIA ZEBALLOS Y SOLANGE BEATRIZ CORONEL MARTINEZ.
Objeto: Aserradero, carpintería, apicultura y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Atlántida (Canelones).

22) N$ 48.000,00 10/pub 37517 Ene 03- v Ene 16

FIRENZE S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Montevideo, 10 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 1374, Fº 5624v. Lº 3 de contratos.
I) WALTER MARIO TOLEDO AREZO cedió a GIORGIO PABLO LUMACONI BERMUDEZ: 83 cuotas sociales; y a LEOPOLDO ENRIQUE LUMACONI BERMUDEZ: 42 cuotas sociales; y II) NIDIA MARIA VIÑA CAYAFA cedió a : SHIRLEY BEATRIZ DA FONSECA GONZALEZ: 83 cuotas sociales; y a MARIA BEATRIZ LUMACONI BERMUDEZ: 42 cuotas sociales.
Administración: Leopoldo Enrique, María Beatriz, y Giorgio Pablo, Lumaconi Bermudez, indistintamennte.

22) N$ 80.000,00 10/pub 37526 Ene 11- v Ene 24

AMEGEIRAS HERMANOS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 14/2/989.
Inscripción: Nº 1186 F 4476 L 3.
Cedente: HECTOR AMEGEIRAS Y YOLANDA AQUINO.
Cesionario: Ruben Amegeiras.

22) N$ 32.000,00 10/pub 37528 Ene 03- v Ene 16

SERVI-HOGAR S.R.L.
Cesión de Cuota

Fecha: 18/7/989.
Registro: Nº1518 Fº 5738 Lº2.
Cedente: RUBEN VANNI CAIRONI.
Cesionario: Ruben Omar Vanni Ximeno.

22) N$ 32.000,00 10/pub 37529 Ene 03- v Ene 16

NELQUI S.R.L.
Cesión de Cuotas

Cesión: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1527 Fº 6208 vto. Lº3.
Cedente: NELSON TANGREDA RODIO (50 Cuotas).
Cesionarios: Gustavo Tangreda Infante, Claudia Tangreda Infante (25 cuotas c/u).

22) N$ 23.000,00 10/pub 37530 Ene 03- v Ene 16



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 233.874. - Montevideo, 1º de noviembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por La Vendimia S.A.R.C. (Argentina) solicita marca: FACUNDO clases Int. 32 y 33. -Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 33791 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.534. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Rodolfo Pilas por Celit S.A (Uruguay)45937 . solicita marca TAFALGAR clase Int. 30.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37259 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.535. - Montevideo, 15 diciembre 1989. - Rodolfo Pilas por Mario Rabinovich (Uruguay) solicita marca LBTEX clase Int. 1.

23) N$ 7.200,00 10/pub 37260 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.536. - 15 diciembre 1989. - Rodolfo Pilas representando a Ati Apparel Trade International (USA) solicita marca LEILANI JONES clases Int. 18-25 reivindicando prioridad de solicitudes australianas Nos. 513526, 513527 del 23 junio 1989.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37261 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.537.- Montevideo, 15 diciembre 1989. - Rodolfo Pilas representando a Ati Apparel Trade International (USA) solicita marca RAISINS clases Int. 18-25 reivindicando prioridad de solicitudes australianas Nos. 513524, 513535 del 23 junio 1989.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37262 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.538. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Rodolfo Pilas, Representando a REGINE CHOUKROUN (Suiza), solicita marca: "JIMMYZ", clase Int. 3.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37263 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.539. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Rodolfo Pilas, representando a Multired S. A. (Argentina) solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36 y 42.

23) N$ 36.000,00 10/pub 37264 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.634. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989.- Alvaro Crocco por COMPAGNIE FRANCAISE DE COMMERCE INTERNATIONAL COFCI. (Francia), solicita marca: "BIBI DE JEAN BAR (HET" Clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37363 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.543. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Con este fecha Flora Et Scientia S.R.L., solicitó registro la marca FLORA ET SCIENTIA, de las clases 3 y 5 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ ..400,00 10/pub 37369 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.570. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Daniel Branaa (Montevideo) solicita marca: MOVADO, clase Int. 14.

23) N$ 7.200,00 10/pub 37370 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.571. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Mariana Pérez (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 1.

23) N$ 21.600,00 10/pub 37371 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.621. - Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Epicentro SA (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 28.

23) N$ 28.800,00 10/pub 37372 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.572. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Rodolfo Pilas, representando a Virgilio Manera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (Argentina) solicita marca: MANERA, clase Int. 30.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37398 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.598. - Montevideo, 21 de diciembre de 1989. - Oscar BAcot Silveira, Bayer Aktiengesellschaft (República Fedral de Alemania) solicita marca: HORIZONTE, clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37423 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.664. - Montevideo, 28 de setiembre de 1989. - Con esta fecha Mariana Bekker, solicitó el registro de la marca HOMEX, de la clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37429 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.622. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Norman Fox por Dowbrands Inc. (USA) marca PLAISIR, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37510 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.623. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Norman Fox por, DOWBRANDS INC. (USA), solicita marca: "PULSION", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37511 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.624. - Montevideo, 26 de setiembre de 1989. - Norman Fox por Dowbrands Inc. (USA) solicita marca: ALPHA ET OMEGA, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37512 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.625. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Norman Fox por, DOWBRANDS INC. (USA), solicita marca: "COSMOS", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37513 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.638. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Norman Fox por, WARNER-LAMBERT COMPANY, (USA), solicita marca: "FLUITEEN", clase Int. 30 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 3751. Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.681. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989. - Juan Gutiérrez Carrau por ZOHAR HADASS (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 22.
23) N$ 43.200,00 10/pub 37518 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.633. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Manfredo Cikato por Abarly S. A. (Montevideo) solicita marca: MAX - FLUOR, clases Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 37532 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.593. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Juan Miguel Freira por Sacheterita S.R.L. (Montevideo) solicita marca: IBERIA, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direcc
23) N$ 14.400,00 10/pub 37536 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 234.663. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Alvaro Crocco, por SEDIVER Société Européenne d'Isolateurs en Verre et Composite Société Anonyme, (Francia), solicita marca: "ARMOURLITE", clase Int. 17 s/d. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 57 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.679. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989, Alvaro Crocco, por IAN MACLEOD & CO. LIMITED, (Escocia), solicita marca:



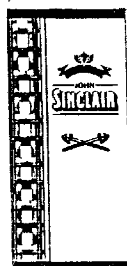
clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 58 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.678. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989, Claudio Morgade, por CHATILLON S. A., (Uruguay), solicita marca: "AFTER EIGHT", clase Int. 33 s/ d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 59 Ene 04- v Ene 17

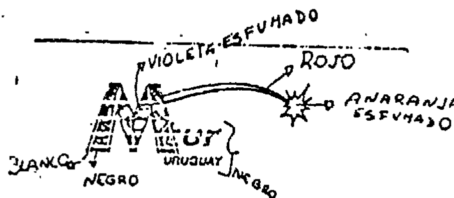
ACTA Nº 234.680. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989, Alvaro Crocco, por JOHN SINCLAIR LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 34 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 60 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.031. _ Montevideo, 13 de octubre de 1989, con esta fecha "MTUR S.R.L.", solicito la marca:



de la clase 39. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 54.000,00 10/pub 34357 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.380. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por DEAD SEA HEALTH LTDA., (Israel), solicita marca: "DEAD SEA HEALTH PRODUCTS", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36208 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.284.- Montevideo, diciembre 7 de 1989. - Con esta fecha Gustavo Casás Portas solicitó registro de la marca RUSTY-DUSTY de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36425 Ene 04- v Ene 17

ACTA Nº 234.592.- Montevideo, diciembre 20, 1989. - Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (Montevideo), solicita renovación marca: MONITOR clase/s Int. 5, 7, 8, 9, 10 y 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10072 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.682.- Montevideo, 3 de enero de 1990. - Con esta fecha Fernando Gioscia y Claudia Ramírez (Uruguay) solicitan la marca TUCAN clase/s Int. 9 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10122 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.630. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Con esta fecha Héctor R. Gerona, por CERAMICA FLOOR GRES S. p. A., de Módena, Italia, solicitó la marca:



de la clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10131 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 23.023. - Montevideo, diciembre 22 1989. - Guzmán González Rúiz, por Rene Gabriel José Buteler, y Alejandro Orloff (Argentina) solicita patente invención: "Barcaza no propulsada para la obtención de Hidroelectricidad. - Publiquese Conforme Ley 10.089. - La Dirección.
23) N$ 16.200,00 10/pub 10135 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.626. - Montevideo, 26 diciembre 1989. - Guzmán González Ruíz por Biogal Gyógyszergyár (Hungria), solicita marca: HEVIZOS, clase/s Int. 5ta. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10136 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.643. - Montevideo, 27 diciembre, 1989. - Guzmán González Ruíz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: VIDEO CABLE, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10137 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.644. - Montevideo, 27 diciembre, 1989. - Guzmán González Ruíz por Tomas Alberto Olivera Chirimino (Uruguay), solicita marca: CONJUNTO BANTU, clase/s Int. 41a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10138 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.653. - Montevideo, 28 diciembre 1989. - Guzmán González Ruíz por Fissan Dr. A. Sauer GmbH (Alemania), solicita renovar marca: FISSAN, clase/s Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10139 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.654.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: DIFEXON clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10140 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.655.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por Sonia Scherz Benedykt y Laurence Mario Benedykt Druk (Uruguay) solicita marca: C. I. E. clase/s Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10141 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.671. - Montevideo, 28 diciembre 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (República Federal de Alemania), solicita marca: MAGNUM, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10149 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.372. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Angel Numerosky por REAL HERMANOS S. C. CO. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10150 Ene 05- v Ene 18

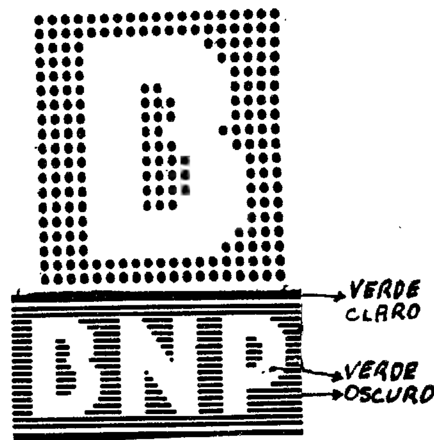
ACTA Nº 234.430. - Montevideo, diciembre, 14 1989. - Angel Numerosky por Gloria Benítez (Uruguay), solicita marca: IL SORRENTO, clase/s Int. 42.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10151 Ene 05- v Ene 18

Acta Nº 234.549.- Montevideo, 18 de diciembre de 1989 con esta fecha BIBERGERG Y SAUL S.R.L. solicito Registro de la marca ZIPORA de la clase 24 INT. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 37186 Ene 05- v Ene 18

ACTA Nº 234.631. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Con esta fecha B.N.P. (Uruguay) S. A., solicitó registro de la marca:



de la clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 64.800,00 10/pub 10188 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.613.- Montevideo, diciembre 22, 1989. - Juan A. Pittaluga por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca: BEST WAY TRAVEL clase/s Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10219 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.647. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Juan A. Pittaluga por METALURGICAS SCHULZ S. A. (Brasil), solicita marca:

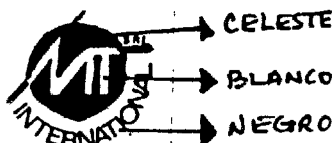


clases Int. 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10220 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.648.- Montevideo, diciembre 27, 1989. - Juan A. Pittaluga por Merit S.A. (Uruguay) solicita marca: GAMURAZ clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10221 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.649.- Montevideo, diciembre 27, 1989. - Juan A. Pittaluga por Merit S.A. (Uruguay) solicita marca: NAPARAZ clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10222 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.650. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Juan A. Pittaluga por MT INTERNATIONAL S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10223 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.651. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Juan A. Pittaluga por MT INTERNATIONAL S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10224 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.695.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Norman Fox por Sterling Drug Inc. (USA) solicita marca: LIPRANOL clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10228 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.696.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Norman Fox por Richardson-Vicks Inc. (USA) solicita marca: PERT PLUS clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10229 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.697.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Norman Fox por Richardson -Vicks Inc. (USA) solicita marca: PANTEN PLUS clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10230 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.698.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Norman Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca: KENMEI clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10231 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.699.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Norman Fox por Vertin S.A. (Uruguay) solicita marca: LINCE clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10232 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.670. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Manfredo Cikato por NELSON ZERBINI (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10242 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.689. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 10250 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.673.- Montevideo, 4 de enero de 1990. - Con esta fecha Enrique Alvarez González solicitó registro de la marca LOS ARAUCANOS clase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10263 Ene 08- v Ene 19

ACTA 233.161. - Montevideo,octubre 11 de 1989. - Billy Fox por Ralston Purina Company (USA) SUPER-BLOCK Int. 31.
23) N$ 45.000,00 10/pub 28238 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.166.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIA BOIX GACIA (ESPAÑA), solicita marca:



clase/s Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35303 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.167.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por REFINEMENT INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3, 5, 10, 21.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 35304 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº234194.- Montevideo, diciembre 7 de 1989.- Claudio Morgade, por San Roque S.A. (Uruguay) solicita marca "MONO", clase Int. 3; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35745 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.449. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989, Norman Fox por, IRVEL S.R.L. (Italia), solicita marca: "IL MORO DI VENEZIA", clase: Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 36994 Ene 08- v Ene 19

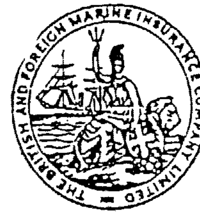
ACTA Nº 234.366. _ Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por AURORA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "IDEAL TELECOMUNICATIONS TECHNOLOGY", clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37080 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.406. - Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por CERVECERIA y MALTERIA PAYSANDU S. A. (Uruguay), solicita marca: "WEEK-END DE LA CERVEZA", clases Ints. 32, 33, 41, 42. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37082 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.493. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. _ Guzmán González Ruiz por MOTOCICLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "ZEFAL", clase Ints. 7 y 12. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37083 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.583.- Montevideo, 20 de diciembre de 1989.- Oscar Bacot Silveira, por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: AQUAGLIDE clase/s Int. 8 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37113 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.560. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989, Oscar Bacot Silveira, por THE BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 37115 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 234.717. - Montevideo, enero, 4 1990. - José L. Guichon, por Marquint S.A. Societé pour l'exploitation de marques internationales, de Suiza, solicitó marca: LA ESPAñOLA. clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10282 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.716. - Montevideo, 4 de enero de 1990. - José L. Guichón, por PIEDRA GRIS S. A. de (Uruguay), solicita marca:



clases Ints. 16, 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10283 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.700. - Montevideo, enero 3 1990. - María Teresa Busanello (Montevideo), solicita marca: VIDEOMAS, clase/s Int. 41. -
23) N$ 7.200,00 10/pub 10284 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.701. - Montevideo, enero 3 1990. - Guantes Ltda. (Montevideo), solicita marca: TODOGUANTE, clase/s Int. 25, 28. -
23) N$ 7.200,00 10/pub 10285 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.662. - Montevideo, 28 de diciembre de 1989. - Hundai Motor Company (Korea), solicita marca:



clase Int. 12. - Montevideo, 29 de diciembre de 1989.
23) N$ 21.600,00 10/pub 10286 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.718. - Montevideo, enero 4 de 1990. - Norman Fox por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), marca: UNAT, Clase 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10288 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.719. - Montevideo, enero 4 de 1990. - Norman Fox por, Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), marca: LODRONAT, clase: Int. 5 (Detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10289 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.720. - Montevideo, enero, 4 de 1990. - Norman Fox por, Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), marca: TOREM, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10290 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.635. - Montevideo, diciembre 26 1989. - Gonzalo Fernández Secco Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: FLOXET, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10292 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.129. _ Montevideo, 4 de diciembre de 1989._ MARITZA CAMACHO, (Montevideo)._solicita marca: "TECLASTAR", clase Int. 9._ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36065 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.130. - Montevideo, 4 de diciembre de 1989. _ Dubourg por SASUME LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25, 41, 42._Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36066 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.418. - Montevideo, 14 de diciembre de 1989.- Juan Miguel Freira por Lokotas Ltda. (Montevideo) solicita marca PAPON (LOKOTERO) clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 37176 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 234.703.- Montevideo, enero 3 de 1990. - Claudio Morgade, por Scandinavian Airlines System Denmark-Norway-Sweden (Suecia) solicita marca: SAS Club EuroClass clase/s Int. 16, 18, 36, 39, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10331 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 234.743.- Montevideo, enero 5 de 1990. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S.A. (Uruguay) solicita marca: TRIADEAM clase/s Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10332 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 234.728.- Montevideo, enero 4 de 1990. - Claudio Morgade, por Basile S.p.A. (Italia) solicita marca: BASILE clase/s Int. 3 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10333 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 234.729.- Montevideo, enero 4 de 1990. - Claudio Morgade, por Mia Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10334 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 234.672.- Montevideo, diciembre 28, 1989. - uel Freira por Lermo S.A. (Montevideo) solicita marca: TOPAZZ clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10337 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 234.759. - Montevideo, 5 de enero de 1990. - Oscar Bacot Silveira, BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay). - solicita marca: "BM-DIRECTO", clase Int. 35, 36, 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10344 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.760. - Montevideo, 5 de enero de 1990. - Oscar Bacot Silveira, MASTER CARD INTERNATIONAL INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca: "MASTERCARD". clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10345 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.761. - Montevideo, 5 de enero de 1989. - Oscar Bacot Silveira, MASTER CARD INTERNATIONAL INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca: "MASTERCARD", clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10346 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.706. - Montevideo, 3 de enero de 1990. - Rodolfo Pilas por LABORATORIO ION LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "CORDIPIN", Clase Int. 5.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10347 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.707. - Montevideo, 3 enero de 1990. - Rodolfo Pilas representando a BODUM HOLDING A/S. (Dinamarca), solicita marca: "CHAMBORD", clase Int. 21 s/d. - Reinvindicando prioridad solicitud Dinamarquesa Nº 4843/89 de julio 3, 1989.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10348 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.797. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - con esta fecha ALBA EVA PEREZ PEREIRA, solicitó registro de la marca: "MIS JUGUETES", de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10360 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 234.737. - Montevideo, 4 de enero de 1990. - Juan A. Pittaluga por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 72.000,00 10/pub 10404 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.712.- Montevideo, 3 de enero de 1990. JUAN A. PITALUGA por CIRRUS SYSTEM, INC. (U.S.A.) solicita marca: CIRRUS, clase Int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10405 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234713. - Montevideo, 3 de enero de 1990. - Juan A. Pittaluga por Cirrus System, Inc. (U.S.A.), solicita marca:



clase/s Int. 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10406 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.714. - Montevideo, 3 de enero de 1990. - Juan A. Pittaluga por Cirrus System, Inc. (U.S.A.), solicita marca:



clase/s Int. 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 10407 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.708. - Montevideo, 3 enero, 1990. - Guzmán González Ruíz por Light S.R.L. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10411 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.709.- Montevideo, 3 de enero de 1990. GUZMAN GONZALEZ RUIS por LIGHT S.R.L. (Argentina), solicita marca: CHOCOLATE, clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10412 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.710.- Montevideo, 3 de enero de 1990. GUZMAN GONZALEZ RUIS por FEDERICO ALEJANDRO ALVAREZ (Argentina) solicita marca: SOVIET, clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10413 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.724. - Montevideo, 4 de enero de 1990. - Guzmán González Ruiz por FENRNANDEZ MUñOZ Y ASOCIADOS LTDA. (Uruguay), solicita marca: "DFI", clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10414 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.725.- Montevideo, 4 de enero de 1990. GUZMAN GONZALEZ RUIS por FERNANDEZ MUñOS Y ASOCIADOS LTDA. (Uruguay), solicita marca: PC WORLD, clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10415 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.742.- Montevideo, enero 5 de 1990. - Norman Fox por Entyr S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 29, 35 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10417 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.767.- Montevideo, enero 8 de 1990. - Norman Fox por The Stanley Works (USA) solicita marca:



clase/s Int. 6 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10418 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.768.- Montevideo, enero 8 de 1990. - Norman Fox por The Stanley Works (USA) solicita marca:

MAC

clase/s Int. 6, 7, 8, 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10419 Ene 15- v Ene 26

ACTA Nº 234.769.- Montevideo, enero 8 de 1990. - Norman Fox por The Stanley Works (USA) solicita marca:



clase/s Int. 6, 7, 8, 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 10420 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.803.- Montevideo, enero 8 de 1990, con esta fecha INDUSTRIA DEL CAUCHO S.A. solicutó la marca BEL-PASO de la clase Int. 17 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10431 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.804.- Montevideo, enero 9 de 1990, con esta fecha INDUSTRIA DEL CAUCHO S.A. solicitó la marca ACLATHAN de la clase 17 y 25 Int. Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10432 Ene 15- v Ene 26

Acta 23.027.- Montevideo, enero 8 de 1990. Oscar Bacot Silveira, por MOBILART EQUIPAMIENTOS S.R.L. (Montevideo) solicita patente de invención para: "SILLA O SIMILAR" de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.

23) N$ 10.800,00 10/pub 10433 Ene 15- v Ene 26

Acta 234.801.- Montevideo, enero 9 de 1990. Oscar Bacot Silveira, GRUNENTHAL GMBH, (República Federal de Alemania), solicita marca: NOBLIGAN clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10434 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.800.- Montevideo, enero 9 de 1990. Oscar Bacot Silveira, GRUNENTHAL GMBH, (Rep. Federal de Alemania) solicita marca: CONTRAMAL, clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10435 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.799.- Montevideo, enero 9 de 1990. Oscar Bacot Silveira, GRUNENTHAL GMBH, (Rep. Federal de Alemania) solicita marca: TRAMAL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 10436 Ene 15- v Ene 26

Acta Nº 234.802.- Montevideo, enero 9 de 1990. Oscar Bacot Silveira, ALBA MARIA REDELICO, (Uruguay), solicita marca: GRADARI clase Int. 3. Publíquese 10 días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10437 Ene 15- v Ene 26

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 22.964.-Montevideo, 4 de agosto de 1989. NORMAN FOX por PFIZER, INC. (USA) solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE TRIAZOL"
Reivindicando prioridad solicitud británica Acta Nº 8819308.1, de fecha 13/8/88 de acuerdo con la ley 10.089, se ordene esta publicación. La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 37515 Ene 03- v Ene 16

ACTA: Nº 22.951- Montevideo, julio 13 de 1989.- MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN LA ROCHE AG (SUIZA) solicita patente de invención: DERIVADOS DEL CICLOALKILTIAZOL (Prioridad de USA presentada el 15.7.1988 bajo Nº. 226.112).
Publíquese conforme ley 10.089.- LA DIRECCION.
24) N$ 16.200,00 10/pub 37533 Ene 03- v Ene 16

ACTA Nº 22.582. - Montevideo, febrero 25 de 1987. - Oscar Bacot Silveira, por Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de nafto [1, 2 - b] - 1, 4 Tiacepinonas", reivindicando prioridad solicitud estadounidense bajo Nº 834.178 con fecha 26 de febrero de 1986, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordenan estas publicaciones.
24) N$ 28.800,00 10/pub 10251 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 2543. - Montevideo, diciembre 28 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Montevideo) solicita patente de modelo industrial, sobre: "Envases para cosméticos o similares", de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 21.600,00 10/pub 10252 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 2544. - Montevideo, diciembre 28 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Montevideo) solicita patente de model industrial, sobre: "Pote para cosméticos o similares", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 21.600,00 10/pub 10253 Ene 08- v Ene 19

ACTA Nº 23.025.- Montevideo, enero 5 de 1990. - Claudio Morgade, por International Business Machines Corporation (EUA) solicia patente de invención para "Fuente miniatura de laser verde-azulado usando generación de segunda armónica", denunciando prioridad solicitud USA - Nº 297.461 de fecha 13/1/89. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 10330 Ene 10- v Ene 23

Acta Nº 22.952.- Montevideo, julio 13 de 1989. MANFREDO A. CIKATO por F.HOFFMANN.- LA ROCHE AG (SUIZA) solicita patente de invención: NUEVOS COMPUESTOS HETEROCICLICOS CONDENSADOS (Prioridad de Suiza del 14.7.1988 presentada bajo Nº 2694/88).
Publíquese conforme ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 37534 Ene 11- v Ene 24

ACTA Nº U-2762. - Montevideo, 4 de enero de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por ATMA S. A. (Uruguay). - Solicita patente modelo de utilidad, sobre: "JUEGO DE VASOS CON ENVASE", de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 16.200,00 10/pub 10343 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 23.028. - Montevideo, 10 de enero de 1990. - Con esta fecha, RICARDO BRIZUELA de La Plata, (Argentina), solicita patente de invención, para :" DISPOSITIVO PROTECTOR PARA TUBULADURAS DE GUIAS UTILIZADAS CON BOLSAS PARA SANGRE Y SUERO, y SIMILARES" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 10444 Ene 15- v Ene 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOLORES VALEPUENTES el 18/4/989 prometió vender el quiosco "San Jorge" sito en Juan Paullier 1546 a Antonio Rodríguez Alvarez quien el 1/11/989 cedió sus derechos a Alicia y María del Pilar Pérez Casal y a Daniel Eduardo Romero Liesack. Acreedores al mismo.
25) N$ 27.000,00 20/pub 34420 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Prometí vender a "Saint Germain S.R.L.". Farmacia California sito en Colonia Nº 1310. Acreedores en el mismo. Leandro López Rodríguez.

25) N$ 18.000,00 20/pub 36230 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a ROSITA BLANCA URBAS, salón 2 de Mayo 1434 bis. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36322 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- "ESTACION PLAZA S.R.L." prometió vender a "Estación Independencia S.R.L. sita en la intersección de las calles Andes y Colonia. _ Acreedores al mismo.

25) N$ 18.000,00 20/pub 36362 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender estación de servicio Parque del Plata Limitada, sita en K. 50.500 Ruta Interbalnearia, Parque del Plata, acreedores : 25 de Mayo Nº 477 Esc. 56. - Esc. Pérez Caprioli.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36448 Dic 20- v Ene 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Carnicería "Las Barreras" BI-DA S.R.L. Calle Batlle y Ordóñez 108 La Paz. - Acreedores allí. José Antelo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36477 Dic 20- v Ene 18

Ley 26/9/1904. - prometimos vender hoy 13/12/89 a Eddy Irma Paradizo, Almacén ubicado en Gonzalo Ramírez 1600. - Acreedores al mismo.- CARLOS JULIO SAN MARTIN y ROSA SOSA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36698 Dic 20- v Ene 18

Ley 26/9/1904. - Prometimos vender hoy 13/12/89 a Eddy Irma Paradizo, almacén ubicado en Gonzalo Ramírez 1600. - Acreedores al mismo. - CARLOS JULIO SAN MARTIN y ROSA SOSA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36698 Dic 21- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- BERTA ASTIGARRAGA LAGUARDA y LUIS MARIO REBOLLO prometieron vender a Ana María López Díaz salón sito en Bvar. España 2460. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36838 Dic 21- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- "OREFICE & CIA. LTDA.", promete vender a Rosario Cassoli el salón "el Kilovatio", sito en Paraguay 2424. _ Aceedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 37014 Dic 22- v Ene 22

Ley 26 de setiembre de 1904, TERESA JULIA QUIRICI SALAVARRIA prometió vender a Susana y María Cristina Schreyer Torres Kiosko sito en Gonzálo Ramírez 1878 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35153 Dic 26- v Ene 23

Ley 26/9/1904. - GRAN VIA S.R.L. llama a acreedores. Presentarse en Gral. Flores 5051.
25) N$ 9.000,00 20/pub 35525 Dic 27- v Ene 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- JUAN CARLOS MOURON VARELA Y ROSA D'AVILA cedimos a ENRI-

QUE GONZALEZ IZZI y a LUIS MARIO MANNOCCI DIAZ, derechos promesa del Bar sito en Isidoro de María 1499. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36365 Dic 29- v Ene 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIO S. MUSSO y AMELIA DOMINGA BRUCHOU DE MUSSO prometieron vender a Mario S. Musso Limitada establecimiento comercial calle Colón Nº 1578. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 10/pub 35615 Ene 03- v Ene 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO WALTER GARRIDO BRUNO, ROSA MUSSIO de GARRIDO, LUISA NELLY GARRIDO BRUNO y MARTA ELIDA GARRIDO BRUNO prometimos vender al señor Miguel Pica Bizzarro, estación de servicio de Avenida Italia Nº 2905. - Acreedores a la misma.
25) N$ 43.200,00 10/pub 37336 Ene 03- v Ene 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- TITO GENTILE BENTIVOGLIO y NARCISA CLELIA GAETA de D'AGOSTO, enajeraron a Nueva Aurora S.R.L. Café y Bar que gira nombre "NUEVA AURORA", en Av. Luis Alberto de Herrera 3223. - Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 28.800,00 10/pub 37493 Ene 03- v Ene 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- JULIO EDUARDO ALBERRO y NANCY ISABEL BARROTTI, prometieron vender a Claudio David Leguisamo, carnicería, sita en Avda. José Roger Balet, de la ciudad de Colonia. - Acreedores: Vicente P. García 502 (Colonia).
25) N$ 18.000,00 20/pub 32540 Ene 04- v Ene 31

Ley 26 de setiembre de 1904, TERESA JULIA QUIRICI SALAVARRIA prometió vender a Susana y María Cristina Schreyer Torres Kiosko sito en Gonzalo Ramírez 1878 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35153 Ene 04- v Ene 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Carnicería, sita en San Salvador 2072 a Alba Iris Habiaga Sosa. - Acreedores en Mercedes 1422 Apto. 902. - Esc. Eduardo Goñi.
25) N$ 28.800,00 10/pub 10178 Ene 05- v Ene 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Concepción Fernández salón Ramón Márquez 3256. - Acreedores allí. - Susana Basso.
25) N$ 14.400,00 10/pub 10187 Ene 08- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOROTHY GRAY INC. y VALMONT INC. prometen vender a Sydney Ross Uruguay Limitada la propiedad y posesión de los establecimientos comerciales en el ramo de Fábrica de artículos de tocador y perfumería que giran en Camino Maldonado Nº 5634.
25) N$ 86.400,00 10/pub 10189 Ene 08- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARTA RAQUEL CACERES VARELA y ADRIAN EUSEBIO REBOLEDO SEGOVIA ceden a Eleonor del Carmen Bracco Santoro, derechos de promitentes compradores del Kiosco Municipal Nro. 75, en Millán y Bvar. Artigas, acera Suroeste Acreedores: al Kiosco.
25) N$ 64.000,00 10/pub 10327 Ene 10- v Ene 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- SANATORIO TACUAREMBO S.C. Gral Rivera 387, prevee vender todo el instrumental a C.O.M.T.A. Acreedores: Luis Batlle 241, Dr. Gendelman.
25) N$ 28.800,00 10/pub 10336 Ene 10- v Ene 23

Ley 26 de setiembre de 1904. - Prometí vender Café y Bar "La sombilla S.R.L.", de San José 1090. Acrreedores: Juan C. Gómez 1522, esc. 11. _ Jorge González. _ Virginia García.
25) N$ 18.000,00 20/pub 28677 Ene 11- v Feb 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos a "Bozart S.A. promesa de compraventa de Farmacia Sena, calle Sarandí Nº 501, San José - Acreedores a la misma - MILKA BEATRIZ CHIRUCHI, MARIO RODRIGUEZ, ELSA HORNES, FERNANDO CORREA.
25) N$ 18.000,00 10/pub 31638 Ene 11- v Ene 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- "RONIC S.R.L." prometió vender a Graciela Margarita Rodino Novaro Farmacia "2& Park, de Balneario La Tuna, calle Artigas S/n.. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.800,00 10/pub 10391 Ene 12- v Ene 25

Ley 26/9/1904. Prometimos vender a María Mercedes Rodríguez, almacén "EL DOMINO" sito en Carlos Anaya 2799. AcreLEVON BOZOGLILANIAN TOROSIAN - CELIA HOVSEPIAN JACHMANIAN.
25) N$ 28.800,00 20/pub 10401 Ene 15- v Feb 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a José Chirullo Silvera carnicería ubicada en Asencio 1103, Montevideo.Acreedores al mismo. - Purificación y María Paz. Mario Zacheo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 37224 Ene 16- v Feb 12

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
ADQUISICION DE TERRENO EN BARROS BLANCOS CANELONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL-, llama a ofertas para la adquisición de un inmueble a fin de destinarlo a la instalación de una Central Digital el que deberá reunir las siguientes condiciones:
a) Ubicación: Dentro del casco urbano de la población y no en la zona periférica, preferiblemente próximo o sobre la Ruta 8.
b) Superficie: Mínima de 15 metros de frente por 50 metros de fondo; para la posible ubicación de una central de las llamadas Tipo I del interior y demás obras complementarias.
Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado con un croquis de ubicación y copia del plano de mensura, indicando además padrón y precio solicitado, dirigido a la Asesoría Notarial de ANTEL, Av. Daniel Fernández Crespo 1534, piso 8 hasta el 9 de febrero de 1990, a las 11 horas en que se procederá a su apertura.
Como es de práctica las ofertas presentadas quedarán sujetas a las disposiciones que en materia de adquisiciones establece la Ley Nº 15.903 y concordantes.
En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente Nº 37.094 y se colocará nombre, dirección y teléfono del remitente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 40143 Ene 12- v Ene 16

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Departamento de Adquisiciones

Montevideo, 8 de enero de 1990.
Concurso de Precios Nº 2439703.
Apertura: Febrero 6 de 1990. Hora 10.
Objeto: Arrendamiento de un local para el B.P.S. en la localidad de Vergara (Dpto. de Treinta y Tres).
Este concurso se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la ciudad de Montevideo, en el Depto. de Adquisiciones, Mercedes 1950, P. Baja, en la ciudad de Treina Y Tres en el local del B.P.S. sito en Manuel Oribe 451 y en el local del B.P.S. de la localidad de Vergara, los días hábiles en horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 40137 Ene 12- v Ene 16

EXTERBANCA CASA BANCARIA S.A.

Por la presente se ratifica que, tal como se notificara oportunamente a los Sres. accionistas, se emitirán acciones de Exterbana Casa Bancaria S.A. por la suma de N$ 72:300.000 (setenta y dos millones trescientos mil nuevos pesos); disponiendo los Sres. accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 5º de los Estatutos, un derecho de sus cripción preferente de acciones en forma proporcional a las que poseen actualmente, el cual deberá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última de estas publicaciones. El derecho de acrecer se ejercerá en los treinta días subsiguientes. - El Directorio.
27) N$ 12.960,00 3/pub 10373 Ene 12- v Ene 16

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
Intimación

Se intima al o los propietarios del inmueble ubicado en la calle Pasaje Bolívar Nº 1981/83/85 bis, padrón Nº 84.424, la presentación de un plan de recuperación de las construcciones bajo responsabilidad de Arquitecto o Ingeniero Civil, determinando fecha de iniciación de la obras. Plazo: 30 (treinta) días a partir de la presente publicación. - Montevideo, 11 de enero de 1990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 40146 Ene 12- v Ene 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita y emplaza a URUCUER S.C. NELSON WOLFSOHN Y LUIS WOLFSOHN por el término de noventa días a estar a estar a derecho en los autos "Royal Insurance (Int) LTD, C/URUCUER S.C., Nelson y Luis Wolfsohn (Ficha C 3- 436/88) Cobro pesos", apercibimiento de nombrale defensor de oficio. Montevideo, 3 de octubre de 1989.- Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 26.400,00 30/pub 36366 Dic 19- v Ene 31

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
DECRETO LEY 15.597

Por escritura que el 29 de diciembre de 1989 autorizó el Esc. Gonzalo Uriarte Audi, JOSE BLADIMIRO MOREIRA VAZQUEZ y YOLANDA SHIRLEY BALLESTEROS LIMA constituyeron bien de familia sobre el padrón 175.813/002 de Montevideo.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 40100 Ene 09- v Ene 22

EDICTO. - Ref. As. Nº 1067/87. - Carpeta Nº 2969 Víctor J. Zúccolo. solicita servidumbre de estudio para el Permiso de Prospección As. 190687 Carpeta 2969
El Director Nacional de Minería y Geología RESUELVE: Dése vista por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo al Art. 33 del Código de Minería, de la solicitud de servidumbre recaída sobre los padrones Nros. 2439, 9400 y 9401 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Durazno, a los propietarios de los referidos padrones.
27) N$ 10.800,00 3/pub 10438 Ene 15- v Ene 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "Dibot Rodríguez, Gladys Noemí contra BERTINAT, SHIRLEY , ELSA, JORGE, MILTON Y OTROS. Liquidación de sociedad de hecho y subsidiariamente. Enriquecimiento sin causa y auxiiliatoria de pobreza" (Ficha civil A. Nº 294/989) se cita, llama y emplaza a cualquier título y muy especialmente a los herederos de Oscar Bertinat Allio; Beatriz, Erico y Donald Bertinat y a Gilberto Bertinat Allio, para que comparezcan dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación y a contestar la demanda habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza por medio de providencia Nº 3.283 de fecha 27 de octubre de 19[illegible]. - Rosario, 4 de diciembre de 1989. - Rodolfo Benza[illegible], Actuario.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 45944 Ene 03- v Ene [illegible]

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

ACCION REIVINDICATORIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: VILLALUZ S. A. c/ KLOSTER S. A., "Acción Reivindicatoria", (Ficha 885/89), se emplaza a sus representantes legales para que comparezcan en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y se les cita para la audiencia de conciliación a celebrarse el día 6 de abril de 1990 a la hora 14:00' en el Juzgado de Paz Depart. de Maldonado de Segundo Turno. Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Esc. Nelson Richart, Actuario.
27) N$ 63.000,00 30/pub 37220 Dic 29- v Feb 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR OLI. ERA, (Ficha S/783/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10488 Ene 16- v Ene 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES EVA o EVA TORRELE o TORRELLI SANCHEZ, "Sucesión", (Ficha A/960/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 22 de noviembre de 1989. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10491 Ene 16- v Ene 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO ARBILLA MUGICA, (Ficha A/20/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 27 de diciembre de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10445 Ene 16- v Ene 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA BERETERVIDE ANTUÑA y PRIMITIVO HERACLIO o ERADIO CABRERA VILLARREAL, (Ficha S/9/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10492 Ene 16- v Ene 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOSE ANTONIO BORGHETTI LANDA "Sucesión", (Ficha S. 13/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a tales efectos. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 8.800,00 3/pub 37018 Ene 16- v Ene 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO RODRIGUEZ CARBALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Tacuarembó, 21 de diciembre de 1989. - Dra. Ma. Magdalena Saintbois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 14.000,00 10/pub 10498 Ene 16- v Ene 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MANITOBA S.A.

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de enero de 1990 a la hora 14.00, en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P.4 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 31.08.89.
2) Distribución de dividendos.
El registro de accionistas se3) Elección de autoridades.El registro se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 37401 Ene 16- v Ene 16

ARSENAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo a los Estatutos Sociales, art. 23 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el da 23 de enero de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle General Urquiza 2728 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal, del ejercicio cerrado el 31/10/89.
2) Elección de los miembros del Directorio.
3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Según el art. 26 de los Estatutos, si no existiera quorum a la hora fijada, la Asamblea sesionar válidamente treinta minutos ms tarde con cualquier número de asistentes.
Los Sres. Accionistas para poder votar, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna Institución Bancaria del País. - Montevideo, enero de 1990. - El Directorio.

03) N$ 19.440,00 3/pub 10447 Ene 16- v Ene 18

DAPES S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de febrero de 1990 a la hora 19:30', en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P. 4 para tratar el siguiente orden del Día:
2) Elección de autoridades.
3) Distribución de utilidades.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 10462 Ene 16- v Ene 16

RUSTYCOR S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1990 a la hora 19:30', en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P. 4 para tratar el siguiente orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados al 31/8/89.
2) Elección de autoridades.
3) Distribución de Utilidades.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 10463 Ene 16- v Ene 16

MURO LATERAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1990 a la hora 18:00', en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P. 4 para tratar el siguiente orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados al 31/8/89.
2) Elección de autoridades.
3) Distribución de utilidades.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 10464 Ene 16- v Ene 16

MINION S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1990 a la hora 16:30', en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P. 4 para tratar el siguiente orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados al 31/8/89.
2) Elección de autoridades.
3) Distribución de utilidades.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 10465 Ene 16- v Ene 16

EL SILLAR S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1990 a la hora 15:00', en el local de Juan Carlos Gómez 1348 P. 4 para tratar el siguiente orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados al 31/8/89.
2) Elección de autoridades.
3) Distribución de utilidades.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

03) N$ 3.600,00 1/pub 10466 Ene 16- v Ene 16

ATREA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el día 24 de enero de 1990 a las 18:00' horas en la sede de la sociedad (Cadiz Nº 3257), para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31/7/89 y destino de las Utilidades.
2) Elección del Directorio.
Los Accionistas deberán depositar sus Acciones o certificados en el local social hasta la hora de la Asamblea.

03) N$ 2.880,00 1/pub 10487 Ene 16- v Ene 16

CAMPOMAR y SOULAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo a los artículos 25 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de enero de 1990 a las 17 horas en el local social de la calle Pablo Zufriategui 919, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

1º) Designación de dos accionistas para realizar el escrutinio.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988/1989.
3º) Elección parcial de titulares y suplentes de Directorio (art. 9º de los Estatutos Sociales).
4º) Designación del Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad a lo que dispone el art. 32 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado al efecto en un Banco) en la Gerencia de la Sociedad, calle Pablo Zufriategui 919, de 9 a 12.30 horas cerrándose el Registro tres días antes.
Asimismo, si a la primera citación no concurriera el número de accionistas requerido, la Asamblea se consi-

derará legalmente constituída media hora después de la señalada convocatoria, con el número de accionistas que concurriera. - Montevideo, enero de 1990. - El Directorio.

03) N$ 7.200,00 1/pub 10496 Ene 16- v Ene 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DE LAS MERCEDES TORRES TEBOT, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón Nº 141 del Cementerio Central 1er. cuerpo, cuyo primitivo titular era Amalia Fernández de Barbeito.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Alicia Santos Sosa Escribana.

04) N$ 8.640,00 3/pub 10486 Ene 16- v Ene 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: EGUIA DIEZ ALBERTO MARIO y NICORA SAN JULIAN MARTA EVANGELINA (Ficha D. 12/989), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Mario Eguía Diez y Marta Evangelina Nicora San Julián, citándose y emplazándose a todoslos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Montevideo, 18 de diciembre de 1989.- Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 49.000,00 20/pub 37503 Ene 16- v Feb 12

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION INTERNACIONAL F/52/A.

6º PROYECTO UTE-BIRF - PRESTAMO BIRF 2622-UR.Suministro de una Limadora Mecánica

Solo se considerarán ofertas de Bienes y Servicios Originarios de Países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Suiza y Taiwan (China).

Apertura: 24 de abril de 1990, hora 15:00',

25 de abril de 1990, hora 15:00' (2º llamado).

Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 725, en el horario de 7:30' a 12:30' horas los días hábiles.

La venta de Pliegos de Condiciones se efectuará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

Precio del ejemplar: N$ 5.000.

Montevideo, 11 de enero de 1990. - Departamento de Compras - Gerencia de División Abastecimientos - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 40185 Ene 16- v Ene 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo,16 de enero de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

SANTOS OMAR AMAYA, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 857 y MARIA LUISA GARIN, 78 años, viuda, oriental, domiciliada en Canelones 857.

SALUSTIANO ALVAREZ, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3909 y CAROLA BRENDA BENOYT, 55 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Yacó 1463.

JUAN DANIEL ARIAS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4208 y LILIA NELLY SOSA, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4208.

MILLINGTON EDUARDO de los SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Messina 5277 y LOURDES del ROSARIO PEÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2240 Apto. 6.

WALTER GUILLERMO APATIA, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Calle 201 Nº 3063 B (Abayubá) y MONICA ROCIO GUERRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Cid 458.

RODRIGO ARTAGAVEYTIA 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2526 y MARIA INES GUILLEMETTE 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 810/701.

OFICINA N.o 2

SERGIO OMAR ESTEVES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1024 Apto. 2303 y ROSA INES GUERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1024 Apto. 904.

DARDO ENRIQUE ESQUERRA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4210 y ANGELA CATHERINE DUARTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4047.

OFICINA N.o 3

CARMNIE CAFARDA, 51 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Agraciada 2797 y SELVA GHIONE, 42 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1324.

CARLOS DANILO CORALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dante 1994 bis Apto. 201. y MARIA DEL HUERTO MEDIZA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dante 1994 bis Apto. 201.

CARLOS EDUARDO CARBALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 3176 y MARIA DEL CARMEN CABALEYRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5003 Apto. 5.

OFICINA N.o 4

AMADOR LOPEZ, 55 años, viudo, empleado, argentino c/l., domiciliado en Rafael Hortiguera 3666 y AUREA EVANGELISTA de la PAZ, 58 años, viuda, oriental, domiciliada en Cno. Regulo 4262.

CARLOS ENRIQUE FAGUNDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Berro 3866 y ELSA ZEPEDEO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Cervantes 1813.

SERGIO DANIEL FIGUEREDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4525 A y JENNIFER IBARRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4525 A.

GUSTAVO ALFREDO LATORRE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4472 y MARTA LORELEY RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4472

GUSTAVO ANGEL FIGUEREDO, 46 años, divorciado, capitán mercante, oriental, domiciliado en Hernani 1553 y MARIA de los ANGELES PERDOMO, 38 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830 Apto. 1005.

OFICINA N.o 5

ENRIQUE ALEXANDER GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3628 y MARIA DE LOS ANGELES BERTOLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milán 3680.

JUAN IGLESIAS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1311 Apto. 6 y ESTHER MABEL MEDERO, 39 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1311 Apto. 6.

JAN PIERRE GAVIDIA, 30 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en Estrella del Norte 1790 y CAMELIA BLANCA PATIÑO, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Estrella del Norte 1790.

DANIEL ISRAEL GANDELMAN, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2588 Apto. 6 e INES JUDITH GUERTEIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magallanes 1111.

DANIEL IPATA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 969 Apto. 1 y MYRIAM BEATRIZ ORDOÑEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Valladolid 3161.

CARLOS RICHARD GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 3888 y SILVIA DOLORES PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 1091.

IGNACIO GOÑI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2107 y EMILY CAROLINE BUKOVEK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 3172.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO FRANCISCO MACCIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5754 y ANA ELIZABETH CAMEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5316.

ESTEBAN ADRIAN MACIEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3085 y MONICA JEANNETTE MONTES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Debali 3085.

ALVARO JAVIER MIRABALLES 25 años, soltero, técnico en computación oriental, domiciliado en Huascar 3974/3 y LUZ ENEIDA SANTIAGO 29 años, soltera, maestra, Puertoriqueña, a en Huascar 3974/3.

OFICINA N.o 7

JOSE AMERICO POUSE, 29 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Paraguay 1164/7 y MYRIAM GRACIELA CRUXEN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2719/9.

OFICINA N.o 8

WALTER ROSANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3720 y BLANCA LUZ MONTES de OCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lacio 3720 Apto 1.

ROBERTO FABIO ROSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3789 y MARIA CRISTINA CAMPOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 1929 Apto. 2.

ROBERTO RIERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco y Felipe Cardozo Calle 3 Nº 2627 D y ANA GABRIELA GARBARINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 5011.

RICARDO MARIA ROMERO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1564 Apto. 1 y MYRIAM GRACIELA PEREZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elío 5206.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4679 Apto. 7 y SANDRA BEATRIZ MUSE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4679 Apto. 7.

FERNANDO VICTOR RUOCCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1319 y UTE DAHLMANN, 23 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada en Simón Bolívar 1319.

WALTER LUIS RAMIREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4537 Apto. 1 y MARIA del ROSARIO ANCHETA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4539 Apto. 6.

OFICINA N.o 9

DANIEL OSCAR SAETTONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guanahani 1696 y MARIA CECILIA PERVOLIANACHIS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6383.

CARLOS STURLA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4183 Apto 3 y ALICIA RAMONA ABOAL, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Conciliación 3891.

JOSE OXILIO SABARROS, 28 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1008 bis Apto. 4 y GABRIELA SUSANA BURONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cádiz 3093.

GUSTAVO JAVIER SEIJAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campisteguy 3034 Apto. 1 y NOEMI LILIAN ALFONSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 30 Nº 2078, Block 7 (Malvín Norte).

ALFREDO SCAVONE, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Altamirano 3132 Apto. 2 y DAPHNE CORTADA, 35 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada en Altamirano 3132 Apto. 2

FREDDY SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2240 bis y MARIA NOEL VECINO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3695.

OFICINA N.o 10

HECTOR GABRIEL NANDIN 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Tomas Claramount 3722 y MARIA CECILIA MUTTONI 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo de María 1271.

JUAN ANGEL VAZQUEZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cte. Braga 2609 y CARMEN MABEL BARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 2775.

HECTOR SILVIO ODRIOZOLA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1125 Apto 7 y MARIA DE LOS ANGELES CALVANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1125 Apto 7.

JORGE VICTOR VARELA, 28 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Méjico 1763 y SUSANA LORELEY BARONI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Méjico 1763.

ROGELIO ARNOLDO NAVARRO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4472 y NURI FRANCIA GARCIA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4472.

VICTOR HUGO VEGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2453 y NOEMI LILIAN PAPINI, 21 años, soltera, Argentina, domiciliada en Alto Perú 2040.

OFICINA N.o 11

JUAN CARLOS ALEMAN, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado K.m. 16 y ANA CLAUDIA ALVAREZ, 20 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6859.

14) N$ 2.000,00 3 pub.

PRESCRIPCIONES

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos LLOVET BUENO, LUIS ALBERTO "Prescripción Treintenaria" (F& A/888/89), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor Luis Alberto Llovet Bueno, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón Nº 3867, antes en mayor área con el Nº 1774, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 335, según plano del Agr. Hugo Lanza del 23 de noviembre de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 7412 el 16 de diciembre de 1988. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Litiga con auxiliatoria de pobreza, (Resolución 20/4/55 Ley 13.209). - Habilítese en feriado judicial mayor. - Salto, 7 de dicembre de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

15) (P. 2000/55) 10/pub 40180 Ene 16- v Ene 29

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

ASESORIA TECNICA EN TRANSPORTES

REMATE OFICIAL

MINITERIO DEL INTERIOR - SECRETARIA

A realizarse el día 31/I/1990 a partir de la hora 13.00 en Avenida José Pedro Varela, entre Br. José Batlle y Ordóñez y Avda. Centenario (predio de la Guardia de Coraceros).
Lote de vehículos en desuso, todos en regular estado.
(20) Camionetas Chevrolet, Mod. Veraneio año 1980.
(3) Camionetas Chevrolet, Mod. C-10 años 1980.
(4) Ambulancias Chevrolet, Mod. Caravan año 1980.
(4) Camionetas Ford, Mod. F-100 año 1980.
(1) Jeep marca Ford Willys año 1980.
(2) Camiones marca Bedford, Mod. J6 c/volcadora año 1971.
(1) Omnibus marca Chevrolet, Mod. Caio año 1973.
(4) Camiones Chevrolet (chassis c/cabina abierta) año 1971.
(2) Camionetas Volkswagen, Mod. Kombi año 1980.
(1) Automóvil marca Ford, Mod. Del Rey año 1982.
(8) Automóviles marca Volkswagen, Mod 1300 L año 1980.
(1) Automóvil marca Volkswagen, Mod. Amazón año 1986.
(1) Tractor marca Case.
(1) Carrocería con chassis marca Chevrolet, Mod. Veraneio año 1980.
(1) Chassis de camión Chevrolet del año 1971.
Exposición a partir del día 26 al 31/I/90 de 9.00 a 17.00 horas.
Condiciones y rematadores designados en el volante.
Informes: al 98 90 24, interno 533.
Condiciones de pago: Seña 30%. Comisión e Impuesto 12,30%.
Plazo para retirar los lotes: 5 días, con el saldo en efectivo. Vencido dicho plazo, se perderán todos los derechos.
Retiro de la documentación: Del 15 al 28/II/990.

20) (Cta. Cte.) 3/pub 40173 Ene 16- v Ene 18

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Canelones - 33 Orientales Nº 650 - 31/1/90 - Hora 14:00'
Base: 766,01, Unidades Reajustables Equiv. a N$ 4:486.000. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Jorge Percovich (Mat. 388 - R.U.C. 020013200016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 42.136 (antes 145 m/á), tiene una superficie de 3hás. 1.983mts. 10dms. y con frente al Oeste a Senda de Paso existente a Ruta 64 Km. 49, Paraje Echevarría.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 Serie 400 Nº 14.877 a nombre de Luis Alberto Núñez García y Petrona Gilardoni Rodríguez.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 2/1/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certi

ficados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 667,34. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares cosanguíneos hasta segundo grado inclusive. 6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 382,49, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40175 Ene 16- v Ene 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal 18 de Mayo - Gral. Artigas 648 - 31/1/90 - Hora 13:30'.
Base: 842 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 4:931.000. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Rosas Pérez, (Mat. 1230 - R.U.C. 080002950012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, padrón Nº 6092, anteriormente empadronado con el Nº 5123 en mayor área, tiene una superficie de 456mts. 27dmts. y con frente al Suroeste a la calle de 17mts. esquina calle de 17mts.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 Serie 400 Nº 3300 a nombre Rosalina Padrón Sosa y Rubens Bernardo Mesa.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 2/1/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departament ales y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 728,20. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive. 6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 281,69, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508, o en Suc. 18 de Mayo, Montevideo, 9 de enero de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40176 Ene 16- v Ene 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 30/1/90 - Hora 15:30'. Base: 5.514,04 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 32:292.000 Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Rodó Figueredo (Mat. 2879 - R.U.C. 211085360013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 111, padrón Nº 52.920/111, perteneciente al edificio sito en la Decimaprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 57mts. 09dmts. y de frente a la calle Millán Nº 4535 Block C.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76 Serie 140 Nº 25.172 a nombre de Vicente Martino Russo y Gladis Esmeralda Huelmo Arndt.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 28/12/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 5.372,97. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.556,06, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) A los efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de SADEING.
8) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de enero de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40177 Ene 16- v Ene 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 31/1/90 - Hora 15:30'.
Base: 5.772,91 - Unidades Reajustables Equiv. a N$ 33:808.000. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Raúl Calandria (Mat. 4245 - R.U.C. 211861600019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 701, empadronada con el Nº 31.192/701, con un área de 103m. 99dm. que forma parte del edificio ubicado en la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alejandro Chucarro Nº 1061 entre Ramón Massini y José Martí.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76 Serie 400 Nº 48.117 a nombre de María Esther Aguilar Alzugaray.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 5/1/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art.81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1990 es de N$ 5.856,32. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 5.513,76. Condiciones del préstamo: comisión 3%, plazo 25 años, interés 7%, cuota N$ 7,07 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.218,83, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) A los solos efectos de lo establecido en el Art. 87 Inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de "Delgado Hermanos Limitada".
8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de enero de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 40178 Ene 16- v Ene 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IVOSIL LTDA.

Contrato: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1509, folio 6130 vto., Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: DINORA IVONNE KATZ POLAK, RICARDO ANDRES FRAENKEL WILUZANSKI y DUILIO FAZIO TROPIANO.
Objeto: Comercialización de todo tipo de mercaderías.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Dinora Ivonne Katz Polak.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10068 Ene 16- v Ene 29

MULTISERVICE S.R.L.

Contrato: 23.11.89.
Inscripción: Nº 1328, Folio 5446 v., Libro 3.
Socios: MARIA ANGELICA GARCIA CALLERIZA, SUSANA ELIDA MARZOL CHASQUETTI, JOSE LUIS SCARSI PEREZ, MILKA NILDA URANGA CHIAPPE, ANA MARIA ESPIÑEIRA VIOLA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Objeto: Prestar servicios a terceros, computación, télex, fotocopias, fax y copias a máquina.
22) N$ 64.000,00 10/pub 10146 Ene 16- v Ene 29

PRIAL LTDA.

Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 884, folio 3316 v., Libro 3.
Socios: PRISCILA NEVES di VITTORIO, ALBERTO JOSE MARTINEZ.
Objeto: Exportación, representaciones, importación.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Priscila Neves di Vittorio.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10442 Ene 16- v Ene 29

CENTRO CUEROS LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 1/9/89.
Inscripción: Nº 1561, folio 6338, Libro 3.
Cedente/s: GUZMAN JUAN CASTRO PEREZ (parcial).
Cesionaria/s: Mireya María Pérez Gravier.
22) N$ 32.000,00 10/pub 10446 Ene 16- v Ene 29

PADI S.R.L.

Contrato: 20/11/1989.
Inscripción: Nº 1255, folio 5158, Libro 3.
Socios: ALBA GUZMAN y MARIA PRESENTADO.
Objeto: Comercialización de mercaderías de almacén, supermercado, etc.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10493 Ene 16- v Ene 29

SEO-AM URUGUAY S.R.L.

Contrato: 20/12/89.
Inscripción: Nº 1681, folio 6367 vto., Libro 2.
Socios: ELSA HERNANDEZ VIEIRA, MARTA LU FRANCO HERNANDEZ.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones e intermediaciones.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10494 Ene 16- v Ene 29

CARPINTERIA MARTINEZ S.R.L.

Contrato: 28/12/1989.
Registro: Nº 1.760, folio 6.662 vto., Libro Nº 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios: WALTER LEONEL MARTINEZ BIANCHINI y LEONEL MARTINEZ MASSA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería, decoración y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10497 Ene 16- v Ene 29

PAPELERIA AMERICA S.R.L.
Cesión de cuotas Sociales

Fecha: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1643, Fº 6375 vto, Lº Nº 1.
Cedente: EDUARDO JORGE BO GONZALEZ.
Cesionario: María Elena Coch Frugoni.
Administración: Jorge Mario González Coch.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37009 Ene 16- v Ene 29

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 234.770. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



PLUCKY DUCK

Clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 10449 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.771. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



FIFI

clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10450 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.772. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



FURRBALL

clses Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10451 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.773. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A), solicita marca:



HAMTON

clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días cons ecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10452 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.774. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



SWEETIE

clses Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10453 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.775. - Montevideo, 8 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., (U.S.A.), solicita marca:



MONTANA MAX

Clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 10454 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.789. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10455 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.790. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



DIZZY DEVIL

clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10456 Ene 16- v Ene 29

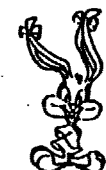
ACTA Nº 234.791. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



BUSTER BUNNY

clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 10457 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.792. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



BABS BUNNY

clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 10458 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.793. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca:



clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 64.800,00 10/pub 10459 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.794. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - José L. Guichón, por WARNER BROS. INC., de (U.S.A.), solicita marca: "TINY TOON ADVENTURES", clases Ints. 9, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10460 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.805. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por COLCHES ANATOM LTDA. (Brasil), solicita marca: "ANATOM", clase Int. 20 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10478 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.806. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por SHELL URUGUAY LTD. (Uruguay), solicita marca: "MINIMERC", clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10479 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.807. - Montevideo, Claudio Morgade, por FOURNIER INNOVATION ET SYNERGIE Société Anonyme, (Francia), solicita marca: "HUMOXAL", clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10480 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.808. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por FOURNIER INNOVATION ETR SYNERGIE Société Anonyme (Francia), solicita marca: "ARPHA", clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 10481 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.809. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por OLEG CASSINI (E.U.A.), solicita marca:

CASSINI

clase Int. 3 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10482 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.810. - Montevideo, 9 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por ROSSEL-UCLAF, Société Anonyme, (Francia), solicita marca: "TIMECEF", denunciando prioridad solicitud: Francia, Nº 149.598, de fecha 16/8/89, clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 10483 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.831. - Montevideo, 10 de enero de 1990. - Claudio Morgade, por SCHIAPPARELLI BENESSERE INTERBEAUTY S. p. A. (Italia), solicita marca:

LINEA BENESSERE

clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 10484 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 233.161. - Montevideo, octubre 11 de 1989. - Billy Fox por Ralston Purina Company (USA) SUPER-BLOCK, Int. 31.
23) N$ 45.000,00 10/pub 28238 Ene 16- v Ene 29

ACTA Nº 234.624. - Montevideo, 26 de diciembre de 1989. - Norman Fox por Dowbrands Inc. (USA) solicita marca: ALPHA ET OMEGA, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 37512 Ene 16- v Ene 29

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Café y Bar "La Sombrilla S.R.L.", de San José 1090. - Acreedores: Juan Carlos Gómez 1522, Esc. 11. - JORGE GONZALEZ. - VIRGINIA GARCIA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 28677 Ene 16- v Feb 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos a "Bozart S.A." promesa de compraventa de Farmacia Sena, calle Sarandí Nº 501, San José. - Acreedores a la misma. - MILKA BEATRIZ CHIRUCHI, MARIO RODRIGUEZ, ELSA HORNES, FERNANDO CORREA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 31638 Ene 16- v Feb 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a José Chirullo Silvera carnicería ubicada en Asencio 1103, Montevideo.Acreedores al mismo. - Purificación y María Paz. Mario Zacheo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 37224 Ene 16- v Feb 12

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Por Resolución de la Junta del Instituto Nacional de Carnes Nº 210/89 de 12 de diciembre de 1989, se aprobó el siguiente:

REGLAMENTO DE CONTROL DE AGUAS DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE

CAPITULO I

NORMA DE CALIDAD MICROBIOLOGICA DEL AGUA EMPLEADA POR LA INDUSTRIA DE LA CARNE

1- ALCANCE

Esta norma fija los parámetros de calidad microbiollógica del agua utilizada por la industria de la carne,comprendiendo a todos los establecimientos de faena, procesadores de productos cárnicos, subproductos y cámaras refrigeradas.
Se aplica al agua potable utilizada en los procesos de producción y en cualquier otra situación que pueda entrar en contacto con el producto, así como para el lavado de locales y equipamiento.
Se consideran en la presente Norma, solamente parámetros microbiológicos y los físico-químicos que tienen estrecha vinculación con la eficiencia de la desinfección.

2- ANTECEDENTES Y REFERENCIAS

Esta Norma corresponde a la revisión de la Norma de INAC, de fecha oct./1986, realizada por el Grupo de Trabajo integrado por delegados del I.N.A.C., D.G.S.V./ M.G.A.P., C.I.F. y A.D.I.F.U., aprobada el 24/08/89.
Se han tenido en cuenta para su redacción, las exigencias establecidas por los mercados compradores (C.E.E.- U.S.A.) y las recomendaciones formuladas por la O.M.S.

3- APLICACION DE LA NORMA

Esta Norma se aplicará en el marco del "PLAN DE CONTROL DEL AGUA POTABLE", que lleva a cabo el Instituto Nacional de Carnes, conjuntamente con la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca-
La calidad del agua será controlada en forma periódica, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Control, en las zonas donde el agua es utilizada para los procesos y/o lavado de locales y equipamiento.
No obstante, se mantendrá una estricta vigilancia sobre las fuentes de abastecimiento, sistemas de tratamiento y desinfección, depósitos y redes de distribución. Se controlará también la eficiencia de los sistemas de tratamiento y la operación de los mismos.

4- PARAMETROS MICROBIOLOGICOS

Se establecen en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 los parámetros que serán utilizados como indicadores de contaminación en los exámenes bacteriológicos de rutina.
4.1 Coliformes
Bacterias Coliformes totales.
Número por 100 ml=0. No deberán detectarse bacterias coliformes en el 95% del total de muestras extraídas en los procedimientos de rutina, a lo largo de cualquier período de un año.
Bacterias Coliformes fecales.
Número por 100 ml=0. La presencia de bacterias coliformes dará lugar, inmediatamente de conocido el resultado, a la investigación de las causas que prvocaron la contaminación y a adoptar las medidas correctivas que correspondan.
Método de laboratorio:
Método de tubos múltiples (prueba presuntiva y confirmación) con determinación del Número Más Probable, o método de membrana filtrante.
Temperatura de incubación para coliformes totales 35ºC.
Temperatura de incubación para coliformes fecales 44ºC.
4.2 Unidades Formadoras De Colonias (U.F.C.)
No se establecen máximos admitidos. No obstante todos los valores que superen los niveles indicados más abajo darán lugar a un estudio del sistema de abastecimiento y distribución de agua.

Temperatura	Volumen de la Muestra	Valor Máximo Recomendado
37ºC	1ml.	10
22ºC	1ml.	100

Método de laboratorio:
Siembra en Agar Nutritivo durante cinco días a 22ºC
Siembra en Agar Nutritivo durante 48 hs. a 37ºC

5- PARAMETROS FISICO-QUIMICOS DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LA EFICIENCIA DE LA DESINFECCION

Se puede considerar que una fuente de abastecimiento ha recibido tratamiento adecuado de desinfección, cuando los parámetros de pH, turbiedad y cloro residual se ajustan a lo indicado a continuación:

	Nivel Recomendado	Máximo Admitido
Turbiedad:	<= 1 U.N.T	5 U.N.T.
pH:	7,0 a 8,0	8,5
Cloro Residual Libre:	0,5 mg/1*	

* El período de contacto efectivo deberá ser mayor de 30 minutos.

El límite de turbiedad debe alcanzarse antes de la desinfección, para lograr que el tratamiento de resultado.

CAPITULO II

TECNICAS DE EXTRACCION DE MUESTRAS DE AGUA PARA EXAMENES BACTERIOLOGICOS Y FISICO-QUIMICOS

6- EXAMENES BACTERIOLOGICOS

6.1 Implementos Necesarios

Valija isoterma y frascos esterilizados: El I.N.A.C. suministra una valija isoterma en la cual se incluyen los frascos esterilizados, los sachets refrigerantes, las etiquetas correspondientes y el precinto de retorno.

Los frascos tienen tapón de rosca, cubierto por un capuchón de papel y contienen hiposulfito de sodio para neutralizar el cloro residual en el momento del muestreo.

Las valijas se entregan precintadas y deben ser devueltas también con precinto.

Deberá disponerse de una muñequilla de algodón empapada en alcohol o de una lámpara de soldar para el quemado de los grifos.

6.2 Cuidados previos a la extracción de las muestras

Verificar que se tiene todo el material necesario. Disponer de sachets congelados para cargar la valija, media hora antes de colocar los frascos.

Las etiquetas, se llenarán con la información indicada en el numeral 6.5.2.

Las etiquetas deberán fijarse al frasco correspondiente, inmediatamente después de la toma de la muestra.

Se fijarán con una banda elástica o con cinta adhesiva. Nunca se pegarán con goma o cemento al frasco.

No se admiten las etiquetas separadas de los frascos.

6.3 Criterio de la toma de muestras.

Es preferible, en general que las muestras se tomen directamente en los puntos donde se obtiene el agua para el proceso. Cuando se extraigan muestras fuera de estos puntos, se tendrá como finalidad evaluar o investigar aspectos particulares de los sistemas de captación, tratamiento o distribución de agua.

6.4 Marcha ordenada para la toma de muestras destinadas a análisis bacteriológico.

6.4.1 Abrir el grifo o canilla del cual se ha de extraer la muestra, y dejar correr el agua durante cinco minutos, o más aún, si se presumiera que el agua ha estado en las cañerias durante mucho tiempo, connar y

6.4.2 Quemar la canilla mediante lámpara de soldar o muñequilla de algodón empapada en alcohol (nunca en querosene o nafta)

Se quemará no sólo el exterior de la canilla o grifo, sino también la boca en su parte interior, procurando que la llama penetre en la misma durante algunos segundos, cuidando de no producir deterioros debido a un excesivo calentamiento.

6.4.3 Abrir nuevamente la canilla, procurando tocar solamente la manija, cierre, volante o botón, y dejar correr el agua durante dos minutos por lo menos, regulando el chorro en forma de evitar una salida demasiado violenta.

6.4.4 Extraer la muestra cumpliendo las siguientes etapas:

a) Quitar la banda elástica que fija el casquete de papel.

b) Separar los bordes del casquete sin retirarlo de su posición, de manera que la tapa quede siempre cubierta.

c) Destapar el frasco, evitando que roce con cualquier superficie y evitar arrimarlo a la ropa.

d) Llenar el frasco hasta sus cuatro quintas partes con el agua (nunca se llenará totalmente).

e) Tapar el frasco, manteniendo la tapa su casquete de papel puesto y evitando que al cerrarlo, éste se introduzca entre el frasco y la tapa.

f) Fijar la etiqueta al frasco.

g) El frasco se remite al laboratorio lo más rápido posible, y si por alguna razón se demorara el envío de la muestra luego de extraída, conservarla en la heladera (no en el congelador) - El laboratorio de I.N.A.C. no procesará las muestras que lleguen pasadas las 24 (veinticuatro) horas de su extracción.

6.5. Identificación de los Lugares de Muestreo y Llenado de Etiquetas.

Todos los establecimientos de faena y cámaras de alquiler que cuenten con habilitación para exportar a la Comunidad Económica Europea o a los Estados Unidos deberán cumplir con las siguientes exigencias:

6.5.1 Todos los puntos utilizados habitualmente para la extración de muestras de agua deberán ser numerados. Este número se utilizará para identificar el grifo o el lugar de muestreo y será indicado en la etiqueta que se adjunte al frasco.

6.5.2 [illegible] el llenado de las etiquetas que identifican la muestra se indicará:

NOMBRE DEL FRIGORIFICO
LOCALIDAD
DIA/MES/AÑO
HORA
FIRMA
LUGAR DE EXTRACCION
OBSERVACIONES

En el lugar de extracción se indicará:
Número del punto de muestreo
Sección
Sector
Ejemplos:
Nº 23-Mondonguería-Zona Limpia
Nº 18-Playa de Faena de Ovinos-Zona B
Nº 54-Menudencias Rojas

6.6 Toma de Muestras de agua de la fuente de captación, sistemas de tratamiento, etc.

Su extracción tiene como finalidad:

a- el estudio particular de una o más unidades del sistema.

b- determinar la eficiencia de los tratamientos.

c- el estudio particular de un problema de contaminación.

Por lo tanto, los muestreos para exámenes bacteriológicos y/o fisicoquímicos se realizarán en base a un criterio predeterminado, según el caso y de acuerdo a una técnica preestablecida.

6.6.1 Agua del depósito de agua tratada

Cuando no se cuente con un grifo para la extracción de muestras de los depósitos, éste se tomará directamente, algo por debajo del nivel del agua, sin introducir agua de la superficie en el mismo.

6.6.2 Agua de los grifos

Se tomará directamente de éstos, previo quemado con la muñequilla de algodón empapada en alcohol o lámpara de soldar.

6.6.3 Agua Bruta

La toma de muestras de agua bruta, podrá realizarse en la planta de potabilización, antes de su ingreso a la cámara de mezcla y antes de la dosificación, para evitar la presencia de los productos químicos, tales como sulfato de aluminio, alcalinizantes, etc.

6.6.4 Planta de tratamiento de agua

En una planta de potabilización, cada una de las muestras deberá representar en lo posible, la misma, en sus distintas etapas de tratamiento. Por ejemplo: si se desea determinar la eficiencia de un sedimentador, se tomarán muestras a la entrada y a la salida de dicha unidad, teniendo en cuenta el período de permanencia, el cual se calculará de acuerdo con:

$$\text{período de permanencia (h)} = \frac{\text{volumen (m3)}}{\text{caudal (m3/h)}}$$

7 - EXAMENES FISICO-QUIMICOS

7.1 Marcha ordenada para la toma de muestras

Se utilizarán botellas de un litro

a - Se abrirá el frasco y se enjuagará tres o cuatro veces con la misma agua del lugar de extracción.

b - Se tomará la muestra llenando totalmente el frasco.

c - Se cerrará el frasco y se pegará la etiqueta.

CAPITULO III

PLAN GENERAL DE CONTROL DE AGUA POTABLE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FAENA, Y CAMARAS DE FRIO

8 - El Instituto Nacional de Carnes, en coordinación con la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, tiene a su cargo el Plan de Control de Agua Potable de los establecimientos habilitados por el M.G.A.P.

9 - Este control tiene como finalidad asegurar que la provisión de agua potable, mantenga los niveles de calidad exigidos por las normas vigentes.

10 - Este plan se lleva a cabo a través de las siguientes actividades

10.1 Estudio de los proyectos de construcción, ampliación o modificación de los sistemas de abastecimiento de agua, incluyendo cada una de las unidades que lo componen: fuente de captación, sistemas de tratamiento, depósitos, red de distribución, etc.

10.2 Supervisión del funcionamiento de estas unidades, incluyendo los controles bacteriológicos y fisicoquímicos que correspondan para determinar la eficiencia de los sistemas.

10.3 Controles bacteriológicos periódicos del agua empleada en los procesos de producción, a través del PROGRAMA REGULAR.

11 - La administración y control del plan está a cargo de la Dirección de Ingeniería y Procesos Tecnológicos del INAC.

12 - PROGRAMA REGULAR

12.1 Todos los establecimientos de faena, y cámaras de frío, quedan incluidos en el PROGRAMA REGULAR DE CONTROL indicado en 10.3.

12.2 De cada establecimiento se extraerán tres muestras de agua para exámenes bacteriológicos, con una frecuencia de quince días.

12.3 La Dirección de Ingeniería y Procesos Tecnológicos del I.N.A.C. confeccionará el "Cronograma de Distribución de Valijas" donde se estipularán las fechas de retiro de las mismas y de extracción de muestras. Dicho cronograma se distribuirá en forma semestral. Las fechas establecidas en el mismo deberán cumplirse estrictamente. En ningún caso las valijas podrán permanecer en el establecimiento, fuera de las fechas indicadas, salvo las que se asignen como valijas permanentes.

12.4 La extracción de las muestras estará a cargo de las personas que el I.N.A.C. determine, pudiendo a esos efectos solicitar al M.G.A.P., la colaboración del personal de la Inspección Veterinaria Oficial.

12.5 La empresa tiene a su cargo la responsabilidad del retiro y devolución de la valija isoterma con los frascos esterilizados para el muestreo.

12.6 Todas las muestras serán procesadas en el Laboratorio del I.NA.C.

12.7 La Dirección del Ingeniería y Procesos Tecnológicos de I.NA.C., podrá extraer las muestras que considere necesarias, fuera de las fechas establecidas en el cronograma, como complemento de este control, atento a lo indicado en 10.2.

12.8 El I.NA.C. asimismo, realizará los análisis y prestará la asistencia técnica necesaria para el estudio de situaciones particulares, toda vez que lo solicitare el Encargado del Servicio Veterinario Oficial de la Planta.

12.9 En los casos en los cuales el establecimiento, por razones justificadas (ej.: paro por mantenimiento) no pueda cumplir con la extracción de muestras, deberá comunicarlo a la Dirección de Ingeniería y Procesos Tecnológicos del I.NA.C.

12.10 Las muestras deberán extraerse de acuerdo con las técnicas indicadas en el anexo correspondiente.

12.11 En los casos en que los análisis de agua arrojen resultados "NO ACEPTABLES" el I.NA.C. a través de la Dirección de Ingeniería y Procesos Tecnológicos intervendrá en la investigación de las causas que provocaron la contaminación.

12.12 Una vez obtenida del laboratorio la información de un análisis con resultado "NO ACEPTABLE", se comunicará (vía télex), a la Dirección de Industria Animal del M.G.A.P. y a la empresa.

12.13 El I.NA.C. emitirá los resultados de los análisis en cuadruplicado, enviándose una copia a la Dirección de Industria Animal, otra a la Inspección Veterinaria Oficial destacada en la planta (se hará a través de la D.I.A.), otra a la empresa, quedando el cuarto ejemplar en poder del I.NA.C.

12.14 La clasificación de resultados de exámenes microbiológicos se realizará de acuerdo con la "NORMA DE CALIDAD DE AGUAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CARNE" prevista en el Capítulo I del presente Reglamento.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

13 - Las tarifas por utilización de los servicios de análisis de agua serán establecidas por el I.NA.C.

14 - Sin perjuicio de las normas referentes a la intervención de otros Organismos Públicos, el incumplimiento a las previsiones del presente Reglamento y Resoluciones adoptadas en su cumplimiento y ejecución, será susceptible de las sanciones previstas en el Capítulo V del Decreto-Ley Nº 15.605 del 22 de julio de 1984. - Dr. Julio C. Delfino Cazet, Presidente.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 40186 Ene 16- v Ene 16

A. N. C. A. P.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica a la señorita SILVIA BARCELO (Registro Nº 30.385-0) el artículo 19 del Estatuto de Funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y

Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45532 Ene 16- v Ene 18

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS

La Dirección Nacional de Industrias ha establecido en 0,3156 el coeficiente nacional correspondiente a leche pasterizada para el ejercicio 10/XI/88 a 31/X/89 de acuerdo con lo establecido en el literal b) del Art. 4º de la ley Nº 15640 de 4 de noviembre de 1984 y decreto del Poder Ejecutivo Nº 510/84 de 15 de noviembre de 1984. - Montevideo, 26 de febrero de 1988.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 41683 Ene 16- v Ene 16

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CITACION Y EMPLAZAMIENTO
PROGRAMA MAR AZUL

Atento a las facultades otorgadas al BHU por el art. 37 del decreto ley 14.261, se cita y emplaza a los prominentes compradores del Programa MAR AZUL, ubicado en Mini y Andes, para que se presenten en el Departamento de Obras Reactivadas (entrepiso), munidos de fotocopias autenticadas de los compromisos de compra y venta y recibos de pagos a la Empresa, dentro del término de 15 días a partir de la fecha a los efectos de acreditar los derechos que invoquen sobre los mismos. - Montevideo, diciembre de 1989. - La Gerencia General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45831 Ene 16- v Ene 18

A.N.E.P

CONSEJO DERECTIVO CENTRAL

EDICTO. - Se notifica al Sr. RAMON IRAñETA LUZ que el CODICEN de la ANEP, por Resolución Nº 78, Acta 35 de fecha 1º de junio de 1989, dispuso:
"No hacer lugar a lo solicitado" Expediente 4/05379/88. Proc. Victoria Atel de Chung.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 40179 Ene 16- v Ene 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a Aspiraciones

Por Resolución Nro. 26.077 del Consejo de Facultad, se llama a Aspiraciones para la provisión por Contrato de los siguientes cargos:
- 3 (tres) Ayudantes, Grado 1, desde 20 horas semanales, para el Taller de 3er. año, por el período 1º de marzo 1990 - 31 de diciembre de 1990. Carpeta Nro. 6949.

Plazo de Inscripción: 24 de enero de 1990 - hora 12.
Las solicitudes de inscripción dirigidas al Sr. Decano deberán ser presentadas en papel florete con 3 (tres) copias simples en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía, (Avda. Garzón 780) de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs.
Conjuntamente con la solicitud de inscripción presentar:
a) Relación documentada de títulos, méritos, trabajos realizados y antedecentes en la docencia.
b) Curriculum Vitae (en triplicado).
c) Jura de la Bandera (fotocopia).
d) Certificado de biblioteca.
e) Certificado de escolaridad.
f) C.I. y C.C.
Montevideo, 8 de enero de 1990.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 40171 Ene 16- v Ene 16

FACULTAD DE AGRONOMIA
LLAMADO A ASPIRACIONES

Por Resolución Nro. 26.093 del Consejo de Facultad, se llama a Aspiraciones para la Provisión Interina y Provisión Titular de los siguientes cargos docentes:
Provisión Interina:
- 1 Profesor Agregado de Horticultura, Gr. 4, 10 horas semanales, con radicación en la Estación Experimental Salto, financiado con fondos de la Regional Norte-Salto. Capeta Nro. 6950.
- 1 Asistente del Area Forestal con énfasis en Industrias Forestales, Gr. 2, 10 horas semanales. Carpeta Nro. 6952.
- 1 Asistente del Area Suelos y Aguas con énfasis en Hidrología y Manejo de Cuencas, Gr. 2, 20 Horas semanales. Carpeta Nro. 6954.

Plazo de Inscripción: 8 de febrero de 1990 - hora 12.
Provisión Titular.
- 1 Profesor Agregado de Horticultura, Gr. 4, 10 horas semanales, con radicación en la Estación Experimental de Salto, financiado con fondos de la Regional Norte-Salto. Carpeta Nro. 6951.
- 1 Asistente del Area Forestal con nfasis en Industrias Forestales, Gr. 2, 10 horas semanales. Carpeta Nro. 6953.
- 1 Asistente del Area Suelos y Aguas, con énfasis en Hidrografía y Manejo de Cuencas, Gr. 2, 20 horas semanales, Carpeta Nro. 6955.

Plazo de Inscripción: 12 de marzo de 1990 - hora 12.
Las solicitudes de inscripción dirigidas al Sr. Decano deberán ser presentadas en papel florete con 3 (tres) copias simples en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía, (Avda. Garzón 780), de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs.Conjuntamente con la solicitud de inscripción presentar:a) Relación documentada de títulos, méritos trabajos realizados y antecedentes en la docencia. b) Corriculum Vitae (en triplicado). c) Jura de la Bandera (fotocopia). d) Certificado de bibilioteca. e) Certificado de escolaridad. f) C.I. y C.C. -Montevideo, 8 de enero de 1990.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 40172 Ene 16- v Ene 16

INSTITUTO DE PSICOLOGIA (I.P.U.R.)

El Instituto de Psicología de la Universidad de la República llama a inscripciones a ingreso para le presente año lectivo:
a) Período de inscripción.
Del 15.01.90 al 31.01.90 inclusive (horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs.); y del 05.03.90 al 15.03.90 inclusive (horario de 14 a 16 hs.).
b) Requisitos de ingreso. 1) Pase de preparatorios (destino I.P.U.R.). Bachillerato de cualquier orientación.
Se permite el ingreso condicional con una materia previa la que deberá aprobarse en el período extraordinario de mayo 90.
2) Partida de nacimiento.
3) Jura de la Bandera.
4) Crecencial Cvica.
5) Cédula de Identidad.
6) 2 fotos carné.
c) Lugar de Inscripción.
Sección Bedelía del Instituto de Psicología de la Universidad de la República. Calle Jos Leguizamón 3666.
En caso de no poder asistir a la inscripción el propio interesado, deberá concurrir otra persona con un poder ante escribano público. - Prof. Juan C. Carrasco Director de I.P.U.R.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 40174 Ene 16- v Ene 16

VARIOS

AGENCIA DE VIAJES CONTITOURS

Comunica que por haberse extraviado los pasaportes turisticos "ORO" numerados del 102001 al 103000, y habiendose comunicado al Ministerio de Turismo, en tiempo y forma su extravío, los mismos dejan de tener validez a todos los efectos, y se excluyen de los sorteos.

27) N$ 2.160,00 1/pub 10485 Ene 16- v Ene 16

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARILDA S. A.

(R.U.C. 210296370010)

Buxareo 1140 (Apto. 101)

Estado de Situcaión Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.500.00
Bienes de uso	1:056.154.00
Total de Activo	1:057.654.00

Pasivo —

Deudas diversas	514.129.00
Capital social	50.00
Ajustes al patrimonio	1:111.204.00
Resultados acumulados	(567.729.00)
Total de Pasivo y Patrimonio	1:057.654.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1987

	N$
Gastos de administración y ventas	(178.885.00)
Resultado neto	(178.885.00)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1987

	N$
De resultados del ejercicio	(178.885.00)
De resultados de ejercicios anteriores	(388.844.00)
	(567.729.00)
A otros destinos:	
A rseultados acumulados	(567.729.00)
	(567.729.00)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 18.300,00 — 31684 — 1 pub.

MARILDA S. A.

(R.U.C. 210296370010)

Buxareo 1140 (Apto. 101)

Estado de Situcaión Patrimonial al 30 de junio de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.500.00
Bienes de uso	1:610.417.00
Total de Activo	1:611.917.00

Pasivo —

Deudas diversas	694.679.00
Capital social	50.00
Ajustes al patrimonio	1:699.544.00
Resultados acumulados	(782.356.00)
Total de Pasivo y Patrimonio	1:611.917.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1988

	N$
Gastos de administración y ventas	(214.627.00)
Resultado neto	(214.627.00)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1988

	N$
De resultados del ejercicio	(214.627.00)
De resultados de ejercicios anteriores	(567.729.00)
	(782.356.00)
A otros destinos:	
A resultados acumulados	(782.356.00)
	(782.356.00)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 18.600,00 — 31685 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1983

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	17.857.63
Gastos de constitución	2.000.00
Resultados acumulados	942.37
	20.800.00

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Reserva de amortizaciones	800.00
	20.800.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	21.23
Impuestos	93.19
Amortizaciones	400.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del Libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 12.600,00 — 31795 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1981

Activo —

	U$S
Gastos de constitución	2000.00
Pérdidas del ejercicio	18.45
	2.018.45

Pasivo —

Cuentas corrientes	318.45
Capital integrado	1.500.00
	2.018.45

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	18.45
	18.45

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del Libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 11.400,00 — 31796 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1982

Activo —

	U$S
Gastos de constitución	2.000.00
Resultados acumulados	427.95
	2.427.95

Pasivo —

Cuentas corrientes	527.95
Capital integrado	1.500.00
	2.427.95

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Amortizaciones	400.00
Gastos generales	9.50
	409.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 11.400,00 — 31797 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1984

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	17.775.63
Gastos de constitución	1.200.00
Resultados acumulados	1.424.37
	20.400.00

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Reserva amortizaciones	400.00
	20.400.00

Estado de Resultados

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	25.00
Impuestos	57.00
Amortizaciones	400.00
	482.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro respectivo.

N$ 10.800,00 — 31798 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1985

Activo —

	U$S
Préstamo valores	20.615.00
Gastos de constitución	1.200.00
Resultados acumulados	1.854.37
	23.669.37

Pasivo —

Acreedores financieros	2.869.37
Capital integrado	20.000.00
Reserva amortizaciones	800.00
	23.669.37

Estado de Resultados

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	30.00
Amortizaciones	400.00
	430.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro respectivo.

N$ 10.800,00 — 31799 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1986

Activo —

	U$S
Caja	86.00
Préstamo valores	20.615.00
Acciones y valores	563.000.00
	583.701.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	563.200.00
Acreedores financieros	2.869.37
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	(2.368.37)
	583.701.00

Estado de Resultados

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	114.00
Amortizaciones	400.00
	514.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro respectivo.

N$ 10.800,00 — 31800 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Préstamo valores	200.615.00
Acciones y valores	656.245.00
	856.860.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	657.170.00
Acreedores financieros	2.869.37
Préstamo accionistas Bonex	180.000.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	(3.179.37)
	856.860.00

Estado de Resultados

Ganancias —

	U$S
Aporte accionistas	29.000.00
Pérdidas del ejercicio	811.00
	29.811.00

Pérdidas —

Gastos generales	86.00
Pérdida realización activos	29.725.00
	29.811.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro respectivo.

N$ 12.000,00 — 31801 — 1 pub.

MAVOR S. A.

(R.U.C. 211075750013)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1988

Activo —

	U$S
Préstamo valores	200.615.00
Acciones y valores	656.705.00
	857.320.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	660.560.00
Préstamo accionistas Bonex	180.000.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	(3.240.00)
	857.320.00

Estado de Resultados

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	60.63

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro respectivo.

N$ 10.800,00 — 31802 — 1 pub.

PUYACAL S. A.

(R.U.C. 211941900019)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de agosto de 1986

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	590.00
Acciones y valores	519.900.00
Gastos de constitución	1.500.00
	521.990.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	502.000.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	(10.00)
	521.990.00

Estado de Resultados

Ganancias —

	U$S
Aporte de accionistas	387.715.00
Pérdidas del ejercicio	10.00
	387.725.00

Pérdidas —

Gastos generales	10.00
Pérdida realización activos	387.715.00
	387.725.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro respectivo.

N$ 12.300,00 — 31803 — 1 pub.

PUYACAL S. A.

(R.U.C. 211941900019)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de agosto de 1987

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	570.00
Acciones y valores	519.900.00
	520.470.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	502.000.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	(1.530.00)
	520.470.00

Estado de Resultados

Pérdidas —

	U$S
Amortizaciones	1.500.00
Gastos generales	20.00
	1.520.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro respectivo.

N$ 11.100,00 — 31804 — 1 pub.

PUYACAL S. A.

(R.U.C. 211941900019)

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 31 de agosto de 1988

Activo —

	U$S
Acciones y valores	613.520.00
	613.520.00

Pasivo —

Préstamo accionistas	591.360.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	2.160.00
	613.520.00

Estado de Resultados

	U$S
Ganancias por realización activo	3.800.00

Pérdidas —

Gastos generales	110.00
Utilidad del ejercicio	3.690.00
	3.800.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro respectivo.

N$ 11.100,00 — 31805 — 1 pub.

BRONWAID S. A.

Rincón 468 (P. 3)

Balance General al 30 de setiembre de 1988

Activo —

	U$S
Gastos de constitución	2.000.00
Amortización	(200.00)
Pérdidas y ganancias	250.00
Total del Activo	2.050.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	50.00
Capital integrado	2.000.00
Total del Pasivo	2.050.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	50.00
Amortización gastos de constitución	200.00
Pérdidas del ejercicio	250.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 9 de enero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 11.700,00 — 31806 — 1 pub.

BRONWAID S. A.

(R.U.C. 211855830016)

Balance General al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	U$S
Gastos de Constitución	2.000.00
Total del Activo	2.000.00

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Total del Pasivo	2.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Ingresos varios	1.00

Pérdidas —

Gastos generales	1.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 9 de enero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 2 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 10.200,00 — 31807 — 1 pub.

GREENWICH INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210191090018)

Rincón 468 (P. 3:)

Balance General al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	U$S
Bienes de uso	53.430.40
Total del Activo	53.430.40

Pasivo —

Deudas diversas	1.327.00
Capital integrado	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	3.00
Fondo de reserva	1.000.56
Resultados acumulados	1.019.84
Total del Pasivo	53.430.40

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	937.00
Utilidad del ejercicio	21.247.70
	22.184.70

Ganancias —

Diferencia de cambio	22.184.70

Las utilidades quedan a cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 34 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 12.600,00 — 31810 — 1 pub.

GREENWICH INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210191090018)

Rincón 468 P. 3

Balance General al 31 de diciembre 1987

Activo —

	U$S
Bienes de uso	65.608.51
Total del Activo	65.608.51

Pasivo —

Deudas diversas	13.505.11
Capital integrado	50.000.00
Ajustes al patrimonio	3.00
Fondo de reserva	1.080.56
Cuentas a pagar	291.00
Result. acumulados	728.84
Total del Pasivo	65.608.51

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	291.00
	291.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 22 setiembre 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 35 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 11.100.00 — 31808 — 1 pub.

GREENWICH INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210191090018)

Rincón 468 P. 3

Balance General al 31 de diciembre 1988

Activo —

	U$S
Bienes de uso	65.608.51
Total del Activo	65.608.51

Pasivo —

Deudas diversas	14.546.11
Capital integrado	50.000.00
Ajustes al patrimonio	3.00
Fondo de reserva	1.080.56
Result. acumulados	(21.16)
Total del Pasivo	65.608.51

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	750.00
	750.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 22 setiembre 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 36 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 10.500.00 — 31809 — 1 pub.

PALMIRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210462480011)

Rincón 468 (Piso 3º)

Balance General al 31 de agosto de 1986

Activo —

	U$S
Caja	1.185.50
Cuentas a cobrar	100.000.00
Acciones y valores	2:101.185.50
Total del Activo	2:101.185.50

Pasivo —

Cuentas corrientes	22.520.00
Acreedores financieros	1:300.000.00
Cuentas a pagar	680.142.00
Intereses a pagar	75.555.00
Capital integrado	25.000.00
Pérdidas y ganancias	2.031.50
Total del Pasivo	2:101.185.50

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Aporte de Accionistas	175.000.00
Pérdidas del Ejercicio	1.457.00
	176.457.00

Pérdidas —

Intereses	153.555.00
Tributos	22.520.00
Gastos generales	360.00
Impuestos	22.00
	176.457.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro copiador de cartas y balances.

N$ 13.200,00 — 31813 — 1 pub

CARRIBEAN SEA HOLDING S. A.

(R.U.C. 211049850014)

Rincón 468 (P. 3º)

Balance General

al 31 de marzo de 1989

Activo —

	U$S
Bancos	4.000.00
Total del Activo	4.000.00

Pasivo —

Capital integrado	4.000.00
Total del Pasivo	4.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

	U$S
Intereses	178.27

Pérdidas —

Gastos generales	178.27

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 6 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 10.500,00 — 31814 — 1 pub.

PALMIRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210462480011)

Rincón 468 (Piso 3º)

Balance General al 31 de agosto de 1987

Activo —

	U$S
Caja	755.50
Cuentas a cobrar	75.612.00
Acciones y valores	2:000.000.00
Total del Activo	2:076.367.50

Pasivo —

Cuentas corrientes	2.347.00
Acreedores financieros	1:300.000.00
Cuentas a pagar	680.142.00
Intereses a pagar	66.375.00
Capital integrado	25.000.00
Pérdidas y ganancias	2.503.50
Total del Pasivo	2:076.367.50

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Aportes de Accionistas	207.873.00
Diferencia de cambio	7.730.00
Intereses ganados	712.00
	216.315.00

Pérdidas —

Gastos de administración	240.00
Intereses	189.420.00
Multas y recargos	531.00
Utilidad del Ejercicio	4.535.00
Tributos	19.847.00
Impuestos	1.742.00
	216.315.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro copiador de cartas y balances.

N$ 12.900,00 — 31812 — 1 pub.

PALMIRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210462480011)

Rincón 468 (P. 3º)

Balance General
al 31 de agosto de 1988

Activo —

	U$S
Cuentas a cobrar	30.000.00
Acciones y valores	2:041.575.40
Total del Activo	2:071.575.40

Pasivo —

Acreedores financieros	1:300.000.00
Cuentas a pagar	680.142.00
Intereses a pagar	66.375.00
Capital integrado	25.000.00
Pérdidas y ganancias	58.40
Total del Pasivo	2:071.575.40

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Aporte de accionistas	196.608.60
Alquiler Bonex	150.00
Utilidad Bonex	310.00
Intereses ganados Bonex	1.491.00
Pérdidas del ejercicio	2.445.10
Intereses ganados	421.30
	201.326.00

Pérdidas —

Intereses	185.000.00
Impuestos	16.326.00
	201.326.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 13.200,00 — 31811 — 1 pub.

MASSILIA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211137020013)

Rincón 468 (P. 3º)

Balance General
al 31 de mayo de 1989

Activo —

	U$S
Participación en otras empresas	50.000.00
Pérdidas y ganancias	23.469.10
Total del Activo	73.469.10

Pasivo —

Cuentas corrientes	13.469.10
Capital integrado	60.000.00
Total del Pasivo	73.469.10

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	182.00
Impuestos	288.00
Honorarios	3.025.00
Pérdidas del ejercicio	3.495.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas y Balances.

N$ 11.400,00 — 31815 — 1 pub.

ESPECTACULAR S. A.

(R.U.C. 211236190014)

Juan B. Blanco 933/703

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1986

Activo —

Disponibilidades	6.593.00
Otros créditos	12.000.00
Bienes de cambio	683.000.00
Total Activo	701.593.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	683.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(6.407.00)
Total Pasivo y Patrimonio	701.593.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986

Gastos de Adm. y ventas	(1.610.00)
Resultado neto	(1.610.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos en el libro Inventario.

N$ 13.200,00 — 31851 — 1 pub.

ESPECTACULAR S. A.

(R.U.C. 211236190014)

Juan B. Blanco 933 Ap. 703

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1987

Activo —

Disponibilidades	8.593.00
Otros créditos	10.000.00
Bienes de cambio	683.000.00
Total Activo	701.593.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	683.000.00
Deudas diversas	500.00
Capital social	25.000.00
Result. acumulados	(6.907.00)
Total Pasivo y Patrim.	701.593.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 31 julio de 1987

Gastos adm. y ventas	(500.00)
Resultado neto	(500.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 1|12|87.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos en el libro Inventario.

N$ 13.800.00 — 31852 — 1 pub.

GLENA S. A.

(R.U.C. 211575980018)

Soriano 887 Ap. 10

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	29.654.50
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	14:980.000.00
Total del Activo	15:018.654.50

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	14:980.000.00
Deudas diversas	3.000.00
Capital social	25.000.00
Result. acumulados	10.654.50
Total Pasivo y Patrim...	15:018.654.50

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio 1987

Gastos adm. y ventas	(3.000.00)
Result. financieros	3.262.50
Resultado neto	262.50

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	262.50

Aprobados por Asamblea del 14 de diciembre 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a Fs. 12 del Inventario.

N$ 16.200.00 — 31853 — 1 pub.

DUNTON S. A.

(R.U.C. 211563540018)

25 de Mayo 541 (Oficina 202)

Balance General

al 31 de julio de 1989

Activo —

	U$S
Bancos	546.197.49
	546.197.49

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias	54.617.49
Acreedores varios	291.580.00
	546.197.49

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Gastos generales	1.700.00
Impuestos	551.00
Pérdidas y ganancias	37.436.89
	39.687.89

Haber —

Intereses	39.687.89

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1986 y anotado con el No. 703 al Fo. 20 del libro No. 40.

N$ 13.500,00 — 31881 — 1 pub.

OLD TOWNY S. A.

(R.U.C. 211570350015)

18 de Julio 1480/307

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

Disponibilidades	94.109.10
Otros créditos	135.959.00
Inversiones a largo plazo .	736.230.00
Intangibles	9.000.00
Total Activo	975.298.10
Cuentas de orden y contin-	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	587.500.00
Deudas diversas	270.171.20
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados ...	92.626.90
Total Pasivo y Patrimonio	975.298.10
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	500.000.00
Gastos de Adm. y ventas .	(289.500.00)
Resultados financieros ...	(125.000.00)
Resultado neto	85.500.00

Proyecto de Distribución

Cuenta nueva	85.500,00

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 36 del Inventario.

N$ 16.500,00 — 31355 — 1 pub

EL HORNERO S. A.

(R.U.C. 211384890014)

Ejido 1393

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1988

Activo —

Disponibilidades	216.400.32
Otros créditos	527.727.94
Bienes de cambio	6:843.710.00
Bienes de uso	215.783.58
Intangibles	300.000.00
Total del Activo	8:103.621.84

Pasivo —

Deudas comerciales	6:001.702.59
Deudas diversas	311.416.86
Capital social	50.000.00
Reservas	647.323.40
Result. acumulados	1:093.178.99
Total Pasivo y Patrim....	8:103.621.84

Estado de resultados al 31 marzo 1988

Ingresos operat. netos ..	20:248.092.59
Costo de bienes vendidos	(13:767.382.62)
Resultado bruto	6:480.709.97
Gastos adm. y ventas ..	(5:325.072.26)
Result. financieros	(62.458.72)
Resultado neto	1:093.178.99

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 marzo de 1988

A reservas volunt. libres. .	1:093.178.99

Aprobados por la Asamblea de accionistas del 19|9|88.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 27 del libro Copiador de Inventario certificado.

N$ 15.000.00 — 31893 — 1 pub.

EL HORNERO S. A.

(R.U.C. 211384890014)

Ejido 1393

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	174.395.00
Otros créditos	799.470.00
Bienes de cambio	16:630.527.00
Bienes de uso	323.318.00
Intangibles	349.500.00
	18:282.310.00

Pasivo —

Deudas comerciales	11:384.963.00
Deudas financieras	2:566.623.00
Deudas diversas	162.574.00
Capital social	50.000.00
Reservas	1:740.502.00
Resultados acumulados .	2:387.548.00
	18:282.210.00

Estado de Resultados
al 31 de marzo de 1989

Ingresos operativ. netos	33:678.231.00
Costo de bienes vendid.	(20:192.244.00)
Utilidad bruta	13:485.987.00
Gtos. de adm. y ventas	(10:935.854.00)
Gastos financieros	(162.585.00)
Utilidad neta	2:387.548.00

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la Asamblea del 20 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 30 del Libro Inventario certificado el 16 de agosto de 1989.

N$ 13.500,00 — 31894 — 1 pub.

FERNANDO GARCIA S. A.

(R.U.C. 210076960013)

Uruguayana 3126-30

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	227:651.849.00
Inversiones temporarias	12:575.650.00
Créditos por ventas ...	402:682.245.00
Otros créditos	130:626.633.00
Bienes de cambio	456:136.060.00
Bienes de uso	236:221.061.00
Intangibles	1.00
Total del Activo	1:465:893.499.00
Cuentas de orden y contingencias	3:614.419.00

Pasivo —

Deudas comerciales ..	377:867.245.00
Deudas diversas	132:481.831.00
Capital social	2:500.000.00
Ajustes al Patrimonio	148:472.373.00
Reservas	318:053.900.00
Resultados acumulados	486:518.150.00
Total de Pasivo y Patrimonio	1.465:893.499.00
Cuentas de orden y tingencias	3:614.919.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989

	N$
Ingresos operativos ..	17.340:686.800.00
Impuestos	(181:708.303.00)
Ingresos operat. netos	17.158:978.497.00
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	(16.299:757.997.00)
Resultado bruto	859:220.500.00
Gastos de administración y ventas	(358:545.938.00)
Resultados diversos ..	2:165.400.00
Resultados financieros	66:848.113.00
Impuesto a la Renta ..	(83:169.925.00)
Resultado neto	486:518.150.00

Distribución de Utilidades

A reservas:

Voluntarias libres	360:843.150.00

A accionistas:

4.000 % s/2:500.000.00	100:000.000.00

A otros destinos:

Retribución Directorio	25:675.000.00
	486:518.150.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 100 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1953 y anotado con el Nº 2102 a folio 31 del Libro Nº 2.

N$ 19.200,00 — 31896 — 1 pub.

ESTEAZUL S. A.

(R.U.C. 211555130011)

José Ma. Roo 1121 Ap. 001

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1988

Activo —

Disponibilidades	736.752.00
Créditos por ventas	564.057.00
Otros créditos	729.154.00
Bienes de cambio	18:487.264.00
Bienes de uso	4:255.095.00
Total Activo	24:772.322.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	40.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	4:294.319.00
Deudas financieras	10:261.234.00
Deudas diversas	8:042.451.00
Capital social	40.000.00
Ajustes al patrimonio ..	2:988.252.00
Reservas	1.631.00
Result. acumulados	(855.565.00)
Total Pasivo y Patrim..	24:772.322.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital aut. a suscribir	40.000.00

Estado de Resultados al 30 abril de 1988

Ingresos operat. netos ..	23:233.990.00
Costo de los bienes vendidos o serv. prestados	(19:316.249.00)
Resultado bruto	3:917.741.00
Gastos adm. y ventas ..	(2:590.151.00)
Result. financieros	(2:681.925.00)
Result. extraord.	435.078.00
	(919.257.00)

Proyecto de resultados

Pérdida del ej. 1988	919.257.00
Result. acumulados para ser absorbidos por futuras utilidades	919.257.00

Aprobados por Asamblea del 11 de enero 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron registrados a folios 63 al 70 del libro Inventarios.

N$ 19.200.00 — 31890 — 1 pub.

TO. GO. CAL.
(Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada)

(R.U.C. 010046920010)

Tomás Gomensoro (Artigas)

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1987

Activo —

Disponibilidades	26.463.00
Total Activo	26.463.00

Pasivo —

Capital social	26.463.00
Total Pasivo y Patrimonio .	26.463.00

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 23 de agosto de 1987.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal. — Montevideo, 13

de noviembre de 1969. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto ley 15.645, Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y certificación posterior.

N$ 9.600,00 — 31950 — 1 pub.

WOBRON URUGUAY S. A.

(R.U.C. 210205270018)

San Martín 2789

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	5:157.509.00
Créditos por ventas	4:421.155.00
Otros créditos	988.704.40
Bienes de cambio	8:265.930.45
Bienes de uso	18:735.136.10
Total Activo	37:568.434.95

Pasivo —

Deudas comerciales	6:204.452.68
Deudas diversas	11:047.791.00
Capital social	300.000.00
Ajustes al patrimonio	30:722.619.41
Reservas	86.600.52
Resultados acumulados	(10:793.028.66)
Total Pasivo y Patrimonio	37:568.434.95

Estado de Resultados

al 31 de marzo de 1989

	N$
Ingresos operativos	33:399.580.00
Costo de los bienes vendidos	(13:355.119.52)
Resultado bruto	20:044.460.48
Gastos de administración y ventas	(16:389.158.80)
Resultados financieros	(5:183.312.10)
Resultados financieros	(5:183.312.10)
Ajustes a resultados ejercicios anteriores	40.474.00
Resultado neto	(1:487.536.42)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados a folio Nº 223 del Libro de Inventario de la Sociedad, rubricado con el Nº 789 al folio 184 del Libro Nº 23 de 20 de marzo de 1973 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 15.600,00 — 31966 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	202.067.00
Créditos por ventas	4:777.349.00
Otros créditos	892.447.00
Bienes de cambio	4:472.217.00
Créditos a largo plazo	364.253.00
Bienes de uso	4:923.690.00
Intangibles	76.726.00
Total del Activo	15:708.749.00

Pasivo —

Deudas comerciales	5:781.947.00
Deudas financieras	1:203.668.00
Deudas diversas	250.933.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	858.775.00
Resultados acumulados	7:563.426.00
Total del Pasivo y Patrimonio	15:708.149.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981

	N$
Ingresos operativos	10:869.047.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(7:647.113.00)
Resultado bruto	3:221.934.00
Gastos de administración y ventas	(1:034.640.00)
Resultados financieros	(750.981.00)
Resultados extraordinarios	(17.308.00)
Impuesto a la Renta	(1:130.786.00)
Resultado neto	288.219.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981

	N$
En partes de capital a	288.219.00
A resultados acumulados	288.219.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 131 del Libro Inventario, certificado en fecha 1º de junio de 1974.

N$ 19.200,00 — 31969 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1982

Acitvo —

	N$
Disponibilidades	619.590.00
Créditos por ventas	3:842.185.00
Otros créditos	233.692.00
Bienes de cambio	4:448.206.00
Créditos a largo plazo	2.000.00
Bienes de cambio no ctes.	14.087.00
Bienes de uso	5:132.930.00
Intangibles	51.151.00
Total del Activo	14:343.841.00

Pasivo —

Deudas comerciales	5:025.066.00
Deudas financieras	629.500.00
Deudas diversas	226.512.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	729.248.00
Result. acumulados	7:620.515.00
Total Pasivo y Patrimonio	14:343.841.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 octubre 1982

	N$
Ingresos operativos	7:592.121.00
Costo de los bienes vend. o de los serv. prestados	(5:525.944.00)
Resultado bruto	2:066.177.00
Gastos adm. y ventas	(1:204.209.00)
Result. financieros	(694.285.00)
Imp. a la Renta	(110.594.00)
Resultado neto	57.089.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 octubre 1982

	N$
A result. acumulados	57.089.00
	57.089.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 3 junio 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 132 del libro Inventario certificado en fecha 1.o junio 1974.

N$ 18.600.00 — 31970 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	804.095.00
Créditos por ventas	2:635.281.00
Otros créditos	232.358.00
Bienes de cambio	8:363.761.00
Créditos a largo plazo	2.000.00
Bienes de uso	7:777.295.00
Intangibles	25.576.00
Total del Activo	19:840.366.00

Pasivo —

Deudas comerciales	4:619.636.00
Deudas financieras	3:396.156.00
Deudas diversas	129.792.00
Deudas a largo plazo	572.541.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	3:394.629.00
Result. acumulados	7:677.612.00
Total Pasivo y Patrimonio	19:840.366.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 octubre de 1983

	N$
Ingresos operativos	8:336.134.00
Costo de los bienes vend. y los serv. prestados	(4:204.297.00)
Resultado bruto	4:131.837.00
Gastos adm. y ventas	(770.109.00)
Result. financieros	(3:293.994.00)
Imp. a la Renta	(10.637.00)
Resultado neto	57.097.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 octubre de 1983

	N$
A result. acumulados	57.097.00
	57.097.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 3 junio 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 133 del libro Inventario certificado en fecha 1.o junio 1974.

N$ 19.200.00 — 31971 — 1 pub.

TO. GO. CAL.
(Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada)

(R.U.C. 010046920010)

Tomás Gomensoro (Artigas)

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1988

Activo —

Disponibilidades	58.355.00
Otros créditos	1.089.00
Bienes de cambio	65.000.00
Bienes de uso	9:273.327.00
Total Activo	9:397.771.00

Pasivo —

Deudas comerciales	220.914.00
Deudas financieras	8:706.466.00
Deudas diversas	3.315.00
Capital social	26.520.00
Resultado Ejercicio	440.556.00
Total Pasivo y Patrimonio	9:397.771.00

Estado de Resultados
al 28 de febrero de 1988

Ingresos operativos netos	(23:841.698.00)
Resultado bruto	488.484.00
Gastos Adm. y ventas	(665.228.00)
Resultado financiero	(48.818.00)
Resultados extraordinarios	666.118.00
Resultado neto	440.556.00

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 28 de agosto de 1988.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal. — Montevideo, 13 de noviembre de 1989. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto ley 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior.

N$ 13.800,00 — 31951 — 1 pub.

TO.GO.CAL.

(Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada)

(R.U.C. 010046929010)

Tomás Gomensoro - Artigas

Estado de Situación
al día 28 de febrero de 1989

Activo —

Disponibilidades	25.407.00
Otros créditos	13.341.00
Bienes de uso	11.177.639.00
Total Activo	11:216.387.00

Pasivo —

Deudas comerciales	598.240.00
Deudas diversas	393.400.00
Deudas financieras	8:594.291.00
Capital social	26.541.00
Reservas	2:429.182.00
Resultado Ejercicio	(825.267.00)
Total Pasivo y Patrimonio	11:216.387.00

Estado de Resultados
al 28 de febrero de 1989

Ingresos operativos	36:443.191.00
Costo de lo vendido	(23:668.571.00)
Resultado bruto	12:774.620.00
Gastos administración y ventas	(13:374.741.00)
Resultados financieros	(216.144.00)
Resultados diversos	(9.002.00)
Resultado neto	(825.267.00)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del da 28 de agosto de 1989.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal. — Montevideo, 13 de noviembre de 1989.

N$ 13.500,00 — 31952 — 1 pub.

INSTED S. A.

(R.U.C. 211523800019)

Buenos Aires 484/21

Estado de Situación
al 31 de diciembre de 1986

Activo —

Inversiones temporarias	94.590.00
Otros créditos	981.70
Total del Activo	95.571.70
Cuentas de orden y contingencias (Acciones a emitir)	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	72.306.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(1.734.30
Total del Pasivo y Patrimonio	95.571.70
Cuentas de orden y contingencias (Capital autorizado a suscribir)	25.000.00

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 1986

Resultados financieros	2.376.40
Resultado neto	2.376.40

Proyecto de destino de los Resultados:

Al próximo Ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 27 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1987 con el Nº 8.247 al Fo. 192 del libro Nº 41.

N$ 13.200,00 — 31953 — 1 pub.

INSTED S. A.

(R.U.C. 211523800019)

Buenos Aires Nº 484/21

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

Inversiones temporarias ...	130.666.20
Otros créditos	15.981.70
Total del Activo	146.647.90

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	10.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	106.503.50
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	144.40
Total del Pasivo y Patrimonio	146.647.90

Cuentas de orden y contingencias:

Captial autorizado a suscribir	10.000.00

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1987

Resultados financieros	1.878.70
Resultado neto	1.878.70

Proyecto de Destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 27 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1987 con el Nº 8.247 al folio 192 del Libro Nº 41.

N$ 13.200,00 — 31954 — 1 pub.

INSTED S. A.

(R.U.C. 211523800019)

Buenos Aires Nº 484/21

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1988

Activo —

Inversiones temporarias ...	203.625.00
Otros créditos	15.982.00
Total del Activo	219.607.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	10.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	181.665.00
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	(2.058.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	219.607.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado a suscribir	10.000.00

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1988

Resultados financieros	(2.202.00)
Resultado neto	(2.202.00)

Aprobados por la Asamblea de fecha 27 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1987 con el Nº 8.247 al folio 192 del Libro Nº 41.

N$ 13.200,00 — 31955 — 1 pub.

INSTED S. A.

(R.U.C. 211523800019)

Buenos Aires Nº 484/21

Estado de Situación al 30 de junio de 1989

Activo —

Inversiones temporarias ...	270.020.00
Otros créditos	15.982.00
Total del Activo	286.002.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	10.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	248.947.00
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	(2.945.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	286.002.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado a suscribir	10.000.00

Estado de Resultados al 30 de junio de 1989

Resultados financieros	(887.00)
Resultado neto	(887.00)

Aprobados por la Asamblea de fecha 27 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 12 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1987 con el Nº 8.247 al folio 192 del Libro Nº 41.

N$ 13.200,00 — 31956 — 1 pub.

NICOL'S S. A.

(R.U.C. 211541910017)

Miguelete 1668

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

Inversiones temporarias ...	130.666.20
Otros créditos	17.097.60
Total del Activo	147.763.80
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00

Pasivo —

Deudas diversas	102.590.50
Capital social	42.500.00
Resultados acumulados	2.673.30
Total del Pasivo y Patrimonio	147.763.80
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1987

Resultados financieros	3.991.70
Resultado neto	3.991.70

Proyecto de Destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 25 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1987 con el número 12.057 al folio 324 del Libro Nº 40.

N$ 13.200,00 — 31957 — 1 pub.

NICOL'S S. A.

(R.U.C. 211541910017)

Miguelete 1668

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1988

Activo —	
Inversiones temporarias ...	203.625.00
Otros créditos	17.098.00
Total del Activo	220.723.00
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00
Pasivo —	
Deudas diversas	175.365.00
Capital social	42.500.00
Resultados acumulados	2.858.00
Total del Pasivo y Patrimonio	220.723.00
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1988

Resultados financieros	185.00
Resultado neto	185.00

Proyecto de Destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 25 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1987 con el número 12.057 al folio 324 del Libro Nº 40.

N$ 13.200,00 — 31958 — 1 pub.

NICOL'S S. A.

(R.U.C. 211541910017)

Miguelete 1668

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1989

Activo —	
Inversiones temporarias ...	270.020.00
Otros créditos	17.098.00
Total del Activo	287.118.00
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00
Pasivo —	
Deudas diversas	242.901.00
Capital social	42.500.00
Resultados acumulados	1.717.00
Total del Pasivo y Patrimonio	287.118.00
Cuentas de orden y contingencias	7.500.00

Estado de Resultados al 30 de junio de 1989

Resultados financieros	(1.141.00)
Resultado neto	(1.141.00)

Aprobados por la Asamblea de fecha 25 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1987 con el número 12.057 al folio 324 del Libro Nº 40.

N$ 13.200,00 — 31959 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1984

	N$
Activo —	
Disponibilidades	745.118.00
Créditos por ventas	7:588.638.00
Otros créditos	276.311.00
Bienes de cambio	11:001.375.00
Inversiones a largo plazo	11:362.330.00
Intangibles	24.276.00
Total del Activo	30:998.048.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	5:224.391.00
Deudas financieras	7:258.756.00
Deudas diversas	386.899.00
Deudas a largo plazo ..	482.017.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	6:806.986.00
Resultados acumulados .	10:788.199.00
Total del Pasivo y Patrimonio	30:998.048.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1984

	N$
Ingresos operativos	19:759.240.00
Costo de los bienes vendidos o de los serv. pres.	(10:582.667.00)
Resultado bruto	9:176.573.00
Gastos de administ. y ventas	(1:609.951.00
Resultados financieros ..	4:456.035.00
Resultado neto	3:110.587.00

Distribución de Utilidades

N$

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1984

	N$
Resultados acumulados .	3:110.587.00
	3:110.587.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 134 del Libro Inventario certificado en fecha 1º de julio de 1974.

N$ 18.300,00 — 31972 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

	N$
Activo —	
Disponibilidades	2:359.216.00
Inversiones temporarias .	941.866.00
Créditos por ventas	16:771.412.00
Otros créditos	397.911.00
Bienes de cambio	30:648.428.00
Bienes de uso	15:984.490.00
Intangibles	252.269.00
Total del Activo	65:355.592.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	8:401.300.00
Deudas financieras	17:113.387.00
Deudas diversas	2:910.240.00
Deudas a largo plazo ..	7:050.000.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	11:464.530.00
Resultados acumulados .	21:366.135.00
Total del Pasivo y Patrimonio	68:355.592.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos operativos	44:303.810.00
Costo de los bienes vend. o de los serv. prest.	(15:758.271.00)
Resultado bruto	28:545.539.00
Gastos de admin. y vtas.	(3:738.222.00)
Resultados financieros .	(11:735.207.00)
Resultados extraordinar.	7.200.00
Ajustes a result. Ejerc. anteriores	(2:501.373.00)
Resultado neto	10:577.937.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

	N$
Resultados acumulados .	10:577.937.00
	10:577.937.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 35 del Libro Inventario certificado en fecha 1º de junio de 1974.

N$ 19.200,00 — 31973 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de octubre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	12:563.814.00
Inversiones temporarias	3:409.940.00
Créditos por ventas ...	53:115.018.00
Otros créditos	1:348.478.00
Bienes de cambio	44:626.932.00
Bienes de uso	38:686.819.00
Total del Activo	153:751.001.00

Pasivo —

Deudas comerciales	15:266.340.00
Deudas financieras	13:505.791.00
Deudas diversas	8:265.068.00
Deudas a largo plazo ..	28:485.793.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio .	12:858.292.00
Reservas	700.000.00
Resultados acumulados	74:619.616.00
Total del Pasivo y Patrimonio	153:751.001.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986

	N$
Ingresos operativos ...	140:809.332.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(59:401.801.00)
Resultado bruto	81:407.531.00
Gastos de Adm. y ventas	(9:039.408.00)
Resultados financieros .	(18:871.989.00)
Impuesto a la renta ...	(242.651.00)
Resultado neto	53:253.483.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986

	N$
Resultados acumulados	53:253.483.00
	53:253.483.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 136 del libro Inventario certificado en fecha 1º de junio de 1974.

N$ 18.900,00 — 31974 — 1 pub.

GRESIL S. A.

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de octubre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	86:926.625.00
Créditos por ventas	151:950.650.00
Otros créditos	25:620.931.00
Bienes de cambio	78:349.948.00
Bienes de uso	50:246.697.00
Total del Activo	393:094.851.00

Pasivo —

Deudas comerciales ...	38:519.533.00
Deudas financieras	15:938.270.00
Deudas diversas	23:021.515.00
Deudas a largo plazo ..	36:566.152.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio .	16:469.110.00
Reservas	700.000.00
Resultados acumulados	261:830.270.00
Total de Pasivo y Patrimonio	393:094.851.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	N$
Ingresos operativos ...	425:846.317.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(177:213.251.00)
Resultado bruto	248:633.066.00
Gastos de Adm. y ventas	(29:560.151.00)
Resultados financieros .	(20:778.372.00)
Impuesto a la renta ...	(11:083.889.00)
Resultado neto	187:210.654.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	N$
Resultados acumulados	187:210.654.00
	187:210.654.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 137 del libro Inventario certificado en fecha 1º de junio de 1974.

N$ 18.600,00 — 31975 — 1 pub.

MASILDA S. A.

(R.U.C. 210296370010)

Buxareo 1140 Ap. 101

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	100.00
Bienes de uso	29.487.00
Total de Activo	29.587.00

Pasivo —

Deudas diversas	2.513.00
Capital social	50.00
Ajustes al patrimonio	29.937.00
Result. acumulados	(2.913.00)
Total Pasivo y Patrimonio	29.587.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1978

	N$
Gastos adm. y ventas ..	(2.978.00)
Resultado neto	(2.978.00)

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1978

	N$
De result. del ejercicio..	(2.978.00)
De resultados de ejs. anteriores	65.00
	(2.913.00)

A otros destinos:

A result. acumulados ..	(2.913.00)
	(2.913.00)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas en el Registro Público y General de Comercio el día 27|11|59 con el N.o 7932 al F.o 117 del libro N.o 10.

N$ 19.500.00 — 31675 — 1 pub.

MARILDA S. A.

(R.U.C. 210296370010)

Buxareo 1140 Ap. 101

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.200.00
Bienes de uso	45.571.00
Total de Activo	46.771.00

Pasivo —

Deudas diversas	7.633.00
Capital social	50.00
Ajustes al patrimonio	46.831.00
Result. acumulados	(7.743.00)
Total Pasivo y Patrimonio	46.771.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio 1979

	N$
Gastos de adm. y ventas..	(4.830.00)
Resultado neto	(4.830.00)

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio 1979

	N$
De resultados del ejerc...	(4.830.00)
De result. de ej. anter...	(2.913.00)
	(7.743.00)

A otros destinos:

A result. acumulados ..	(7.743.00)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 17.100.00 — 31676 — 1 pub.

BEISA S. A.

(R.U.C. 211523400010)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio de 1988

Activo —

Disponibilidades	834.90
Otros créditos	12.500.00
Intangibles	21.350.00
Total de Activo	34.684.90

Cuentas de Orden y Contingencias

Acciones a emitir	10.000.00

Pasivo —

Capital Social	40.000.00
Resultados Acumulados	(5.315.10)
Total de Pasivo y Patrimonio	34.684.90

Cuentas de Orden y Contingencias

Capital autorizado a suscribir	10.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1988

Gastos de administración y ventas	(5.338.00)
Resultado neto	(5.338.00)

Distribución de Utilidades

Al próximo ejercicio.

Aprobados por Asamblea del 25 de febrero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 al 10 del libro inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1986 con el Nº 732 al Fº 20 del libro 40.

N$ 14.400.00 — 31997 — 1 pub.

RIATIL S. A.

(R.U.C. 211400990014)

Eduardo Acevedo 1649

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 1989

Activo —

Disponibilidades	36.654.00
Otros Créditos	12.791.00
Inversiones a Largo Plazo	1:700.000.00
Bienes de Uso	470.000.00
Intangibles	1.500.00
Total del Activo	2:220.945.00

Pasivo —

Deudas Financieras	2:030.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados ..	140.495.00
Total del Pasivo	2:220.945.00

Estado de Resultados

Ejercicio 1º de abril de 1988 al 31 de marzo de 1989

Sin resultados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de Agosto de 1989.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados han sido transcriptos en el Fº 35 del Libro "Actas de Asambleas y Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de octubre de 1983, con el Nº 9714, al Fº 305 del Lº 35.

N$ 12.600.00 — 32016 — 1 pub.

ROJOMAR S. A.

(R.U.C. 211155880010)

18 de Julio 1559 (Esc. 101)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1988

Activo —

Disponibilidades	420.90
Créditos por Ventas	2.210.874.10
Otros Créditos	138.163.70
Bienes de Cambio	728.515.50
Total del Activo	3.077.974.20

Pasivo —

Deudas Comerciales	9.854.20
Deudas Diversas	2.700.461.00
Capital Social	40.000.00
Resultados Acumulados ..	327.659.00
Total del Pasivo y Patrimonio	3.077.974.20

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de abril de 1988

Ingresos Operativos	7.356.159.20
Ingresos Operativos Netos	7.356.159.20
Costo de los Bienes Vendidos	(6.582.220.00)
Resultado Bruto	773.939.20
Gastos de Administración y Ventas	(112.408.40)
	661.530.80
Resultados Financieros .	(525.331.90)
Resultado Neto	136.198.90

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de abril de 1988

A Otros Destinos:

A Resultados Acumulados . 136.198.90

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 27 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejamos constancia que presentes estados se encuentran transcriptos al folio 48 del libro "Inventario" certificado con fecha 24.12.80.

N$ 14.400.00 — 32019 — 1 pub.

DE RAMOS S. A.

(R.U.C. 211477750019)

Jaime Zudáñez 2782/302

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —

Disponibilidades	1.982.00
Otros créditos	10.120.00
Bienes de cambio	97.750.00
Intangibles	8.200.00
Total del Activo	118.052.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir 25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	97.750.00
Deudas diversas	1.202.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(5.900.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	118.052.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado 25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1988

Gastos de administración y ventas	(257.70)
Resultado neto	(257.70)

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 43 del Inventario.

N$ 13.500,00 — 32078 — 1 pub.

RILAX S. A.

(R.U.C. 210198540010)

Juncal 1317

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1989

Activo —

Disponibilidades	71.038.00
Otros créditos	2.789.00
Bienes de cambio	4:339.461.00
Bienes de uso	21.00
	4:437.309.00

Pasivo —

Deudas diversas	3:549.928.00
Capital social	500.00
Ajuste al Patrimonio ...	2.179.00
Reservas	693.399.00
Resultados acumulados .	185.303.00
	4:437.309.00

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989

Ingresos operativos

Ingresos operativos net.	9:512.307.00
Costo de los bienes vendidos	(2:208.078.00)
Resultado bruto	7:248.229.00
Gastos de administración y ventas	(5:684.868.00)
Resultados financieros .	(1:376.058.00)
Resultado neto	185.303.00

Proyecto de Distribución de Utilidades al 31 de mayo de 1989

Utilidades del Ejercicio ..	185.303.00
Reservas facultativas	185.303.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fo. 88 del libro Copiador de Inventario, certificado el 24 de julio de 1986 con el Nº 8.643 a folio 260 del libro Nº 38.

N$ 15.600,00 — 32052 — 1 pub.

ROJOMAR S. A.

(R.U.C. 211155880010)

18 de Julio 1559 (Esc. 101)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1989

Activo —

Disponibilidades	381.924.00
Créditos por Ventas	13.433.327.00
Otros Créditos	18.272.00
Bienes de Cambio	2.245.197.00
Total del Activo	16.078.720.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	267.633.00
Deudas Diversas	14.906.186.00
Capital Social	40.000.00
Resultados Acumulados .	864.871.00
Total del Pasivo y Patrimonio	16.078.720.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989

Ingresos Operativos ..	24.369.255.00
Ingresos Operativos Netos	24.369.255.00
Costo de los Bienes Vendidos	(23.442.936.00)
Resultado Bruto	926.269.00
Gastos de Administración y Ventas	(382.902.00)
	543.367.00
Resultados Financieros	(1.117.00)
	542.250.000
Impuesto a la Renta ..	(5.038.00)
Resultado Neto	537.212.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de abril de 1989

A Otros Destinos:

A Resultados Acumulados . 537.212.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 27 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 53 del Libro "Inventario" certificado con fecha 24.12.80.

N$ 15.000.00 — 32020 — 1 pub.

CARMELIA S. A.

(R.U.C. 211633240018)

Ellauri 790/402

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo —

Disponibilidades	4.000.00
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	4:500.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	4:525.000.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	4:500.000.00
Deudas diversas	2.500.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	(2.500.00)
Total Pasivo y Patrimonio	4:525.000.00
Cuenta de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985

Gastos de Adm. y ventas	(2.500.00)
Resultado neto	(2.500.00)

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 11 del Inventario.

N$ 13.800,00 — 32079 — 1 pub.

CARMELIA S. A.

(R.U.C. 211633240018)

Ellauri 790/402

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo —

Disponibilidades	4.000.00
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	4:500.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	4:525.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	4:500.000.00
Deudas diversas	5.500.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	(5.500.00)
Total Pasivo y Patrimonio	4:525.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986

Gastos de Adm. y ventas	(3.000.00)
Resultado neto	(3.000.00)

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 19 del Inventario.

N$ 13.800,00 — 32080 — 1 pub.

CARMELIA S. A.

(R.U.C. 211633240018)

Ellauri 790/402

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	4.000.00
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	4:500.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	4:525.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	4:500.000.00
Deudas diversas	6.500.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	(6.500.00)
Total Pasivo y Patrimonio	4:525.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

Gastos de Adm. y ventas	(1.000.00)
Resultado neto	(1.000.00)

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 27 del Inventario.

N$ 13.800,00 — 32081 — 1 pub.

CARMELIA S. A.

(R.U.C. 211633240018)

Ellauri 790/402

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1988

Activo —

Disponibilidades	42.000.00
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	4:500.000.00
Bienes de uso	2:650.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	7:213.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	7:188.000.00
Deudas diversas	7.500.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	(7.500.00)
Total Pasivo y Patrimonio	7:213.000.00

Cuentas de orden
y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

Gastos de Adm. y ventas	(1.000.00)
Resultado neto	(1.000.00)

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 35 del Inventario.

N$ 13.800,00 — 32082 — 1 pub.

EVOLUCION S. A.

(R.U.C. 211240200010)

Maldonado 1165

Estado de Situación Patrimonial
al 28 febrero de 1986

Activo —

Disponibilidades	955.55
Otros créditos	14.924.00
Bienes de cambio	725.000.00
Intangibles	2.400.00
Total del Activo	743.279.55

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	725.000.00
Deudas diversas	100.00
Capital social	25.000.00
Result. acumulados	(6.820,45)
Total Pasivo y Patrimonio	743.279.55

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 28 febrero 1986

Gastos adm. y ventas	(905.40)
Result. financieros	(1.242.00)
Resultado neto	(2.147.40)

Aprobados por Asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a Fs. 39 del Inventario.

N$ 13.800.00. — 32083 — 1 pub.

EVOLUCION S. A.

(R.U.C. 211240200010)

Maldonado 1165

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1987

Activo —

Disponibilidades	955.55
Otros créditos	14.924.00
Bienes de cambio	725.000.00
Intangibles	2.400.00
Total Activo	743.279.55

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	725.000.00
Deudas diversas	600.00
Capital social	25.000.00
Result. acumulados	(7.320.45)
Total Pasivo y Patrimonio	743.279.55

Cuentas de orden y contingencias:

Cap. aut. a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 28 febrero de 1987

Gastos adm. y ventas	(500.00)
Resultado neto	(500.00)

Aprobados por Asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a Fs. 47 del Inventario.

N$ 13.800.00 — 32084 — 1 pub.

EVOLUCION S. A.

(R.U.C. 211240200010)

Maldonado 1165

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1988

Activo —

Disponibilidades	56.400.00
Otros créditos	14.924.00
Inmuebles para la venta ..	3:614.600.00
Intangibles	2.400.00
Total Activo	3:688.324.00

Cuentas de Orden y Contingencias. —

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo. —

Deudas financieras	3:614.600.00
Deudas diversas	5.100.00
Capital Social	25.000.00
Resultados acumulados ...	43.624.00
Total Pasivo y Patrim. .	3:688.324.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1988

Ingresos operativos	174.894.50
Gastos de Arm. y Ventas	(123.950.05)
Resultado Neto	50.9444.45

Proyecto de Distribución de Utilidades

Resultados acumulados ...	7.320.45
Cuenta nueva	43.624.00
	50.944.45

Aprobados por Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 55 del Libro Inventario.

N$ 15.000.00. — 1 pub. — 32085. —

PALLADIUM S. A.

(R.U.C. 210281740011)

Bvar. Artigas 1917

Estado de Situación
al 31 de marzo de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:938.810.40
Créditos por ventas	10:753.772.25
Otros créditos	4:628.571.22
Bienes de uso	19:179.813.00
Total del Activo	36:500.966.87
Cuentas de orden y contingencias	120.00

Pasivo —

Deudas comerciales	5:579.541.80
Deudas diversas	1:777.882.80
Capital social	880.00
Ajustes al Patrimonio ..	16:788.737.76
Reservas	225.263.04
Resultados acumulados .	12:128.661.40
Total Pasivo y Patrimonio	36:500.966.87
Cuentas de orden y contingencias	120.00

Estado de Resultados
al 31 de marzo de 1988

Ingresos operativos	57:096.461.50
Costo de los bienes vendidos	(36:639.445.30)
Resultado bruto	20:457.016.20
Gastos de administración y ventas	(11:966.816.40)
Resultados diversos	(7.443.00)
Resultados financieros ..	1:196.147.30
Resultados extraordinarios	(100.727.20)
Resultado neto	7:185.882.60

Distribución de Utilidades

	N$
Dividendos en efectivo .	6:000.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas del folio 6 al Fo. 82.

N$ 15.900,00 — 32142 — 1 pub.

ADEMAR H. SOLER S. A.

(R.U.C. 210281490015)

Bvar. Artigas 1917

Estado de Situación al 31 de marzo de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	996.279.18
Crédito por ventas	20:746.828.20
Otros créditos	2:023.271.39
Bienes de cambio	6:500.000.00
Inversiones largo plazo	501.580.26
Bienes de uso	23:285.323.20
Total del Activo	54:053.282.23
Cuentas de orden y contingencias	900.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	8:923.431.57
Deudas diversas	6:438.067.70
Deudas largo plazo	9:300.000.00
Capital social	1:100.000.00
Aportes no capitalizados	15:900.000.00
Ajustes al Patrimonio .	15:110.725.43
Reservas	102.945.89
Resultados acumulados	(2:821.888.36)
Total Pasivo y Patrimonio	54:053.282.23
Cuentas de orden y contingencias	900.000.00

Estado de Resultados al 31 de marzo de 1988

	N$
Ingresos operativos	114:755.369.80
Costo de los bienes vendidos	(95:281.494.40)
Resultado bruto	19:473.875.40
Gastos de Adm. y ventas	(19:284.204.71)
Resultados diversos ...	(5.550.00)
Resultados financieros .	(4:460.528.00)
	(4:276.407.31)

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas del folio 71 al folio 76.

N$ 16.500,00 — 32143 — 1 pub.

NEPHTA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210822320010)

Av. 18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1988

Activo —

Disponibilidades:	
Caja M/E	12.077.06
Discount Bank Cta. Cte. ..	1.396.54
Discount Bank Cta. Cte. Ext.	2.000.00
Exigible:	
Deudores varios del Ext. .	430.648.36
Bienes de uso:	
Muebles y útiles	351.53
Cuentas de orden contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00
Total Activo	471.473.49

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios del Ext.	311.040.67
Capital social:	
Capital integrado	25.000.00
Resultados	291.420.71
Resultados acumulados ...	(30.987.89)
Dividendos provisorios ...	(150.000.00)
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00
Total Pasivo	471.473.49

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1988

Comisiones	25.615.29
Intereses ganados	183.53
Gastos de administración .	(1.225.43)
Gastos bancarios	(666.46)
Impuestos	(424.15)
Deudores incobrables	(54.455.67)
Gastos generales	(15.00)
Resultado neto	(30.987.89)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 12 de mayo de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 25 de junio de 1979 a folio No. 21.

N$ 14.400,00 — 32148 — 1 pub.

MI MADRUGADA S. A.

(R.U.C. 211525340015)

18 de Julio 948 P. 9 Ap. 17

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	14.465.00
Bienes de uso	11:710.196.00
Intangibles	13.333.40
Total Activo	11:737.994.40

Pasivo —

Deudas financieras	9:687.500.00
Deudas diversas	480.000.00
Capital social	2:000.000.00
Result. acumulados	429.505.60)
Total Pasivo y Patrim..	11:737.994.40

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo 1987

	N$
Gastos adm. y ventas ..	(406.574.30)
Resultado neto	(406.574.30)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 1.o de setiembre 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 16 octubre de 1986 a folio N.o 13.

N$ 12.000.00 — 32149 — 1 pub.

MI REFUGIO S. A.

(R.U.C. 211514240014)

18 de Julio 948 P. 9 Ap. 17

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	25.290.00
Bienes de uso	3:483.260.00
Intangibles	10.666.60
Total Activo	3:519.216.60

Pasivo —

Deudas financieras	2:490.000.00
Deudas diversas	32.000.00
Capital social	1:000.000.00
Result. acumulados	(2.783.40)
Total Pasivo y Patrim..	3:519.216.60

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el [illegible] febrero [illegible]

	N$
Gastos adm. y ventas	(17.307.70)
Resultado neto	(17.307.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de agosto 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 3 de noviembre de 1986 a folio 15.

N$ 12.300.00 — 32150 — 1 pub.

ROSELAND SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 2115[illegible]018)

Av. 18 de Julio 948 P. 12 (Apto. 23)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.649.60
Otros créditos	1.194.60
Bienes de uso	5:017.580.00
Total Activo	5:020.424.20

Pasivo —

Deudas financieras	4:700.000.00
Capital social	150.000.00
Resultados acumulados .	170.424.20
Total Pasivo y Patrimonio	5:020.424.20

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

	N$
Gastos de Adm. y ventas	(127.742.40)
Resultados extraordinarios	70.000.00
Resultado neto	(57.742.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 10 de enero de 1984 a folio No. 20.

N$ 14.400,00 — 32151 — 1 pub.

BELGICUM SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. [illegible]15)

Av. 18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial del 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1988

Activo —

Caja	13.20
Disponibilidades	13.20
Activo Corriente	13.20
Inmuebles	21.793.42
Activo fijo	21.793.42
Activo no corriente	21.793.42
Total Activo	21.806.62

Pasivo —

Cuentas corrientes	7.042.85
Deudas diversas	[illegible]
Pasivo corriente	[illegible]
Total Pasivo	7.942.85

Patrimonio —

Capital integrado	20.000.00
Capital social	20.000.00
Pérdidas y Ganancias	(6.136.23)
Total resultados	(6.136.23)
Total Patrimonio	13.863.77
Total Pasivo y Patrimonio	21.806.62
Honorarios	(121.00)
Gastos generales	(24.13)
Impuestos	(35.47)
Gastos de Adm. y ventas ...	(180.60)
Reintegro de accionistas	180.60
Resultados extraordinarios .	180.60
Resultados financieros	180.60
Total resultado neto del ejercicio	0.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de abril de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 13 de marzo de 1963 a folio No. 57 y 58.

N$ 21.000,00 — 32152 — 1 pub.

BATUS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211414720014)

Av. 18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial

Período: 1º enero 1988 al 31 diciembre de 1988

Activo —

Caja M/E	496.27
Bancos	641.97
Disponibilidades	1.138.24

Otros créditos —

Deudores varios del Exterior	100.000.00
Otros créditos	100.000.00
Activo corriente	101.138.24
Total del Activo	101.138.24

Patrimonio —

Capital integrado	100.000.00
Capital social	100.000.00
Resultados acumulados ...	1.660.25
Resultado del ejercicio	(522.01)
Resultados	1.138.24
Patrimonio	101.138.24
Pasivo y Patrimonio	101.138.24

Resultado neto del Ejercicio

Honorarios	(3.66)
Gastos de administración ..	(121.00)
Gastos generales	(8.25)
Impuestos	(259.10)
Gastos de administración y ventas	(392.00)
Gastos bancarios	(130.00)
Resultados financieros	(130.00)
Resultado neto del Ejercicio	(522.01)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 12 de mayo de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad certificado el 16 de agosto de 1984, a folio Nº 21.

N$ 18.000,00 — 32153 — 1 pub.

LUNDIALCO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211514290011)

18 de Julio 948 (P. 12, Esc. 23)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	77.207.00
Bienes de uso	9:107.228.00
Total Activo	9:184.435.00

Pasivo —

Deudas financieras	5:430.000.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio ...	4:212.228.00
Resultados acumulados	(507.793.00)
Total Pasivo y Patrimonio	9:184.435.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1988

	N$
Gastos administración y ventas	(140.284.00)
Resultado neto	(140.284.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de enero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la sociedad certificada el 22 de marzo de 1984 a folio Nº 23.

N$ 11.400,00 — 32154 — 1 pub.

TELAX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211532370013)

18 de Julio 948 (Ap. 17)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	250.013.00
Otros créditos	638.00
Bienes de uso	4:882.500.00
Total Activo	5:133.151.00

Pasivo —

	N$
Deudas financieras	5:106.000.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(22.849.00)
Total Pasivo y Patrimonio	5:133.151.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1988

	N$
Gastos administración y ventas	(141.557.00)
Resultados financieros	(1:633.773.00)
Resultados extraordinarios	1:775.773.00
Resultado neto	443.00

Distribución de Utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de N$ 443,00 (nuevos pesos cuatrocientos cuarenta y tres) pasen al rubro de Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de enero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad certificado el 5 de abril de 1984 a folio Nº 24.

N$ 12.600,00 — 32156 — 1 pub.

TURBRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211442780018)

Avda. 18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	66.178.60
Inversiones a largo plazo	5:000.000.00
Bienes de uso	1:045.000.00
Total Activo	6:111.178.60

Pasivo —

	N$
Deudas financieras	6:085.225.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(24.046.40)
Total Pasivo y Patrimonio	6:111.178.60

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	N$
Gastos administración y ventas	(15.150.40)
Resultados extraordinarios	13.000.00
Resultado neto	(2.150.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 3 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 23 de marzo de 1984 a folio Nº 24.

N$ 12.600,00 — 32157 — 1 pub.

TURBRA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211442780018)

Avda. 18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	65.475.00
Inversiones a largo plazo	5:000.000.00
Bienes de uso	1:045.000.00
Total Activo	6:110.475.00

Pasivo —

	N$
Deudas financieras	[illegible]
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(24.730.00)
Total Pasivo y Patrimonio	6:110.475.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988

	N$
Gastos administración y ventas	(45.704.00)
Resultados financieros	(2.000.00)
Resultados extraordinarios	47.000.00
Resultado neto	(704.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de febrero de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 23 de marzo de 1984 a folio Nº 28.

N$ 12.600,00 — 32158 — 1 pub.

ZARPANEL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211437970017)

18 de Julio 948 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	129.612.00
Bienes de uso	1:045.000.00
Total Activo	1:174.612.00

Pasivo —

	N$
Deudas financieras	1:149.500.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(24.888.00)
Total Pasivo y Patrimonio	1:174.612.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988

	N$
Gastos administración y ventas	(39.697.00)
Resultados extraordinarios	39.000.00
Resultado neto	(697.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de febrero de 1989.

N$ 11.700,00 — 32155 — 1 pub.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

(RUC 211252030018)

Colonia 955

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1987

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		26:306.464.00
Créd. Vtes. por Int. Fin. Sect. no Fin. .		144:938.823.00
Hasta 1 año	112:058.311.00	
A más de 1 año	32:880.512.00	
Créditos diversos		1:179.838.00
Créd. vencidos y en gestión		149.617.00
Inversiones		59:637.078.00
Bienes de uso		10:719.270.00
Cargos diferidos		448.296.00
TOTAL ACTIVO		243:379.386.00

PASIVO

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		152:549.984.00
Hasta 1 año	152:549.984.00	
Oblig. diversas		2:621.355.00
TOTAL PASIVO		155:171.339.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.	51:969.431.00	
Ajustes al patrimonio ..	4:544.980.00	
Reservas	1:673.998.00	
Res. acumulados	30:019.638.00	
TOTAL PATRIMONIO		88:208.047.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO .		243:379.386.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 279,50 por dólar.

Jorge J. Barbieri Pérez
Presidente

Roberto Siri Vidaurreta
Contador Público

Juan A. Gervasio Gnazzo
Secretario

N$ 13.770.00 — 6232 — 1 pub.

PAYCUEROS

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.

Cerro Largo 777

(RUC 210073410012)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO

	N$
Disponibilidades	84:400.423.74
Inversiones temporarias	289:165.783.21
Créditos por ventas	1.574:785.010.13
Otros créditos	1.492:461.911.80
Bienes de cambio	3.206:576.388.25
Créditos a largo plazo	1:146.717.32
Inversiones a largo plazo	222.845.00
Bienes de uso	1.354:529.096.47
Intangibles	2.00
TOTAL DEL ACTIVO	8.003:288.177.92
Cuentas de orden y contingencias	671.663.48

PASIVO

	N$
Deudas comerciales	331:163.351.32
Deudas financieras	4.529:583.562.82
Deudas diversas	454:131.322.25
Previsiones	20:089.917.22
Deudas a largo plazo	1.045:657.245.60
Capital social	200.000.00
Ajustes al patrimonio	1.208:480:508.83
Reservas	313:416.357.95
Resultados acumulados	100:565.911.93
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	8.003:288.177.92
Cuentas de orden y contingencias	671.663.48

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

	N$
Ingresos operativos netos	6.616:931.759.59
Costo de los bienes vendidos	(4.256:490.030.02)
RESULTADO BRUTO	2.360:441.729.57
Gastos de administración y ventas	(919:073.777.98)
Resultados diversos	(953.908.02)
Resultados financieros	(1.347:552.061.39)
Resultados extraordinarios	8:413.677.75
Impuesto a la Renta	(709.748.00)
RESULTADO NETO	100:565.911.93

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

	N$	N$
A propietarios: En efectivo		
s/acciones fundadoras s/Art. 35 de los Estatutos Sociales 4 % s/ utilidad	4:022.636.50	
s/acciones ordinarias	20:000.000.00	24:022.636.50
A reservas		
Voluntarias libres		76:543.275.43
TOTAL DE UTILIDADES DEL EJERCICIO		100:565.911.93

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de mayo de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 119, 120 y 121 del Libro "Copiador de Balances" anota con el número 2185 al folio 285 del Libro N.o 22 de fecha 11.6.73.

N$ 16.065.00 — 15246 — 1 pub.

LLOYDS BANK (BLSA) LTD.

Zabala 1500

(RUC 210144600013)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

— ACTIVO —

	N$	N$
Disponible		4.157:255.088.00
Valores públicos		1.833:624.603.00
Créditos vigentes por intermediación financiera sector financiero		4.782:714.322.00
Hasta treinta días	4.775:168.164.00	
Hasta un año	7:546.158.00	
Créditos vigentes por intermediación financiera sector no financiero		17.384:766.888.00
Vista y hasta treinta días	3.680:837.978.00	
Hasta un año	11.934:909.941.00	
A más de un año	1.769:018.969.00	
Créditos diversos	8	156:648.262.00
Deudores a refinanciar ley 15.786		29:730.039.00
Créditos vencidos y en gestión		1.580:424.773.00
Deudores en plan de abatimiento		625:352.285.00
Inversiones		1.00
Bienes de uso		783:985.757.00
Cargos diferidos		472:404.145.00
TOTAL ACTIVO		31.806:906.163.00

— PASIVO —

	N$	N$
Obligaciones por intermediación financiera sector financ		3.366:866.414.00
Vista y hasta treinta días	2.857:866.524.00	
Hasta un año	452:312.001.00	
A más de un año	56:687.889.00	
Obligaciones por intermediación financiera sector no fin		25.982:607.327.00
Vista y hasta treinta días	14.180:205.742.00	
Hasta un año	11.773:661.048.00	
A más de un año	28:740.537.00	
Obligaciones diversas		641:613.650.00
TOTAL PASIVO		29.991:087.391.00

— PATRIMONIO —

Capital social y aportes no capitalizados	2.933:891.000.00	
Ajustes al patrimonio	940:242.287.00	
Reservas	22:509.369.00	
Reservas acumuladas	(2.080:823.884.00)	
TOTAL PATRIMONIO		1.815:818.772.00
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO		31.806:906.163.00

—Cuentas de contingencias N$ 4.518:370.691.00 —Cuentas de orden N$ 84.726:576.725.00

NOTAS. — Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones:

—Tipo de cambio N$ 450.00 por dólar —Capital autorizado N$ 2.933:891.000.00

N$ 35.340.00 — 1 pub. — 6063

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

— ACTIVO —

Activo no corriente:		
Activo fijo:		
Bienes de servicio:		
Valores originales revaluados	744.971:396.190	
Menos: Depreciación acumulada	(348.392:007.657)	396.579:388.533
Obras en ejecución		25.281:524.449
Bienes no afectados al servicio		915:033.004
Inventarios		10.736:085.946
Cargos diferidos		276.399
Otros activos		47:379.254
Total Activo no Corriente		433.559:687.585
Activo Corriente		
Disponibilidades:		
Caja y Bancos		2.092:909.653
Créditos por ventas:		
Energía eléctrica	16.757:259.618	
Menos: Previsión para:		
Deudores incobrables	(129:962.701)	
Intereses a devengar	(31:788.513)	13.595:508.404
Otros créditos:		
Divisas compradas, importación de materiales	96:350.455	
Adelanto a proveedores	112:337.652	
Diversos	817:416.170	1.026:104.277
Total Activo Corriente		19.714:522.334
TOTAL ACTIVO		453.274:209.919
Cuentas de orden		18.946:545.380

— PATRIMONIO —

Capital	10.464:328.612	
Servicio de deuda a cuenta del Estado	2.070:883.879	
Ajustes al patrimonio	409.617:159.089	
Reservas varias	418.255	
Resultados acumulados	(189.688:741.069)	
Total del Patrimonio		232.484:048.766

— PASIVO —

Pasivo no corriente:		
Deudas:		
Comerciales	2.561:401.729	
Financieras	266.195:845.822	
Diversas	(84.694:244.784)	184.063:002.767
Previsiones:		
Autoseguro	302:075.000	302:075.000
Total Pasivo no corriente		184.365:077.767
Pasivo corriente:		
Deudas:		
Comerciales	8.480:742.338	
Financieras	38.708:836.294	
Diversas	1.962:964.661	
Menos: intereses a vencer	(12.727:459.907)	
Total Pasivo Corriente		36.425:083.386
TOTAL PASIVO		220.790:161.153
Total Pasivo y Patrimonio		453.274:209.919
Cuentas de orden		18.946:545.380

Ing. JoJsé Serrato
Presidente

Ing. Alvaro Cutinella
Gerente General

Dr. Héctor Stratta
Gerente División Hacienda

Walter Laguarda
Secretario General

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República, la concordancia numérica de estos estados con los registros respectivos (consta).

(Cta. Cte.) — 1 pub. — 42431

BANCO DE MONTEVIDEO

(RUC 210234510013)

Misiones 1399

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

— ACTIVO —

Disponible		7.333:267.404
Valores públicos		7.284:271.697
Créditos vigentes p. Int. Fin. Sect. Fin.		12.172:314.900
—Hasta 1 año	4.544:518.580	
—A más de 1 año	7.627:796.320	
Créditos Vigentes p. Int. Fin. Sect. no Fin.		33.507:225.157
—Vista y hasta 30 días	1.127:568.814	
—Hasta 1 año	21.819:109.849	
—A más de 1 año	10.560:546.494	
Créditos diversos		276:321.839
Deud. a Ref. ley 15.786		3.526:682.867
Créditos vencidos y en gestión		4.442:196.951
Deud. en plan de abatimiento		4.268:624.152
Inversiones		219:820.621
Bienes de uso		875:255.359
Cargos diferidos		735:986.473
TOTAL ACTIVO		74.641:967.420

— P A S I V O —

Oblig. p. Int. Fin. Sect. Fin.		9.215:699.855
Vista y hasta 30 días	5.867:010.925	
Hasta 1 año	1.947:551.080	
A más de 1 año	1.401:137.850	
Oblig. p. Int. Fin. Sect. no Fin.		62.860:564.232
Vista y hasta 30 días	21.950:797.978	
Hasta 1 año	40.707:678.016	
A más de 1 año	202:088.238	
Obligaciones diversas		135:084.217
TOTAL PASIVO		72.211:348.304

— P A T R I M O N I O —

Capital social y Aport. no Cap	400:000.000
Ajustes al patrimonio	783:997.184
Reservas	496:186.731
Reservas acumuladas	750:435.201
TOTAL PATRIMONIO	2.430:619.116
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74.641:967.420
Cuentas de contingencia	5.059:522.151
Cuentas de orden	137.835:311.698

NOTAS. — Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.

—Tipo de cambio: N$ 450.00 por dólar —Capital autorizado N$ 600:000:000.00

N$ 32.490.00 — 1 pub. — 6177

DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA)

Rincón 390

(RUC 210457190019)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		1.486:051.492
Valores públicos		11.155:490.375
Créditos vigentes por Int.		15.133:778.510
Fin. sector Fin.		
— Hasta 30 días	90:183.110	
— Hasta 1 año	15.043:595.400	
Créditos vigentes por Int.		8 .247:060.745
Fin. sector no Fin.		
— Hasta 30 días	211:340.304	
— Hasta 1 año	7.179:280.816	
— Más de 1 año	856:439.625	
Créditos diversos		106:877.846
Deud. a Ref. Ley 15.786		252:753.300
Créditos vencidos y en gestión		10:686.119
Deud. en Plan de Abat.		946:687.950
Inversiones		49:965.327
Bienes de uso		922:074.930
Cargos diferidos		17:388.500
TOTAL DEL ACTIVO		38.328:815.094
Cuentas de Contingencias		1.376:609.221
Cuentas de Orden		81.171:589.414

PASIVO

Obligaciones por Int.		8.410:540.500
Fin. sector Fin.		
— Vista y hasta 30 días	816:964.200	
— Hasta 1 año	7.593:576.300	
Oblig. por Int.		25.913:666.448
Fin. sector no Fin.		
— Vista y hasta 30 días	9.167:122.327	
— Hasta 1 año	16.738:288.871	
— Más de 1 año	8:255.250	
Oblig. diversas		253:397.411
TOTAL DE PASIVO		34.577:604.359
PATRIMONIO		
— Capital social y aportes no capitalizados		15:000.000
— Ajuste al patrimonio		845:721.944
— Reservas		1.818:360.246
— Reservas voluntarias		1.072:128.545
TOTAL PATRIMONIO		3.751:210.735
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		38.328:815.094

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

GANANCIAS

	N$	N$
Financieras:		
Sector financiero	1.001:312.544	
Sector no financiero	781:226.927	
Diferencia de cambios	1.222:259.978	
Rentas	681:448.002	
Servicios	276:377.199	
Otras ganancias	130:230.914	
		4.092:855.564

PERDIDAS

Financieras:		
Sector Financiero	353:881.396	
Sector no financiero	1.106:576.176	
Castigos de cartera	259:894.647	
Administrativas	1.283:640.926	
Otras pérdidas	16:733.874	
		3.020:727.019
Utilidad del Ejercicio		1.072:128.545

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

	N$
Utilidad del ejercicio	1.072:128.545
Distribución: Reserva voluntaria	1.072:128.545

Aprobado por la Asamblea de Accionistas el 9 de marzo de 1989.

Notas

— Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
— Tipo de cambio N$ 450,00, por dólar.
— Capital autorizado N$ 15:000.000.

LEONEL ROLAND
Asesor V Inspector Contador

JULIO GRIL
Gerente
"A" - 7

SAUL WANIEL
Gerente "A" - 7

Cr. JULIO KAC STURZA
Contador General
A - 8

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 752 al 754 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de abril de 1981 e inscripto con el N.o 3798 a folio 313 del libro N.o 30

N$ 49.020.00 — 6375 — 1 pub.

CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS

(RUC 211691770016)

Juncal 1305, Of. 1302

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponible:		
Caja	858.733	
Bancos	34:078.405	
Total disponible		34:937.138
Créditos por ventas:		
Deudores plaza	41:062.633	
Doc. a cobrar	47:086.336	
Total C. por ventas		88:148.969
Otros créditos:		
Cert. Cred. DGI	3:000.000	
Impuestos Anticip.	990.041	
Anticip. a Provee.	7.159	
Diversos	42.695	
Total otros Cred.		4:039.895
Bienes de cambio:		
Granos y productos	262:109.938	
Total de Bs. de Cam.		262:109.938
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		389:235.940
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso:		
Muebles y útiles	4:231.035	
Amort. Acum.	(346.511)	
Total de Bs. de uso		3:884.524
Inversiones a L|pzo:		
Títulos y acciones	300.000	
Total de Inv. a L/P		300.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4:184.524
TOTAL DEL ACTIVO		393:420.464
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales:		
Proveeds. plaza	11:132.461	
Socias	310:789.142	
Total deuds. Comerc.		321:921.603
Deudas diversas		
Cobros anticipados	34:584.819	
Acreeds. fiscales	1:048.052	
Otras deudas	5:178.807	
Total deudas Div.		40:811.678
Previsiones:		
Pr. Aguin. y S.V.	732.331	
Otros	377.194	
Total previsiones		1:109.525
TOTAL PASIVO CORRIENTE		363:842.806
PATRIMONIO		
Capital integrado	120.107	
Rev. fiscal	1:385.641	
Reservas	20:506.147	
Resultado del período 1.10.86-31.9.87	7:565.762	
Total del patrimonio		29:577.658
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		393:420.464

ESTADO DE RESULTADOS

1.o de octubre de 1986 - 30 de setiembre de 1987

INGRESOS OPERATIVOS		
Locales	1:869.315.109	
Exterior	7:189.929	
Ingresos operativos netos		1:876.505.038
Costo de los bienes vendidos		(1:840.759.748)
Resultado bruto		35:745.290
Gastos de Adm. y ventas		(50:644.240)
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros ingresos	50.728	50.728
RESULTADOS FINANCIEROS		
Gastos financieros	21:721.529	21:721.529
Ajustes a resultados de Ejerc. anteriores	692.455	692.455
RESULTADO NETO DESPUES DEL IMPUESTO		7:565.762

Montevideo, 26 de enero de 1988. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 Decreto-Ley N.o 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior.

N$ 21.675.00 — 1502 — 1 pub.

C.A.L.P.I.C.A.

San José 978, Esc. 203

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de abril de 1986

A C T I V O

	N$	N$
Activo corriente:		
Disponibilidades	912.634.27	
Inversiones temporarias	3:840.500.00	
Créditos por ventas	251:178.534.72	
Otros créditos	6:355.637.46	
Bienes de cambio	3:968.797.42	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		266:256.103.87
Activo no corriente:		
Créditos largo plazo	7:861.666.45	
Bienes de uso	109:740.193.16	
Intangibles	45:571.214.21	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		163:173.073.82
TOTAL ACTIVO		429:429.177.69
CUENTAS DE ORDEN		508:175.717.83

P A S I V O

Pasivo corriente:		
Deudas comerciales	42:058.037.12	
Deudas financieras	171:856.574.14	
Deudas diversas	5:753.991.40	
Previsiones	1:492.214.89	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		221:160.817.55
Pasivo no corriente:		
Deudas a largo plazo	73:090.823.55	73:090.823.55
TOTAL EXIGIBILIDADES		294:251.641.10
PATRIMONIO		
Capital social	5:134.051.27	
Aportes no capitalizados	2:530.828.09	
Ajustes al patrimonio	124:674.123.25	
Reservas	16.753.23	
Resultados acumulados	2:821.780.75	
TOTAL PATRIMONIO		135:177.536.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		429:429.177.69
CUENTAS DE ORDEN		508:175.717.83

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el día 30 del mes de abril de 1986

	N$	N$
Ingresos operativos:		
Locales	189:970.029.14	
Descuentos, bonificaciones	(558.646.66)	
Ingresos operativos netos		189:411.382.48
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados (Anexo Nº 1)		(64:092.865.59)
RESULTADO BRUTO		125:318.516.89
Gastos de administración y ventas (anexo 2, columna 4)		(21:315.029.61)
Resultados financieros:		
Intereses ganados	19:765.310.72	
Reajuste de deuda por venta inmuebles a plazo	5:511.412.19	
Intereses pagados	(31:903.078.90)	
Diferencia de cambio	(80:568.826.28)	
Otras bonificaciones	97.122.91	(87:098.059.36)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado por venta de bienes de uso	375.675.94	
Quitas otorgadas a ex miembros	(3:886.746.82)	(3:511.070.88)
Ajuste a resultados ejercicios anteriores	(4:604.377.23)	(4:604.377.23)
RESULTADO NETO		8:789.979.81

"Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

N$ 4.032.00 — 37558 — 1 pub.

C.A.L.P.I.C.A.

(RUC 210414920015)

San José 978, Esc. 203

ESTADO DE SITUACION PATRIM ONIAL AL ! D' ;RIL DE 1987

A C T I V O

Disponibilidades		51:460.228.28
Inversiones temporarias		550.00
Créditos por ventas		150:828.829.19
Otros créditos		26:297.929.29
Bienes de cambio		1:298.988.70
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		229:886.475.46
Créditos a largo plazo		6:230.589.60
Bienes de uso		
Valores originales y revaluados	658:239.227.07	
Menos amortizaciones acumulados	(441:957.276.03)	216:281.951.04
Intangibles		107:860.583.52
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		330:373.124.16
TOTAL DEL ACTIVO		560:259.599.62
Cuentas de orden		1:002.264.179.55

P A S I V O

DEUDAS	
Comerciales	16:187.815.85
Financieras	21:321.521.65
Diversas	12:939.140.55
Previsiones	2:071.434.06
TOTAL PASIVO CORRIENTE	52:519.912.11
Deudas a largo plazo	292:559.102.88
TOTAL EXIGIBILIDADES	345:079.014.99
PATRIMONIO	
Capital social	4:964.590.71
Suscripción de capital	1:620.580.76
Revaluos de bienes de uso	192:617.788.22
Reservas (legales)	16.753.23
Resultados acumulados	15:960.871.71
TOTAL DEL PATRIMONIO	215:180.584.63
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	560:259.599.62
CUENTAS DE ORDEN	1.002:264.179.55

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio 1º de mayo de 1986 - 30 de abril de 1987

	N$
Ingresos operativos	228:132.186.24
Descuentos, bonificaciones	(75:944.592.54)
Ingreso operativo neto	152:187.593.70
Costo de los servicios prestados	83:457.834.82
Gastos de administración	(27:702.912.09)
Resultados financieros	(103:977.379.27)
Resultados extraordinarios	75:944.592.54
Resultados diversos	8.523.90
Ajuste a resultados Ejerc. Ant.	136.507.00
RESULTADO NETO	13:139.090.96

"Montevideo, 10 de abril de 1989. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Artículo 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

N$ 11.780.00 — 7611 — 1 pub.

C.A.L.P.I.C.A.

(RUC 210414920015)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 1988

ACTIVO

Disponibilidades		1:825.616.98
Inversiones temporarias		500.00
Créditos por ventas		109:092.743.83
Otros créditos		15:728.907.09
Bienes de cambio		4:453.848.96
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		131:101.616.86
Créditos a largo plazo		167:288.465.98
BIENES DE USO		
Valores originales y revaluados	1.294:530.503.13	
Menos amortizaciones acumuladas	(711:727.428.35)	582:803.074.78
INTANGIBLES		449:517.670.62
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.199:609.211.38
TOTAL DEL ACTIVO		1.330:710.828.24
CUENTAS DE ORDEN		1.127:456.436.54

PASIVO

DEUDAS	
Comerciales	18:888.058.82
Financieras	70:630.359.11
Diversas	17:793.222.70
Previsiones	2:362.573.96
TOTAL PASIVO CORRIENTE	109:674.214.59
Deudas a largo plazo	912:074.793.24
TOTAL EXIGIBILIDADES	1.021:749.007.83
PATRIMONIO	
Capital social	4:964.590.71
Suscripción de capital	1:620.580.76
AJUSTES AL PATRIMONIO	
Revalúos de bienes de uso	276:351.100.11
Reservas (legales)	2:410.884.23
Resultados acumulados	23:614.664.60
TOTAL DEL PATRIMONIO	308:961.820.41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.330:710.828.24
CUENTAS DE ORDEN	1.127:456.436.54

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio 1º de mayo de 1987 - 30 de abril de 1988

Ingresos operativos	274:936.761.63
Descuentos, bonificaciones	(24:806.937.29)
Ingresos operativos netos	250:129.824.34
Costo de los servicios prestados	(136:909.167.32)
RESULTADO BRUTO	113:220.657.02
Gastos de administración	(37:359.524.98)
Resultados diversos	(27.521.94)
Resultados financieros	(67:739.563.35)
Ajustes a resultados Ejerc. Ant.	(46.072.86)
RESULTADO NETO	10:047.923.89

"Montevideo 10, de abril de 1989. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Artículo 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

N$ 11.400.00 — 7612 — 1 pub.

C.A.S.S.P.E.

COOPERATIVA AGRARIA SUPLEMENTADA COLONIA SAN PEDRO

Ruta 21, km. 188 ½

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1988

A C T I V O

Activo corriente:		
Disponibilidades	1:285.510.90	
Inversiones temporarias	1.000.00	
Créditos por ventas	31:819.925.50	
Otros créditos	86.250.00	
Mercadería de reventa	12:806.955.00	45:999.641.40
Activo no corriente:		
Bienes de uso	16:278.308.90	16:278.308.90
TOTAL DEL ACTIVO		62:277.950.30
Cuentas de orden y contingencias:		
Mercaderías en consignación		3:120.420.00

P A S I V O

Pasivo corriente:		
Deudas comerciales	33:471.834.40	
Deudas financieras	14:563.126.50	
Deudas diversas	4:079.382.03	
Previsiones	449.00	52:114.791.93
Cuentas patrimoniales:		
Capital social	132.000.00	
Ajuste al patrimonio	19:095.335.51	
Resultados acumulados	3:005.215.06	
Resultado ejercicio 30/9/88	(12:069.392.20)	10:163.158.37
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		62:277.950.30
Cuentas de orden y contingencias:		
Depositantes de mercaderías en consignación		3:120.420.00

ESTADO DE RESULTADOS

Al 30 de setiembre de 1988

Ingresos operativos:		
Por ventas y servicios de granero	85:209.179.20	85:209.179.20
Costo bienes vendidos y servicios prestados:		
Costo bienes vendidos	(69:505.688.90)	
Costo servicios prestados	(7:306.397.20)	(76:812.086.10)
RESULTADO BRUTO		8:397.093.10
Costo de administración y ventas	(15:044.217.00)	
Resultados financieros	524.781.10	
Cargos financieros	(4:647.798.40)	
Otros aumentos	23.500.00	
Otras disminuciones	(1:322.751.00)	(20:466.485.30)
RESULTADO NETO		(12:069.392.20)

"Montevideo, 15 de marzo de 1989. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Artículo 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

N$ 11.400.00 —(7571 — 1 pub.

CALVINOR

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE VITIVINICULTORES DEL NORTE

(RUC 210713480017)

Río Negro 1337, Esc. 906

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 1988

ACTIVO

	N$
Activo corriente:	
Disponibilidades	947.192
Créditos por ventas	570.499
Otros créditos	10:667.502
Bienes de cambio	64:747.514
Total del Activo Corriente	76:932.707
Activo no corriente:	
Inversiones a largo plazo	56.100
Bienes de uso	638:661.124
Intangibles	1.407:123.730
Total del Activo no Corriente	2.045:840.954
Total del Activo	2.122:773.661

PASIVO

	N$
Pasivo Corriente:	
Deudas comerciales	21:895.693
Deudas financieras	689:728.586
Deudas diversas	11:312.179
Total del Pasivo Corriente	722:936.458
Pasivo no Corriente:	
Deudas a largo plazo	377:937.403
Total del Pasivo no Corriente	377:937.403
Aportes a la sociedad en participación Calvinor-Calnu	136:091.157
Patrimonio:	
Aportes no capitalizados	66:381.681
Ajustes al patrimonio	1.236:396.786
Reservas	8.245
Resultados acumulados	(416:978.069)
Total del Patrimonio	885:808.643
Total del Pasivo y Patrimonio	2.122:773.601

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1988

Ingresos operativos netos	50:100.884
Costo de los bienes vendidos	(55:960.503)
Resultado bruto	(5:859.619)
Gastos de administración y ventas	(54:086.759)
Resultados diversos	26.245
Resultados financieros	(178:695.882)
Resultados extraordinarios	(29:048.894)
Ajuste de los resultados de ejercicios anteriores	(237.305)
Resultado neto	(267:902.214)

"Montevideo, 24 de enero de 1989. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Artículo 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

Angel Ma. Rego
Contador

Enrique Etcheverry Cuenca
Gerente General

Cr. Joaquín Ragni
Subdirector de División

N$ 12.540.00 — 2107 — 1 pub.

BANCO DO BRASIL S. A.

(RUC 210146090012)

25 de Mayo Nº 506

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ACTIVO

Disponible		800:674.374
Valores públicos		984:418.429
Créd. vigentes por Int. Sec. Finan.		76:483.755
— Hasta un año	76:483.755	
Créd. vigentes por Int. Finan. Sec. no Finan.		7.463:739.007
— Vista h/30 días	523:070.135	
— Hasta un año	4.557:372.323	
— A más de un año	2.383:296.549	
Créd. diversos		86:206.110
Ds. a Refin. Ley 15.786		1.146:363.485
Créd. vencidos y gestión		200:110.440
Ds. en plan de abatimiento		1.002:439.342
Inversiones		3:441.485
Bienes de uso		1.670:773.856
Cargos diferidos		78:684.332
TOTAL ACTIVO		13.513:334.615

PASIVO

Oblig. por Int. Finan. Sec. Finan.		4.296:490.520
— Vista h/30 días	546:898.509	
— Hasta un año	3.177:966.939	
— A más de un año	571:625.072	
Oblig. por Int. Finan. Sec. no Finan.		7.196:752.375
— Vista h/30 días	1.780:480.419	
— Hasta un año	5.398:256.424	
— A más de un año	18:015.532	
Oblig. diversas		120:376.050
TOTAL PASIVO		11.613:618.945
Patrimonio:		
— Capital social y Aport. no Cap.		1.802:800.000
— Ajuste		1.629:301.296
— Reserva		22:614.998
— Reserva acumulada	(1.555:000.624)	
TOTAL PATRIMONIO		1.899:715.670
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13.513:334.615

Cuentas de contingencia	870:412.993
Cuentas de orden	42.628:338.194

Notas:

— Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
— Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
— Capital autorizado N$ 1.072:800.000.

Leônidas Maia Albuquerque
Gerente General

Carlos Henrique Couto Rebello
Gerente Adjunto

Cr. Ambrosio R. de los Santos
Contador General

N$ 15.200.00 — 1932 — 1 pub.

CARLI

COOPERATIVA AGRARIA JOSE ENRIQUE RODO

(RUC 180007850012)

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.5.88

A C T I V O

Activo Corriente:		
Disponibilidades	5:366.024.00	
Créditos por ventas	46:431.581.00	
Otros créditos	4:233.521.00	
Bienes de cambio	35:810.331.00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		91:841.457.00
Activo no Corriente:		
Inversiones a largo plazo	2:551.667.00	
Bienes de uso	29:282.467.00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		31:834.134.00
TOTAL ACTIVO		123:675.591.00
Cuentas de orden y contingencias		13:836.810.00

P A S I V O

Pasivo Corriente:		
Deudas comerciales	9:012.321.00	
Deudas financieras	33:241.422.00	
Deudas diversas	8:187.685.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		50:441.428.00
TOTAL PASIVO		50:441.428.00
Patrimonio:		
Fondo revaluación activo fijo	3.00	
Capital	24:844.831.00	
Reservas legales	3:904.180.00	
Reservas especiales	89.022.00	
Reservas Mant. Cap. Circ.	733.673.00	
Reservas voluntarias libres	19:403.941.00	
Resultado de ejercicio	24:258.513.00	
TOTAL DEL PATRIMONIO		73:234.163.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		123:675.591.00
Cuentas de orden y contingencias		13:836.810.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1988

Ingresos operativos	311:864.427.00
Costo de ventas y servicios s/anexo 1	(274:732.538.00)
RESULTADO BRUTO	37:131.889.00
Gastos de administración s/anexo 2	(12:954.425.00)
Resultados diversos	2:780.913.00
Resultados financieros	(837.209.00)
Resultado antes de impuesto	26:121.168.00
Impuesto	(1:862.655.00)
Utilidad del ejercicio	24:258.513.00

Hugo Lastreto
Presidente

Gerardo Robaina
Secretario

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal. — División Control de Cooperativas.

N$ 23.940.00 — 14556 — 1 pub.

RIUSA S. A.

(RUC 210573610010)

Misiones 1371 (Esc. 26)

Ejercicio 1º de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

ACTIVO

	$	$
Caja		2:386.767.00
Almacenes:		
Arroz	439:801.020.00	
Productos varios	5:465.039.00	445:266.059.00
Deudores varios		365.115.00
Cuentas corrientes		1.117:984.507.00
Tierras		1:326.486.00
Poblac. y mejoras	5:751.830.00	
— Amortizaciones	1:403.650.00	4:348.180.00
Obras y Máq. de riego	1:245.310.00	
— Amortizaciones	192.167.00	1:053.143.00
Máq., herramientas, muebles y útiles	32:025.640.00	
— Amortizaciones	11:383.878.00	20:641.762.00
Instalaciones	568.215.00	
— Amortizaciones	19.107.00	549.108.00
Plantaciones		12:906.701.00
Mejoras		110.000.00
Cuentas de orden		25.000.00
		1.606:852.828.00

PASIVO

Capital integrado	3:000.000.00
Utilidad de ejercicios anteriores	1.466:192.119.00
Utilidad del ejercicio	137:635.709.00
	1.606:827.828.00
Cuentas de orden	25.000.00
	1.606:852.828.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 1º de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

	$
Venta de arroz	617:324.400.00
Ventas varias	12:932.771.00
	630:257.171.00

PERDIDAS

Almacén - arroz	225:169.980.00
Explotación arroz	178:202.910.00
Gastos de administración	9:730.817.00
Gastos generales	3:040.062.00
Sueldos y jornales	46:693.049.00
Amortizaciones	8:013.058.00
Mantenimiento y conservación	21:771.586.00
	492:621.462.00
Utilidad del ejercicio	137:635.709.00
	630:257.171.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del folio 202 al 207 del Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 5 de noviembre de 1969.

N$ 13.005.00 — 14674 — 1 pub.

CASA BANCARIA INTERCONTINENTAL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de setiembre de 1989

ACTIVO

		N$
Disponible		11.910:302.024
Valores públicos		1.516:906.881
Créd. Vigtes. por Int. Fin. Setc. Fin.		7.007:820.272
Hasta 30 días		26:822.069
Hasta 1 año		6.980:998.203
Int. Fin. Sect. no Fin.		1.784:131.992
Vista y hasta 30 días		377:807.417
Hasta 1 año		1.401:809.806
A más de 1 año		4:514.769
Créd. diversos		10:652.193
Bienes de uso		387:063.599
TOTAL ACTIVO		22.616:876.961

PASIVO

Oblig. por Int. Fin.		15.734:045.435
Sect. Fin.	12.933:464.786	
Vista y hasta 30 días	2.800:580.649	
Hasta 1 año		
Oblig. por Int. Fin.		5.649:249.251
Sect. no Fin.	3.675:961.983	
Vista y hasta 30 días	1.973:287.268	
Hasta 1 año		21:365.096
Oblig. diversas		
TOTAL PASIVO		21.404:659.782

PATRIMONIO

Capital social y Aport. no Cap.	48:000.000	
Ajustes al Patrim.	446:818.538	
Reservas	475:093.260	
Res. Acumul.	242:305.381	
TOTAL PATRIMONIO		1.212:217.179
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22.616:876.961

Cuentas de contingencias	540:000.000
Cuentas de orden	49.901:805.914

Notas:

— Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
— Tipo de cambio N$ 450 por dólar.
— Capital autorizado N$ 50:000.000.

RAUL A. WOLMAN
Contador

JUAN FRANCISCO VIRGINIO
Presidente

N$ 46.740.00 — 6247 — 1 pub.

RIUSA S. A.

(RUC 210573610010)

Misiones 1371 (Esc. 26)

Balance al 30 de junio de 1974

	$	$
Caja		11:646.839.00
Almacenes:		
Arroz	664:971.000.00	
Combustibles	2:994.549.00	
Productos varios	8:548.747.00	676:514.296.00
Deudores varios		656.471.00
Cuentas corrientes		745:740.167.00
Tierras	1:326.486.00	1:326.486.00
Poblac. y mejoras	3:527.520.00	
Menos Amortizaciones	1:239.139.00	2:288.381.00
Menos Amortizaciones	1:933.934.00	
— Amortizaciones	828.493.00	1:105.441.00
Máq., herramientas, muebles y útiles	32:234.922.00	
Menos Amortizaciones	4:301.760.00	27:933.162.00
Instalaciones	37.215.00	
Menos Amortizaciones	18.868.00	18.347.00
Plantaciones	12:936.701.00	12:906.701.00
Cuentas de orden		25.000.00
		1.480:161.291.00

PASIVO

Obligaciones a pagar	9:529.602.00
Acreedores hipotecarios	609.742.00
Provisiones varias	804.828.00
	10:944.172.00
Capital integrado	3:000.000.00
Utilidad de ejercicio anterior	214:150.051.00
Utilidad del ejercicio	1.252:042.068.00
	1.480:136.291.00
Cuentas de orden	25.000.00
	1.480:161.291.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS

Ventas	974:106.205.00
Producción de arroz	664:971.000.00
Resultados varios	8:089.230.00
	1.647:166.435.00

PERDIDAS

Gastos de administración	9:118.313.00
Gastos generales	37:763.027.00
Aportes sociales	1:601.116.00
Explotación de arroz	268:037.948.00
Explotación ganadera	41:090.220.00
Riego a distribuir	26:924.695.00
Conservación y amortizaciones	4:300.643.00
Cultivos varios	3:739.075.00
Carnicería	2:549.330.00
	395:124.367.00
Utilidad del ejercicio	1.252:042.068.00
	1.647:166.435.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del folio 196 al 201 del Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 5 de noviembre de 1969.

N$ 15.555.00 — 14673 — 1 pub.

AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY) S. A.

(RUC 210733630014)

Rincón 477

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1987

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		1.153:250.635.00
Valores públicos		606:361.268.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		4.354:687.633.00
— Hasta 30 días	2.616:212.500.00	
— Hasta 1 año	654:908.895.00	
— A más de 1 año	1.023:566.243.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		6.496:222.575.00
— Vista y hasta 30 días	404:286.365.00	
— Hasta 1 año	5.888:442.059.00	
— A más de 1 año	203:494.151.00	
Créditos diversos		52:076.729.00
Deudas a Refin. Ley 15.786		297:639.338.00
Créd. Vdos. y Gest.		24:344.557.00
Ds. en Plan de Abat.		490:456.505.00
Inversiones		156:193.898.00
Bienes de uso		458:611.261.00
Cgos. diferidos		32:396.331.00
TOTAL ACTIVO		14.121:640.788.00
Cuentas de contingencia		1.121:252.844.00
Cuentas de orden		20.573:859.565.00

PASIVO

Oblig. por Int. Fin. Sect. Financ.		214:629.746.00
— Vista y hasta 30 días	160:353.594.00	
— Hasta 1 año	54:276.162.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Finan.		12.651:159.003.00
— Vista y hasta 30 días	4.998:100.921.00	
— Hasta 1 año	7.625:289.849.00	
— A más de 1 año	27:758.233.00	
Oblig. diversas		63:171.127.00
TOTAL PASIVO		12.928:959.876.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no capitalizado	908:680.750.00	
Ajustes al patrimonio	631:366.225.00	
Reservas	3:849.574.00	
Resultado acumulado	(351:215.637.00)	
TOTAL PATRIMONIO		1.192:680.912.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		111.121:640.783.00

ESTADO DE RESULTADOS

PERDIDAS

Período 1º 1 87 - 31 12 87

	N$
Pérdidas financieras	1.120:905.226.00
Pérdidas por valuación	4.181:368.974.00
Pérdidas por servicios	7:188.180.00
Otras pérdidas operativas	508:701.115.00
Pérdidas extraordinarias	1:340.931.00
SUBTOTAL	6.819:904.426.00
Ganancias del ejercicio	22:882.095.00
TOTAL	6.842:386.521.00

GANANCIAS

Ganancias financieras	707:852.167.00
Ganancias por valuación	3.883:016.932.00
Ganancias por servicios	183:410.931.00
Otras ganancias operativas	1.066:371.667.00
Ganancias extraordinarias	1:735.124.00
TOTAL	5.842:346.521.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 279.50 por dólar.
* Capital autorizado N$ 150:000.000.00.

Aprobados por la Asamblea del 22 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario folios 1 y 2.

N$ 24.990.00 — 7138 — 1 pub.

C.A.Y.C.U.

8 de Octubre 3436/40

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de octubre de 1988

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		8:036.668.00
Valores Publ.		56:252.543.00
Créd. Vig. por Int. Fin. Sec. Fin.		10:635.065.00
— Hasta 1 año	10:635.065.00	
Créd. Vig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		216:385.366.00
— Hasta 1 año	216:385.366.00	
Créd. diversos		6:026.128.00
Créd. Venc. y en gestión		22:401.830.00
Ds. en plan de abatimiento		143.425.00
Bienes de uso		42:380.626.00
Cargos diferidos		100.000.00
TOTAL ACTIVO		362:361.651.00

PASIVO

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. Fin.		70:554.228.00
— Hasta 1 año	70:554.228.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no. Fin.		151:614.170.00
— Hasta 1 año	151:614.170.00	
Oblig. diversas		13:076.820.00
TOTAL PASIVO		235:245.218.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.		87:310.753.00
Ajustes al patrimonio		30:117.334.00
Reservas		1:333.412.00
Res. acumuladas		8:354.934.00
TOTAL PATRIMONIO		127:116.433.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		362:361.651.00

Cuentas de contingencia 4:173.200.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 451.00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 87:310.753.00.

N$ 25.800.00 — 13154 — 1 pub.

BANCO DE CREDITO

(RUC 210343170019)

18 de Julio 1451

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		7.835:330.859.00
Valores públicos		1.354:508.367.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		21:499.217.830.00
— Hasta 30 días	3.068:887.821.00	
— A más de 1 año	18.430:330.009.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		25.219:037.511.00
— Vista y hasta 30 días	1.839:206.146.00	
— Hasta 1 año	11.793:545.611.00	
— A más de 1 año	11.586:285.754.00	
Créd. diversos		344:323.709.00
Deuda a Refin. Ley 15.786		10.950:015.473.00
Créd. Venc. y en gestión		5.074:696.594.00
Deudores en plan de abatimiento		462:189.247.00
Inversiones		174:610.103.00
Bienes de uso		2.003:989.803.00
Cargos diferidos		664:168.381.00
TOTAL ACTIVO		75.582:087.877.00

P A S I V O

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. Fin.		11.421:920.631.00
— Vista y hasta 30 días	2.223:064.226.00	
— Hasta 1 año	1.067:450.089.00	
— A más de 1 año	8.131:406.316.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		60.669:178.817.00
— Vista y hasta 30 días	16.240:752.265.00	
— Hasta 1 año	30.233:856.772.00	
— A más de 1 año	14.194:569.780.00	
Obligaciones diversas		538:795.285.00
TOTAL PASIVO		72.629:894.733.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.	590:088.863.00	
Ajustes al patrimonio	2.387:833.555.00	
Reservas	299:467.527.00	
Res. Acum.	(325:196.801)	
TOTAL PATRIMONIO		2.952:193.144.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		75.582:087.877.00

Cuentas de contingencia .... N$ 2.999:922.219.00
Cuentas de orden .... '' 56.415:103.543.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pac tados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 352,50 por dólar.
* Capital autorizado N$ 1.200:000.000.00.

por BANCO DE CREDITO

OSCAR E. RICO
Contador Público

J. MILOC
B - 88
Sub Contador

N$ 11.985.00 — 30767 — 1 pub.

BANCO DE CREDITO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de setiembre de 1988

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		8.647:213.579.00
Valores públicos		1.301:813.925.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		17.523:416.042.00
— Hasta 30 días	1.117:128.379.00	
— Hasta 1 año	94:109.717.00	
— A más de 1 año	16.312:177.946.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		34.717:979.469.00
— Vista y hasta 30 días	2.566:673.554.00	
— Hasta 1 año	13.658:428.605.00	
— A más de 1 año	18.492:877.310.00	
Créd. diversos		369:811.283.00
Deud. a Refin. Ley 15.786		11.720:046.497.00
Créd. Venc. y en gestión		1.447:764.961.00
Deudores en plan de abatimiento		479:420.610.00
Inversiones		183:097.733.00
Bienes de uso		2.368:951.466.00
Cargos diferidos		714:997.941.00
TOTAL ACTIVO		79.474:513.506.00

PASIVO

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. Fin.		3.610:980.558.00
— Vista y hasta 30 días	1.196:036.757.00	
— Hasta 1 año	1.336:096.306.00	
— A más de 1 año	1.076:847.495.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		71.970:651.291.00
— Vista y hasta 30 días	16.431:077.522.00	
— Hasta 1 año	34.622:598.189.00	
— A más de 1 año	20.916:975.580.00	
Oblig. diversas		560:389.774.00
TOTAL PASIVO		76.142:021.623.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.	590:088.863.00	
Ajustes al patrimonio	2.838:277.761.00	
Reservas	450:009.734.00	
Res. Acum.	(545:884.475.00)	
TOTAL PATRIMONIO		3.332:491.883.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		79.474:513.506.00

	N$
Cuentas de contingencia	4.522:727.786.00
Cuentas de orden	88.107:514.020.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Capital autorizado N$ 1.200:000.000.00.
* Tipo de cambio N$ 396,00 por dólar.

por BANCO DE CREDITO

OSCAR E. RICO
Grupo A
Gerente Casa Central

J. MILOC
B - 88
Sub Contador

N$ 42.180.00 — 6476 — 1 pub.

PAYLANA

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A.

(RUC 210125380011)

Rincón 531,piso 9

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de setiembre de 1981

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Disponibilidades	1:443.191.42	Deudas comerciales	1:945.286.02
Créditos por ventas	41:047.874.46	Deudas financieras	71:575.540.87
Otros créditos	12:665.159.29	Deudas diversas	6:672.847.90
Bienes de cambio	61:874.883.65	Previsiones	134.930.96
Inversiones a largo plazo	1:529.536.98	Deudas a largo plazo	23:887.416.72
Bienes de uso	48:837.278.02	Capital social	50.000.00
		Ajustes al patrimonio	40:872.026.15
		Reservas	24:616.631.25
		Resultados acumulados	(2:356.756.05)
TOTAL ACTIVO	167:397.923.82	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	167:397.923.82
Cuentas de orden y contingencias	32:598.775.00	Cuentas de orden y contingencias	32:598.775.00

Cuentas de orden y contingencias

Activo	N$	Pasivo	N$
Acciones depósitos en garantía	40.00	Depósitos acciones en garantía	40.00
Valores en garantía	560.00	Depós. valores en garantía	560.00
Títulos en garantía alquileres	140.00	Responsabilidad s/títulos terceros	140.00
Títulos para importación	19.050.00	Responsabilidad s/títulos terceros	19.050.00
Bancos Doc. al cobro	591.280.28	Doc. a Cob. Dep. la cobro	591.280.28
Deud. por Cont. Vta. M/E	31:987.704.41	Contrato Vta. M/E	31:987.704.41
	32:598.775.09		32:598.775.09

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1981

	N$
Ingresos operativos	116:162.266.57
Descuentos, bonificaciones, etc.	(1:077.566.73)
Ingresos operativos netos	115:084.699.84
Costo de los bienes vendidos	(97:462.044.63)
Resultado bruto	17:622.655.21
Gastos de administración y ventas	(8:350.827.35)
Resultados diversos	(1:353.765.71)
Resultados financieros	(12:005.531.69)
Resultados extraordinarios	388.577.02
RESULTADO NETO	(3:698.892.52)

Los resultados del ejercicio a propuesta del Directorio serán absorbidos de la siguiente forma:

	N$
Resultado del ejercicio	(3:698.892.52)
Cuenta nueva	1:342.136.47
	(2:356.756.05)
Reservas voluntarias libres	1:765.915.86
RESULTADO ACUMULADO	(590.840.19)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances a Fs. 183, 184 y 185, certificado en Paysandú el 9 de marzo de 1951.

N$ 16.065.00 — 23600 — 1 pub.

C.A.Y.C.U.

(Registro N° 544112)

8 de Octubre 3436/40

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1987

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		2:677.978.00
Valores públicos		30:872.418.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		4:303.285.00
— Hasta 1 año	4:303.285.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		106:542.199.00
— Hasta 1 año	106:542.199.00	
Créditos diversos		724.841.00
Créditos vencidos y en gestión		11:602.211.00
Ds. en plan de abatimiento		684.489.00
Bienes de uso		17:947.610.00
Cargos diferidos		200.000.00
TOTAL ACTIVO		175:455.031.00

P A S I V O

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. Fin.		33:064.959.00
— Hasta 1 año	33:064.959.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		64:435.794.00
— Hasta 1 año	64:435.794.00	
Obligaciones diversas		6:389.906.00
TOTAL PASIVO		103:890.659.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.	50:061.205.00	
Ajustes al patrimonio	16:424.758.00	
Reservas	677.105.00	
Res. acumulados	4:401.304.00	
TOTAL PATRIMONIO		71:564.372.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		175:455.031.00

Cuentas de contingencia .... N$ 60.000.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo da cambio N$ 281,00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 50:061.205.00.

Abel Prieu
Presidente

Gregorio Bentancour
Secretario

V° B° — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 7.820.00 — 12490 — 1 pub.

CONAPAC S. A.

(RUC 211088940010)

Gral. Flores 4837

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Disponibilidades	5:443.275.05	Deudas comerciales	163.681.59
Créditos por ventas	1:603.151.59	Deudas diversas	2:811.989.11
Otros créditos	425.920.52	Capital social	1:360.000.00
Bienes de cambio	244.817.63	Ajustes al patrimonio	116.026.04
Bienes de uso	540.124.88	Resultados acumulados	4:071.065.86
Intangibles	265.472.93		
TOTAL ACTIVO	8:522.762.60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8:522.762.60
Mercaderías de terceros en depósito	7:610.659.17	Cuentas de orden:	
Máquinas de terceros en depósito	4:845.056.73	Depositantes de mercaderías	7:610.659.17
Acciones a emitir	2:000.000.00	Depositantes de maquinarias	4:845.056.73
		Capital autorizado	640.000.00
		Certificados provisorios	1:360.000.00
	14:455.715.90		14:455.715.90

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	7:627.167.81
Costo de los bienes vendidos	(3:860.474.74)
Resultado bruto	3:766.693.07
Gastos administración y ventas	(743.100.58)
Resultados diversos	3.925.40
Resultados financieros	3:028.039.04
Resultados extraordinarios	(85.302.81)
Resultado neto antes de impuestos	5:970.254.12
Impuesto a la Renta	(1:727.568.00)
Resultado neto después de impuestos	4:242.686.12

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$	N$
A reservas:		
Legales y estatutarias		24.481.76
A propietarios:		
En partes de capital		
— Integración acciones Serie "A"	320.000.00	
— Integración acciones Serie "B"	320.000.00	640.000.00
Adelantos irrevocables a cuenta integración de acciones Serie "A"	1:703.292.05	
Adelantos irrevocables a cuenta integración de acciones Serie "B"	1:703.292.05	3:406.584.10
A otros destinos:		
A enjugar pérdidas ejercicio 1981		171.620.26
		4:242.686.12

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 30 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados según Acta Nº 4, se hallan registradas en el Libro de Actas de Asamblea, folios 11 y 19.

N$ 15.555.00 — 3926 — 1 pub.

CONAPAC S. A.

(RUC 211088940010)

Gral. Flores 4837

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Disponibilidades	8:043.560.58	Deudas comerciales	437.142.69
Créditos por ventas	2:308.237.86	Deudas diversas	2:929.208.64
Otros créditos	1:993.957.12	Capital social	1:360.000.00
Bienes de cambio	727.006.63	Ajustes al patrimonio	514.697.46
Bienes de uso	839.554.53	Reservas	24.481.76
Intangibles	176.981.94	Resultados acumulados	8:823.768.11
TOTAL ACTIVO	14:089.298.66	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14:089.298.66
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Acciones a emitir	2:000.000.00	Capital autorizado	640.000.00
		Certificados provisorios	1:360.000.00
			2:000.000.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983

	N$
Ingresos operaitvos	11:664.920.54
Costo de los bienes vendidos	(5:433.146.78)
RESULTADO BRUTO	6:231.773.76
Gastos administración y ventas	(1:647.128.03)
Resultados diversos	3.489.47
Resultados financieros	2:016.460.54
Resultados extraordinarios	(243.527.73)
Resultado neto antes de impuestos	6:361.068.01
Impuesto a la Renta	(1:583.884.00)
Resultado neto después de impuestos	4:777.184.01

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983

	N$	N$
A reservas:		
Legales y estatutarias		25.705.85
A propietarios:		
En partes de capital		
— Adelantos irrevocables a cuenta de integración acciones Serie "A"	2:375.739.08	
— Adelantos irrevocables a cuenta integración acciones Serie "B"	2:375.739.08	4:751.478.16
		4:777.184.01

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de 30 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan, según Acta Nº 4, registrada en el Libro de Actas de Asamblea, folios 11 a 19.

N$ 14.025.00 — 3927 — 1 pub.

CONAPAC

(RUC 211088940010)

Gral. Flores 4837

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1984

A C T I V O

	N$
Disponibilidades	410.580.91
Créditos por ventas	4:299.763.70
Otros créditos	2:497.519.17
Bienes de cambio	847.570.31
Inversiones a largo plazo	19:086.450.00
Bienes de uso	1:603.757.79
Intangibles	88.490.94
TOTAL ACTIVO	28:834.132.82
Cuentas de orden:	
Acciones a emitir	2:000.000.00

P A S I V O

Deudas comerciales	560.771.42
Deudas diversas	5:360.659.03
Capital social	1:360.000.00
Ajustes al patrimonio	1:220.118.18
Reservas	50.187.61
Resultados acumulados	20:282.396.58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28:834.132.82
Cuentas de orden:	
Capital autorizado	640.000.00
Certificados provisorios	1:360.000.00
	2:000.000.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos operativos netos	19:047.135.70
Costo de los bienes vendidos	(9:859.758.93)
RESULTADO BRUTO	9:187.376.77
Gastos Adm. y ventas	(2:787.976.48)
Resultados diversos	4.975.22
Resultados financieros	8:241.097.65
Resultados extraordinarios	(88.602.84)
Resultado neto antes de impuesto	14:556.870.32
Impuesto a la renta	(3:072.536.00)
Resultado neto después de impuesto	11:484.334.32

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A reservas:		
Legales y estatutarias		33.903.00
A propietarios:		
Adelantos Irrev. a Cta. integración acciones Serie "A"	5:725.215.66	
Adelantos Irrev. a Cta. integración acciones Serie "B"	5:725.215.66	11:450.431.32
		11:484.334.32

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 30 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados hallan transcriptos en el Acta Nº 4, registra en el Libro de Actas de Asamblea, folio 1119.

N$ 13.770.00 — 3929 — 1 pub.

CASA BANCARIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(RUC 211080860018)

Misiones 1375

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		180:869.736.00
Valores públicos		28:870.805.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		1.364:822.939.00
— Hasta 30 días	528:901.846.00	
— Hasta 1 año	835:921.093.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		2.264:148.213.00
— Vista y hasta 30 días	38:101.506.00	
— Hasta 1 año	1.773:112.634.00	
— A más de 1 año	452:934.073.00	
Créd. diversos		5:515.863.00
Ds. a Ref. Ley 15.786		400:752.336.00
Créd. vencidos y en gestión		5.875.00
Ds. en plan de abatimiento		1:511.912.00
Inversiones		4:721.357.00
Bienes de uso		229:907.129.00
TOTAL ACTIVO		4.481:126.165.00

PASIVO

	N$	N$
Oblig. por Int. Fin. Sect. Fin.		2.179:684.447.00
— Vista y hasta 30 días	530:932.653.00	
— Hasta 1 año	1.602:102.634.00	
— A más de 1 año	46:649.160.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Fin.		1.085:063.176.00
— Vista y hasta 30 días	49:110.790.00	
— Hasta 1 año	1.035:952.386.00	
Oblig. diversas		47:378.970.00
TOTAL PASIVO		3.312:126.593.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no Cap.	63:471.628.00	
Ajustes al patrimonio	256:396.613.00	
Res. acumulados	849:131.331.00	
TOTAL PATRIMONIO		1.168:999.572.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.481:126.165.00

Cuentas de contingencia .... N$ 1.006:508.571.00
Cuentas de orden .... " 8.816:043.224.00

Notas: — Los plazos informados corresponden a los pac tados en las operaciones.
— Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
— Capital autorizado N$ 150:000.000.00.

OSCAR E. MASNER
Contador General

HECTOR J. RUSAKIEWICZ
Gerente Exterior

N$ 44.460/00 — 6447 — 1 pub.

AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY S. A.)

(RUC 210733630014)

Rincón 473

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		1.501:492.605.00
Valores públicos		3.165:452.646.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. Fin.		4.622:159.199.00
— Hasta 30 días	2.303:602.560.00	
— Hasta 1 año	683:793.529.00	
— A más de 1 año	1.634:763.110.00	
Créd. vigentes por Int. Fin. Sect. no Fin.		17.387:992.692.00
— Vista y hasta 30 días	3.882:958.696.00	
— Hasta 1 año	8.414:013.459.00	
— A más de 1 año	5.091:020.537.00	
Créditos diversos		72:245.208.00
Deudas a Refin. Ley 15.786		421:015.858.00
Créd. vendidos y Gest.		(358:332.528.00)
Ds. en plan de Abat.		689:107.325.00
Bienes de uso		718:804.090.00
Cgos. diferidos		117:913.345.00
TOTAL ACTIVO		28.337:850.440.00

P A S I V O

Oblig. por Int. Fin. Sect. Financ.		1.215:313.921.00
— Vista y hasta 30 días	996:167.322.00	
— Hasta 1 año	219:146.599.00	
Oblig. por Int. Fin. Sect. no Financ.		25.194:400.914.00
— Vista y hasta 30 días	6.882:903.905.00	
— Hasta 1 año	13.782:817.806.00	
— A más de 1 año	4.528:679.203.00	
Oblig. diversas		82:061.844.00
TOTAL PASIVO		26.491:776.679.00
Patrimonio:		
Capital social y Aport. no capitalizado	908:680.750.00	
Ajustes al patrimonio	909:035.930.00	
Reservas	3:849.574.00	
Resultado acumulado	24:507.507.00	
TOTAL PATRIMONIO		1.846:073.761.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		28.337:850.440.00

ESTADO DE RESULTADOS

Período 1º|1|88 - 31|12|88

P E R D I D A S

	N$
Pérdidas financieras	1.916:306.355.00
Pérdidas por valuación	9.072:273.524.00
Pérdidas por servicios	11:856.691.00
Otras pérdidas operativas	771:564.882.00
Pérdidas extraordinarias	401.100.00
SUB TOTAL	11.772:402.552.00
Ganancias del ejercicio	375:723.134.00
TOTAL	12.148:125.686.00

GANANCIAS

Ganancias financieras	2.132:071.367.00
Ganancias por valuación	9.438:228.605.00
Ganancias por servicios	294:221.843.00
Otras ganancias operativas	264:107.651.00
Ganancias extraordinarias	19:496.220.00
TOTAL	12.148:125.686.00

Notas: — Los plazos informados corresponden a los pac tados en las operaciones.
— Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
— Capital autorizado N$ 260:000.000.00.

Aprobados por Asamblea del 28 de marzo de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 23 y 24 del libro de la sociedad.

N$ 59.850.00 — 6448 — 1 pub.

A F E

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

BALANCE DE SITUACION

Al 30 de junio de 1987

ACTIVO

		IMPORTES Parciales	Total
	N$	N$	N$
Disponibilidades			206:665.716.00
— Caja		47:807.165.00	
— Bancos		158:853.551.00	
— Bancos cuentas especiales		5.000.00	
Inversiones temporarias			316.818.00
— Títulos y acciones		316.818.00	
Créditos			3.134:281.498.00
— Deudores por servicio de tráfico		262:095.944.00	
— Deudores por obras y Serv. Ajs. al tráfico		35:844.936.00	
— Adelantos a rendir		670.512.00	
— Estaciones		17:469.946.00	
— Otros deudores		7:601.513.00	
— Tesoro nacional		2.990:598.647.00	
Bienes de cambio			1.335:136.773.00
— Materiales		745:438.104.00	
— Artículos de papelería		22:598.470.00	
— Combustibles y aceites		27:191.694.00	
— Materiales adquiridos por recibir		525:528.086.00	
— Ordenes en proceso		14:380.419.00	
SUB TOTAL ACTIVO CORRIENTE			4.856:400.805.00
Bienes de uso		5.669:669.974.00	
— Líneas férreas, telegráficas y telefónicas, terrenos y edificios, material rodante, maquinarias, muebles y útiles, etc.	38.550:107.522.00		
A deducir:			
Fondo de amortizaciones	32:880.437.50		
SUB TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			5.669:669.974.00
TOTAL ACTIVO			10.526:070.779.00
Cuentas de orden y contingencias			102:467.558.00
— Valores en depósito		102:467.558.00	

P A S I V O

		Parciales	Total
		I M P O R T E S	
	N$	N$	N$
Deudas			2.728:848.760.00
— Acreedores por compras		1.123:330.676.00	
— Acreedores bancarios		100:262.366.00	
— Acreedores por cargas sociales y deducciones al personal		1.374:854.616.00	
— Acreedores por Retrib. personales		69:151.984.00	
— Acreedores por Depós. en garantía		2:155.165.00	
— Acreedores por servicio de tráfico		26:629.855.00	
— Acreedores varios		55:615.765.00	
— Cargos diferidos		23:151.667.00)	
SUB TOTAL PASIVO CORRIENTE			2.728:848.760.00
Deudas		553:156.801.00	
— Acreedores por compras	624:682.451.00		
— Acreedores bancarios	665:553.074.00		
— Obligaciones	190.819.00		
— Cargos diferidos	(737:269.543.00)		
Provisiones		668:013.632.00	
SUB TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			1.221:170.433.00
TOTAL PASIVO			3.950:019.193.00
Patrimonio			6.576:051.586.00
— Capital integrado		18:836.214.00	
Aportes no capitalizados:			
— Fondos de inversiones		1.905:063.415.00	
Ajustes al patrimonio:			
— Fondo de revaluación de inventario		1:570.273.00	
— Fondo de revaluación bienes de uso		5.296:369.967.00	
Resultados acumulados:			
— Pérdida del ejercicio		(645:788.283)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			10.526:070.779.00
Cuentas de orden y contingencias			102:467.858.00
— Depósitantes de valores		102:467.858.00	

Montevideo, 9 de diciembre de 1987. — Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente estado con los registros respectivos - Acordada 9/3/88.

Hay cuatro firmas ilegibles.

(Cta. Cte.) — 44104 — 1 pub.

BANCO DE SANTANDER URUGUAY S. A.

(RUC 211307180016)

Cerrito y Misiones

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		7.157:765.552.00
Valores públicos		6.597:628.631.00
Créditos vigentes por intermediación Financ.		8.513:257.965.00
Sector financiero:		
— Vista y hasta 30 días	4.413:022.333.00	
— Hasta 1 año	4.010:819.844.00	
— A más de un año	89:415.788.00	
Créditos vigentes por intermediación Financ.		45.749:308.366.00
Sector no financiero:		
— Vista y hasta 30 días	7.804:446.651.00	
— Hasta 1 año	35.977:854.818.00	
— A más de un año	1.967:006.897.00	
Créditos diversos		139:126.235.00
Deudores a refinanciar ley 15.786		1.668:473.547.00
Créditos vencidos y en gestión		39:509.436.00
Deudores en plan abatimiento		38:246.573.00
Inversiones		236:070.245.00
Bienes de uso		3.271:090.286.00
Cargos diferidos		24:119.081.00
TOTAL ACTIVO		73.434:595.917.00

P A S I V O

Obligaciones por intermediación financiera		9.137:120.946.00
Sector financiero:		
— Vista y hasta 30 días	5.761:188.034.00	
— Hasta 1 año	3.333:804.042.00	
— A más de 1 año	42:128.870.00	
Obligaciones por intermediación financiera		57.337:586.346.00
Sector no financiero:		
— Vista y hasta 30 días	15.253:441.462.00	
— Hasta 1 año	41.965:296.905.00	
— A más de 1 año	118:847.979.00	
Obligaciones diversas		871:348.702.00
TOTAL PASIVO		67.346:055.994.00
Patrimonio:		
Capital social y aportes no capitalizados	1.391:073.113.00	
Ajustes al patrimonio	3.829:353.274.00	
Resultados acumulados	868:113.536.00	
TOTAL PATRIMONIO		6.088:539.923.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		73.434:595.917.00

BALANCE DE RESULTADOS

Ejercicio 1º.1.1988 al 31.12.1988

PERDIDAS

	N$
Pérdidas financieras	5.279:837.035.00
Retribuciones personales	1.017:390.856.00
Cargas sociales	209:646.697.00
Gastos	554:768.392.00
Impuestos tasas y contribuciones	565:533.748.00
Otras pérdidas	408:630.585.00
	8.035:807.313.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Gan ancia)	1.326:857 577.00

GANANCIAS

Ganancias financieras	6.266:551.088.00
Comisiones y servicios	515:801.761.00
Rentas	534:316.080.00
Ganancias varias	181:257.784.00
Diferencias de cambio	1.864:738.177.00
	9.362:664.890.00

	N$
Cuentas de contingencia	4.474:629.392.00
Cuentas de orden	65.396:597.113.00

Notas: Los plazos informados corresponden a los pac tados en las operaciones.
Tipo de cambio N$ 450,00 — 1 U$S
Capital autorizado N$ 1.660:000.000.00.

Inspección General de Hacienda. — División Soci edades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables están copiados en el folio 337 del libro Inventario N.o 26.

N$ 45.600.00 — 6060 — 1 pub.

BANCO SUDAMERIS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO

	N$	N$
Disponible		7.492:222.321.00
Valores públicos		3.634:036.459.00
Créd. Vig. p/Interm. Fin. Sect. Finan.		15.622:472.653.00
— Hasta 30 días	3.986:817.438.00	
— Hasta 1 año	7.119:207.738.00	
— Más de 1 año	4.516:447.477.00	
Créd. Vig. p/Int. Fin. Sec. no Fin.		21.845:692.044.00
— Hasta 30 días	5.047:633.438.00	
— Hasta 1 año	16.178:109.264.00	
— Más de 1 año	619:949.342.00	
Créd. diversos		750:507.482.00
Ds. a Ref. Ley 15.786		1:669:482.00
Créd. Venc. y en gestión		1.560:612.639.00
Ds. en plan de abatimiento		1.852:686.167.00
Inversiones		67:748.000.00
Bienes de uso		909:060.809.00
Cargos Difer.		31:196.544.00
TOTAL ACTIVO		53.767:904.600.00

PASIVO

Oblig. por Interm. Fin. Sect. Fin.		7.396:837.298.00
— Vista y hasta 30 días	4.427:051.524.00	
— Hasta 1 año	2.759:082.715.00	
— Más de 1 año	210:703.059.00	
Oblig. por Int. Fin. Sec. no Fin.		42.859:969.564.00
— Hasta 30 días y vista	14.947:540.625.00	
— Hasta 1 año	27.907:912.826.00	
— Más de 1 año	4:516.113.00	
Oblig. diversas		347:234.815.00
TOTAL PASIVO		50.604:041.677.00
Patrimonio:		
Cap. Soc. y Aport. no Cap.	1.191:800.000.00	
Ajustes al Patrimonio	915:463.291.00	
Reservas	520:530.202.00	
Resultados acumulados	536:069.430.00	
TOTAL PATRIMONIO		3.163:862.923.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		53.767:904.600.00

	N$
Cuentas de contingencia	8.760:059.645.00
Cuentas de orden	180.774:113.079.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 1988

GANANCIAS

	N$	N$
Ganancias financieras	20.099:876.718.00	
Ganancias por servicios	586:193.645.00	
Otras ganancias operativas	859:981.748.00	
Ganancias extraordinarias	82.251.00	
Ajustes de resultados de ejercicios anteriores -	16:305.010.00	
		21.562:439.372.00

PERDIDAS

Pérdidas financieras	19.037:841.422.00	
Pérdidas por servicios	24:671.484.00	
Otras pérdidas operativas	1.955:228.317.00	
Ajustes de resultados ejercicios anteriores - pérdidas	8:628.719.00	
Utilidades del ejercicio	536:069.430.00	
		21.562:439.372.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La Dirección General de París ha resuelto mantener las utilidades en cuenta Reserva Legal ad-referendum de la reunión del Consejo de Administración a realizarse en París (Francia).

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 361:800.000.00.

Juan Carlos Fernández Susena
Gerente

Bruno Goutard
Gerente General

Cr. Ruben Díaz
Contador General

No se realiza Asamblea por ser sucursal de Banque Sudameris Société Anonyme, París.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados a folios Nº 539 y 540 del libro copiador de Inventanrio certificado el 30 de setiembre de 1985, según consta con el Nº 6911 al folio Nº 378 del Libro Nº 36 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 52.750.00 — 3141 — 1 pub.

[illegible] (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA S. A.

(RUC 210012910011)

ESTDO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		707:973.060.00
Valores públicos		4.224:048.288.00
Créditos vigentes por Int. Fin. Sector Financiero		7.907:749.471.00
— Hasta 30 días	63:000.000.00	
— Hasta 1 año	6.400:760.411.00	
— A más de un año	1.363:989.060.00	
Créditos vigentes por Int. Fin. Sector no Financiero		1.122:710.938.00
— Vista y hasta 30 días	18:594.054.00	
— Hasta 1 año	1.089:940.156.00	
— A más de 1 año	14:176.728.00	
Créditos diversos		26:215.346.00
Deudores a refinanciar ley 15.786		151:353.701.00
Créditos vencidos y en gestión		2:933.064.00
Deudores en plan de abatimiento		12:226.469.00
Inversiones		269.083.00
Bienes de uso		410:431.860.00
TOTAL ACTIVO		14.565:911.280.00

P A S I V O

	N$	N$
Obligaciones por Int. Fin. Sector Financiero		5.015:462.220.00
— Vista y hasta 30 días	45:843.493.00	
— Hasta 1 año	1.408:242.092.00	
— A más de un año	3.561:376.635.00	
Obligaciones por Int. Fin. Sector no Financiero		8.429:752.985.00
— Vista y hasta 30 días	1.259:828.496.00	
— Hasta 1 año	6.932:522.201.00	
— A más de un año	237:402.288.00	
Obligaciones diversas		42:083.139.00
TOTAL PASIVO		13.487:298.344.00
Patrimonio:		
Capital social y Ap. no capitalizados	113:690.869.00	
Ajuste al patrimonio	417:713.357.00	
Reservas	268:564.349.00	
Resultados acumulados	278:644.361.00	
TOTAL PATRIMONIO		1.078:612.936.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		14.565:911.280.00

	N$
Cuentas de contingencia	183:889.837.00
Cuentas de orden	6.267:238.896.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988

P E R D I D A S

Cargos financieros y por utilización de servicios	4.932:824.926.00
Pérdidas operativas	290:049.535.00
Utilidad del ejercicio	278:644.361.00
TOTAL PERDIDAS	5.501:518.822.00

G A N A N C I A S

Ingresos operativos y otras ganancias	5.501:518.822.00
TOTAL GANANCIAS	5.501:518.822.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 100:000.000.

Aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de marzo de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 242 y 243 del libro Inventario anotado con el N.o 1295 al folio 37 del libro N.o 43 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 41.610.00 — 6163 — 1 pub

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

25 de Mayo 401

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 1988

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		2.383:248.852.00
Valores públicos		647:035.987.00
Créd. vigentes por Int. Fin. Sec. Fin.		14.135:149.607.00
— Hasta 30 días	2.423:472.820.00	
— Hasta 1 año	5.805:446.124.00	
— A más 1 año	5.906:230.663.00	
Créd. vigentes Int. Fin. Sec. no Fin.		7.898:973.204.00
— Vista 30 días	771:579.121.00	
— Hasta 1 año	4.437:150.198.00	
— A más 1 año	2.690:243.885.00	
Créditos diversos		166:001.443.00
Ds. a refinanciar ley 15.786		564:607.828.00
Créd. vencidos y en gestión		(815:051.593.00)
Ds. en plan de abatimiento		6.350:377.757.00
Inversiones		962:517.483.00
Bienes de uso		1.061:685.976.00
Cargos diferidos		111:178.773.00
TOTAL ACTIVO		33.465:725.317.00

P A S I V O

Oblig. por Int. Fin. Sec. Financ.		2.276:936.233.00
— Vista 30 días	1.675:670.673.00	
— Hasta 1 año	526:253.553.00	
— A más 1 año	75:012.007.00	
Oblig. Int. Fin. Sec. no Financ.		29.375:789.187.00
— Vista 30 días	13.694:236.350.00	
— Hasta 1 año	15.466:877.416.00	
— A más 1 año	214:675.421.00	
Obligaciones diversas		627:423.389.00
TOTAL PASIVO		32.280:148.809.00
Capital social y Aport. no Cap.		699:000.000.00
Ajustes al patrimonio		199:257.371.00
Resultados acumulados		287:319.137.00
TOTAL PATRIMONIO		1.185:576.508.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		33.465:725.317.00

	N$
Cuentas de contingencia	2.299:176.972.00
Cuentas de orden	19.650:725:729.00

Notas: * Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 450,00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 1.250:000.000.00.

N$ 31.920.00 — 6215 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 25 de octubre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Mercado de cambios					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,832000
Argentina	Austral	0500			650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,305500
Austria	Chelín Austríaco	0700			12,900000
Bélgica	Francos Belgas	0800			38,610000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000			4,790000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,171700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			7,162500
España	Pesetas	2100			117,350000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,225000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,069100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,608500
Italia	Liras	3500			1.343,000000
Japón	Yens	3600			141,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,880000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490			1,696400
Portugal	Escudo Portugués	5200			157,600000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620			2,636000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,393000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,606500
Venezuela	Bolívar	6200			40,350000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,120300
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,277360
Cotizaciones interbancarias					
			COMPRA N$	VENTA N$	
Argentina	Austral Billete	0501	0,995	1,025	
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	66,000	69,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	724,000	725,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	724,000	725,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	724,000	725,000	
Euro-mercado					
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	----	----	8 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	26/10/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	26/10/89	8 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	26/10/89	8 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	26/10/89	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	26/10/89	8 7/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	26/10/89	7 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	26/10/89	15 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	26/10/89	7 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	26/10/89	7 15/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	26/10/89	6 11/32
Metales preciosos					
Londres	Oro	9000		Onza Troy U$S	368,2500
Londres	Paladio	9600		Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300		Onza Troy U$S	5,1500
Londres	Platino	9400		Onza Troy U$S	482,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 44982 v. Ene.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 26 de octubre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,838800
Argentina	Austral	0500		650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,284500
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,950000
Bélgica	Francos Belgas	0800		38,602000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		4,945000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,175800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,180000
España	Pesetas	2100		117,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,246000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,075600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,580500
Italia	Liras	3500		1.349,000000
Japón	Yens	3600		141,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,885000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,683500
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,300000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,643000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,395000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,610200
Venezuela	Bolívar	6200		40,950000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,114600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,279600

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,980	1,010
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	59,700	62,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	724,000	725,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	724,000	725,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	724,000	725,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30/10/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	30/10/89	8 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30/10/89	8 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30/10/89	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	30/10/89	8 3/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	30/10/89	7 7/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	30/10/89	15 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	30/10/89	7 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	30/10/89	8 /
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	30/10/89	6 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	369,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	137,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	481,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 44983 v. Ene. 16

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 27 de octubre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,828000
Argentina	Austral	0500		650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283700
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,900000
Bélgica	Francos Belgas	0800		38,400000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		5,005000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,174900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,157500
España	Pesetas	2100		116,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,210500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,063600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,580000
Italia	Liras	3500		1.345,250000
Japón	Yens	3600		141,520000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,877500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,692900
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,420000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,640000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,395000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,598500
Venezuela	Bolívar	6200		41,150000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,119800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,275330

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,980	1,010
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	59,700	62,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	726,000	727,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	726,000	727,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	726,000	727,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30/10/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	30/10/89	8 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30/10/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30/10/89	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	30/10/89	8 3/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	30/10/89	7 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	30/10/89	15 5/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	30/10/89	8 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	30/10/89	8 /
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	30/10/89	6 11/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	374,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	137,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	484,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 44984 v. Ene. 16

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 30 de octubre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,832500
Argentina	Austral	0500		650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,275800
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,920000
Bélgica	Francos Belgas	0800		38,490000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		5,113000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,173800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,147500
España	Pesetas	2100		116,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,220000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,067500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,581500
Italia	Liras	3500		1.345,000000
Japón	Yens	3600		141,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,877500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,697800
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,600000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,633000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,395000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,604500
Venezuela	Bolívar	6200		41,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,115600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,278570

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	1,000	1,030
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	59,800	62,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	727,000	728,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable .	2224	727,000	728,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	727,000	728,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1/11/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	1/11/89	8 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1/11/89	8 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1/11/89	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	1/11/89	8 3/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	1/11/89	7 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	1/11/89	15 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	1/11/89	8 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	1/11/89	8 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	1/11/89	6 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	493,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 45152 v. Ene. 16

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 1 de noviembre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,840000
Argentina	Austral	0500		650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,279600
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,930000
Bélgica	Francos Belgas	0800		38,550000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		5,199000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,174100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,147500
España	Pesetas	2100		116,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,240000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,076600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,580500
Italia	Liras	3500		1.350,250000
Japón	Yens	3600		143,300000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,900000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,700700
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,400000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,630000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,410000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,616300
Venezuela	Bolívar	6200		42,450000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,114900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,275300

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	1,000	1,030
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	62,800	65,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	729,000	730,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	729,000	730,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	729,000	730,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/11/89	8 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	3/11/89	8 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/11/89	8 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/11/89	8 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	3/11/89	8 7/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	3/11/89	7 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	3/11/89	15 1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	3/11/89	8 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	3/11/89	8 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	3/11/89	6 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	373,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	487,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 45151 v. Ene. 16